



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y LENGUAS

Frontera Sur: Dinámica del Contrabando en La
Unión, Quintana Roo, México

Tesis

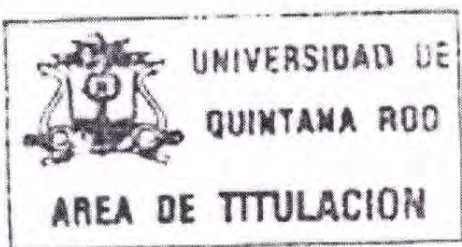
Para obtener el grado de
Licenciado en Antropología Social

PRESENTA

Kevin Adriel Domínguez Onofre

DIRECTORA

Dra. Bertha Eliana Cárdenas Méndez



Chetumal, Quintana Roo, México, Enero de 2022



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y LENGUAS

Frontera Sur: Dinámica del Contrabando en La Unión, Quintana Roo, México

Presenta:

Kevin Adriel Domínguez Onofre

Tesis para obtener el grado de Licenciado en Antropología Social

COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE TESIS

Asesor:

Bertha Eliana Cárdenas Méndez
Dra. Bertha Eliana Cárdenas Méndez

Asesor:

M. C. Julio Teddy García Miranda
M. C. Julio Teddy García Miranda

Asesor:

Xóchitl Ballesteros Pérez
Dra. Xóchitl Ballesteros Pérez

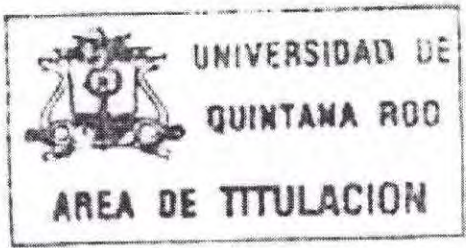
Suplente:

Guillermo Velázquez Ramírez
Lic. Guillermo Velázquez Ramírez

Suplente:

Dr. Julio Cesar Robertos Jiménez
Dr. Julio Cesar Robertos Jiménez

Chetumal, Quintana Roo, México, Enero de 2022.



AGRADECIMIENTOS

A mi madre Carmen Onofre y padre Manuel Domínguez quienes a su manera me enseñaron a caminar hacia el miedo del mundo.

A mi familia por estar y apoyarme hasta los soles de hoy, perseverantes conmigo, impulsándome a cumplir mis proyectos: Sandra Jiménez, Jemima Jiménez, Lizbeth Jiménez, Maricruz Jiménez, Simón Jiménez, Javier Jiménez, Manuel Domínguez, Claudia Domínguez, Margarito Onofre, Roberta Onofre, Ruth Moreno, Juana Santos, Roxana Domínguez, Rosario Domínguez, Antonio Domínguez, Berenice Onofre, Nicolas Onofre, Elizabeth Onofre, Jorge Castillo, María Onofre, Luis Domínguez, tía Carolina, Narciso Domínguez, Elizabeth Andrade, Paca, Tita, Irene Castillo, Ofelia Castillo... En especial agradezco a mis abuelitas Constantina Flores, Martha Cortes y abuelo Nicolas Onofre, por aconsejarme con ímpetu para afrontar la vereda llamada vida.

A mis profesoras/res de Universidad por guiarme en tan amplio camino, por compartirme sus conocimientos: Xóchitl Ballesteros, María Elena Cáceres, Guillermo Velázquez, Julio Teddy, Julio Robertos, María Eugenia, Manuel Buenrostro, Fortino Domínguez, Alexander Voss...

Mi agradecimiento especial a la Dra. Eliana Cárdenas por confiar en mí y orientarme para la elaboración de este trabajo, por su paciencia y ánimo ante las trabas surgidas en el proceso.

A mis informantes que sin su aportación no hubiera sido posible la realización de este estudio.

A mis amigos/as y compañeros/as que están en las buenas, en las malas y en la peores, por alegrías y tristezas compartidas, experiencias, por el apoyo incondicional, y aquellos/as que por distintas circunstancias se han alejado o de las/os cuales me he alejado, pero en su momento estuvimos: Lucy Kantun, Tere López, María Salvador, Yuli Ibarra, Laura Tukuatzin, Manuel Domínguez, Karen Medina, Pepe Briceño, Souvenance, Ashanti Alonzo, Roger Pool, Nury Aguilar, Hawi Castaneda, Paloma Cañes, Marina Diaz, Mónica Pérez, Gabriela López, Pedro Alonzo, Eratsi Hernández, Esmeralda Fernández, Emma Pzy, India Tinsamui, Mauro López, Manuel Chi, Mark Tez, Mariela Tineo, Nayeli Meléndez, Brenda Díaz, Carlos Gil, Ricardo Jara, Daniel Oviedo, Alan Martínez, Jesús Martínez, Eddie Quijano...

A todos y todas: Tlazohcamati miyac

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	15
1.1 Contrabando. Investigaciones historiográficas	15
1.2 Contrabando. Implicaciones y consecuencias jurídicas	23
1.3 Estudios Socioculturales Económicos	29
CAPITULO II. CONTEXTO	51
2.1 Antecedentes - Creación de frontera entre México y Belice	51
2.2 La Unión	55
<i>2.2.1 Antecedentes de creación de pueblo</i>	55
<i>2.2.2 Origen del Nombre del Pueblo</i>	56
<i>2.2.3 Dinámica de pueblo en crecimiento</i>	57
2.3 Ejido Guadalajara (NCPE: Nuevo Centro De Población Ejidal)	58
<i>2.3.1 Resolución Ejido Guadalajara</i>	58
<i>2.3.2 Colonización dirigida y nuevo ejidatarios</i>	59
2.4 Esbozos de primeros intercambios	61
2.5 Particularidades: La Unión, Othón P. Blanco, Quintana Roo	69
<i>2.5.1 Ubicación: pueblo y ejido</i>	69
<i>2.5.2 Estadísticas</i>	70
<i>2.5.3 Infraestructura</i>	72
<i>2.5.4 Actividades económicas</i>	75
2.6 Contrabando en los últimos años	77

CAPITULO III. MARCO TEÓRICO	85
3.1 Frontera	85
3.2 Contrabando	89
3.3 Sistema-Mundo/Globalización	96
CAPITULO IV. LA UNIÓN: CONTRABANDO Y FRONTERA	98
4.1 Dinámica de contrabando en La Unión, Quintana Roo. Puntos de cruce de frontera	98
<i>4.1.1 Punto de cruce formal o las lanchas</i>	99
<i>4.1.2 Punto de cruce el badito</i>	108
<i>4.1.3 Punto de cruce la poza</i>	115
<i>4.1.4 Punto de cruce Fronterizo. La Lucha</i>	117
4.2 Oferta/demanda del contrabando	119
<i>4.2.1 Comercio México – Belice</i>	120
<i>4.2.2 Comercio Belice – México</i>	124
4.3 Percepción de frontera entre la comunidad en relación al contrabando	131
<i>4.3.1 Esbozo de antecedentes</i>	131
<i>4.3.2 Empleabilidad en Belice</i>	133
<i>4.3.3 Documentación en regla</i>	135
<i>4.3.4 Nacer en el otro lado</i>	135
<i>4.3.5 Entorno ir y venir</i>	136
<i>4.3.6 Contrato social. Noviazgo, unión libre y matrimonio</i>	137
<i>4.3.7 Opinión de la población respecto al contrabando</i>	138
4.4 Mecanismos que incentivan el contrabando	141
<i>4.4.1 Ubicación geográfica</i>	141
<i>4.4.2 Permeabilidad de la frontera</i>	142
<i>4.4.3 Corrupción</i>	143

4.4.4 Divisa México Belice	143
4.4.5 Oferta/demanda	145
4.5 Consecuencias del contrabando/comercio	146
CAPITULO V. CONCLUSIONES: CONSIDERACIONES SOBRE EL CONTRABANDO ENTRE MÉXICO Y BELICE EN LA UNIÓN QUINTANA ROO	148
5.1 Legitimidad moral/impuesta	148
5.2 Productos no abastecidos por el comercio local y legal.....	149
5.3 Productos accesibles	150
5.4 Divisa.....	151
5.5 Regulación de frontera. Belice: mercancías - México: personas.....	152
5.6 Consideraciones de percepción de frontera	153
5.7 Aportaciones y limitaciones de investigación.....	153
5.8 Sugerencias para futuras investigaciones.....	154
5.9 Palabras finales.....	155
REFERENCIAS	156
ANEXOS	161

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1.....	69
Ilustración 2.....	69
Ilustración 3.....	161
Ilustración 4.....	162
Ilustración 5.....	162
Ilustración 6.....	162
Ilustración 7.....	162

Ilustración 8.....	162
Ilustración 9.....	162
Ilustración 10.....	162

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Centros educativos en La Unión, Quintana Roo.....	70
--	----

RESUMEN

El contrabando es inherente a la fronteras nacionales desde su conformación como oposición a las normas que regulan/prohíben el tránsito de mercancías entre diferentes territorios, y a las condiciones desiguales (económicas, políticas y culturales) de unos frente a otros. Esta tesis muestra desde una perspectiva antropológica la dinámica del contrabando en general entre México y Belice ejercido en La Unión, Quintana Roo en relación al contexto de frontera que se vive en el lugar, donde la demanda de la actividad es constante por parte de ambos países, dado que el ejercicio de este proporciona lo que no es abastecido por comerciantes locales, ofreciendo mejores precios y mercancías que el comercio legal no puede tener. La investigación fue posible a través de la realización de trabajo de campo del 30 de agosto al 20 de diciembre de 2018, teniendo periodos eventuales en los años subsecuentes en los cuales se obtuvo información complementaria.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis “Frontera Sur: Dinámica del Contrabando en La Unión, Quintana Roo, México” es producto de una investigación realizada en la frontera entre México y Belice, en donde describimos y analizamos el fenómeno del contrabando en general abordado en relación al contexto particular de frontera que se da en el lugar.

La Investigación se realizó en La Unión¹, un poblado fronterizo ubicado al sur del Estado de Quintana Roo, el cual colinda con el país de Belice, siendo el Río Hondo la frontera natural que divide a ambas naciones: México y Belice. La Ubicación geográfica y la fácil permeabilidad de la frontera lo ha hecho un punto usual de cruce bilateral de mercancías, por otro lado, el contexto de frontera de la comunidad hace que se den diversas interacciones e intercambios socioculturales entre beliceños y mexicanos de diferentes etnias, generando transformaciones en el pueblo.

Partimos del hecho de que el contrabando es inherente a las fronteras desde su conformación, como oposición al control de quienes ejercen el poder y a las condiciones desiguales (económicas, políticas y culturales) de unos frente a otros. Actualmente el contrabando se da en oposición a un comercio normativo hegemónico que es regulado desde el estado, mediante un control interno (afectado por convenios internacionales firmados por los estado/nación) el cual dicta qué mercancías son permitidas y cuáles no, regulando así el comercio dado en el territorio bajo su jurisdicción.

El ejercicio de la actividad afecta o beneficia de manera directa e indirecta a la población del pueblo a través de las consecuencias que genera (empleo, comercio, precios accesibles, mayor vigilancia, etc.), ya que, a partir de la constante demanda de mercancías y la fácil permeabilidad de la frontera se desarrolla de manera persistente, funcionando a través de ciertos mecanismos (corrupción, oferta/demanda, relieve), por ende, la constante actividad también crea nuevas dinámicas sociales, económicas y políticas en el lugar.

¹ Ubicado a 110 kilómetros de la Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo

El contrabando proporciona lo que no es abastecido por comerciantes locales, ofreciendo mejores precios y mercancías que el comercio legal no puede tener, de igual manera la divisa se ha estado desempeñando como un incentivo económico para comprar y/o vender, ya que el aumento constante del dólar americano o la disminución de este afecta al comercio generado en la zona.

Actualmente el tipo de cambio favorece considerablemente a la moneda beliceña que en comparación con el peso mexicano² tiene un mayor valor monetario en el ámbito internacional, lo cual genera una mayor afluencia de visitantes beliceños, quienes por lo general compran alimentos perecederos, que en relación a diversos factores han hecho del contrabando una constante. En algunos periodos como el fin de mes de diciembre el contrabando aumenta, y en otros meses disminuye, por ende, la persistencia del contrabando depende del: valor de la divisa, políticas de estado, relieve, reforzamiento de la vigilancia, fiestas etc.

Un primer mecanismo que ayuda al desarrollo del contrabando, como ya se mencionó, es su ubicación geográfica, ya que se encuentra en los márgenes del Río Hondo, el cual divide ambos países, dicha posición geográfica y el relieve, lo convierte en un lugar de paso fronterizo bilateral de fácil acceso. En la actualidad hay diversos puntos de cruce fronterizo que se encuentran a lo largo del Río Hondo, bajo jurisdicción del territorio perteneciente al poblado de La Unión Quintana Roo, en los cuales se practica el contrabando, es decir, se cruzan diversos tipos de mercancías: perecederos (alimentos), valoradas (automotores y maquinas), animales, mercancías peligrosas (Combustibles, etc.), drogas, etc. Ahora bien, los objetivos de investigación de nuestro trabajo sobre el contrabando efectuado en La Unión Quintana Roo recaen en 4 puntos expuestos a continuación de manera breve:

a) Transformaciones que el contrabando ocasiona o ha ocasionado. Toda sociedad está en constante transformación, pero ¿cuáles han sido las transformaciones sociales, económicas y culturales que se están dando o se dieron por la práctica del contrabando en relación a un contexto de frontera?

b) Desigualdades económicas, sociales, culturales. Partimos del hecho de que el contrabando se da en oposición al control de los estados y a las condiciones económicas, culturales y políticas desiguales creadas por el sistema local-global que regula el mercado. En el caso de La

² Un dólar Beliceño BZD equivale a \$8.00/9.50 MXN aproximadamente.

Unión se dan desigualdades entre quienes viven de un lado u otro de la frontera, pero ¿cuáles son las causas?, son cultural, económica o socialmente dadas por cuestiones locales o se deben a factores más amplios.

c) Formas de pensar la frontera y el contrabando. Dentro de un contexto de frontera se hace y se piensa de manera distinta, ya que el espacio en este caso configura la forma de ser y estar. Es por esto que investigamos como ellos ven la frontera, ¿qué es?, así como también del contrabando ¿saben acerca del contrabando? ¿Qué piensan acerca de ello? ¿es malo, genera algún problema?

d) Mecanismos que facilitan el contrabando y factores que lo hacen una actividad peligrosa. El contrabando necesita diversos mecanismos que hagan funcionar la actividad de manera rentable con los cuales se burla el control de regulación de la frontera-límite. Por otra parte, hay repercusiones negativas del contrabando, tanto por el peligro que corren quienes lo practican, como por las posibles afectaciones que puede ocasionar la no regulación de mercancías: consecuencias fitozoosanitarias, económicas, políticas, etc.

De estos 4 puntos partió la investigación, para así responder y dar un panorama acerca de la dinámica del contrabando efectuado en La Unión Quintana Roo.

Nuestro interés en el tema surgió a raíz de una plática entre un amigo y nuestra profesora, quien nos incitaba a investigar sobre el contrabando, un fenómeno poco estudiado desde la Antropología, a partir de ahí comenzamos a elaborar un protocolo de investigación como punto de partida para realizar el estudio de la dinámica del contrabando entre México y Belice en La Unión Quintana Roo, ya que es una práctica cotidiana que ha estado presente desde la conformación del pueblo y en el desarrollo de este, y no se había prestado atención a la actividad de manera concreta, por ende, fue pertinente y necesario realizar la investigación, ya que mostramos cómo funciona la dinámica del contrabando desde un enfoque social de la Antropología, lo cual aportará a la disciplina en general, información acerca del fenómeno social, económico y cultural dado en el pueblo, teniendo una visión acerca de esta dinámica que se da en un lugar particular de nuestro país: en este caso, el contrabando realizado en La Unión Quintana Roo.

Así, la singularidad de la obra muestra un estudio elaborado con un enfoque social, una perspectiva particular del fenómeno, desencadenando nuevas formas de observar el contrabando más allá de la perspectiva jurídica. Para ello empleamos un estrategia metodológica de enfoque

cualitativo dado los objetivos y preguntas planteadas de investigación ya que buscamos entender, analizar, comprender las interacciones y los significados que las personas dan al ejercicio del contrabando.

Recopilamos información a partir del trabajo de campo realizado en La Unión Quintana Roo del 30 de agosto al 20 de diciembre de 2018, teniendo periodos eventuales en los años subsecuentes en los cuales obtuvimos información complementaria. Usamos técnicas y herramientas de trabajo de campo (in situ) para obtener datos acerca de la población a investigar a través de: observación, observación participante, entrevistas, historias de vida/oral, análisis documental de archivo, haciendo uso de: libreta de campo, grabadora, cámara fotográfica.

Nuestros informantes fueron personas que cruzan mercancías sin pagar impuestos (teniendo en cuenta que una persona puede desempeñar varias funciones diferentes a la vez) y aquellas/os que se benefician o se ven afectados por esta actividad: 1. Contrabandistas 2. Funcionarios públicos 3. Intermediarios (Lancheros, cargadores, etc.) 4. Comerciantes 5. Clientes del contrabando 6.

Población en general. El trabajo está dividido en 5 capítulos:

1. Estado de la cuestión: En este apartado mencionamos los trabajos que han abordado la problemática del contrabando desde diferentes ópticas (histórica, social, jurídica, económica) y disciplinas (antropología, historia, derecho, economía, etc.), dividiendo el capítulo en tres apartados en relación a los antecedentes del contrabando: históricos, jurídicos y socioculturales económicos, de acuerdo a la perspectiva que tiene mayor influencia en la investigación de los autores, y donde damos nuestro punto de vista respecto a los alcances y limitaciones de las investigaciones expuestas.

2. Contexto. En dicho capítulo exponemos el contexto donde se desarrolló nuestra investigación, así como los antecedentes de este, mostrando de manera breve las cuestiones políticas, sociales que anteceden a la creación de la frontera entre México y Belice, su creación, la conformación del pueblo de “La Unión” y la creación del Ejido Guadalajara, así mismo exponemos los intercambios de comercio bilaterales (regulados y no regulados por las autoridades en turno) que se daban entre pobladores de ambos países. Por último, mencionamos algunas características de la comunidad, además de mostrar notas periodísticas documentadas de los últimos años que dan cuenta del contrabando en la región, esto con la finalidad de tener un marco de referencia del área en relación a la actividad.

3. Marco Teórico. En esta sección presentamos las variables: Frontera, Contrabando y Sistema-Mundo/Globalización, que fijan el curso de la investigación, argumentaciones que presentan un punto de vista sistemático sobre nuestro tema desde donde a través de diferentes autores con corrientes teóricas diferidas analizamos, explicamos o predecimos el fenómeno del contrabando a una escala mayor, las cuales se abordan de manera breve y concreta en este capítulo.

4. La Unión. Contrabando y Frontera. En este Capítulo describimos cómo funciona la dinámica del contrabando en La Unión, Quintana Roo, exponemos a que demanda responde, así mismo mostramos cómo se percibe la frontera en el lugar y los mecanismos que facilitan la actividad en el lugar.

5. Conclusiones. Consideraciones sobre el Contrabando entre México y Belice en La Unión, Quintana Roo. En este acápite presentamos de manera breve lo que nos parece esencial resaltar de nuestra investigación a partir de un análisis sobre los aspectos que abordamos del contrabando en relación a la frontera. Mostramos los resultados más destacados, las aportaciones y limitaciones desde donde elaboramos una prospectiva que incluye sugerencias para futuros investigadores interesados en el tema.

CAPITULO 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El presente capítulo menciona los trabajos a los que tuvimos acceso, los cuales abordan la problemática del contrabando desde diferentes ópticas (histórica, social, jurídica, económica) y disciplinas (antropología, historia, derecho, economía, etc.), es así que englobamos tres apartados en relación a los antecedentes del contrabando: históricos, jurídicos y socioculturales económicos, de acuerdo a la perspectiva que tiene mayor influencia en la investigación, teniendo en cuenta que están relacionados de primera mano, una no se entiende sin la otra, así la separación tiene la finalidad de estructurar la información. Por otro lado, damos nuestro punto de vista respecto a los alcances y limitaciones de las investigaciones.

1.1 Contrabando. Investigaciones historiográficas

Nos referimos con investigaciones historiográficas a aquellas que en su contenido refieren al contrabando que se dio durante y antes del siglo XIX y que hablan sobre la actividad en general desarrollada en el territorio perteneciente al actual estado mexicano. Dichas investigaciones son de gabinete por lo que se elaboraron a partir del bosquejo de diversos documentos: diarios, actas, informes, etc., a los que los investigadores tuvieron acceso.

Héctor R. Feliciano Ramos en su libro “El contrabando inglés en el caribe y el golfo de México” aborda el contrabando desarrollado entre 1748-1778 por los ingleses en el caribe y golfo de México, trabajo documental en el cual hace un análisis en base a los documentos históricos de viajeros, autoridades, etc.

El autor explica que una de las causas por las que se desarrolló el contrabando en la zona, fue por *“la incapacidad de la economía española por satisfacer las necesidades de su mundo*

americano...la pujanza económica, de Inglaterra, Holanda y Francia...América se convirtió en el mejor mercado para los productos europeos” (Ramos, 1990, pág. 9). La necesidad de mercancías de la Nueva España, los impuestos, aunado a la cercanía con colonias extranjeras, propició un incremento en el contrabando desarrollado en la zona por ingleses. Indica que en este siglo (XVIII) se desarrolló de manera rápida el contrabando por el soborno por parte de los contrabandistas hacia los funcionarios españoles.

En su trabajo describe cómo los ingleses llegaron a Centroamérica, a la zona del caribe, donde posteriormente se establecieron de manera permanente para luego ampararse y reclamar derecho posesorio, formando Honduras Británica (actual Belice), de donde extraían bienes de producción (madera: palo de tinte, caoba, ébano, etc.) para la industria británica: con los cuales fabricaban diversos productos.

En este contexto hace mención del contrabando ejercido por los ingleses en el Río Hondo, lugar que hoy en día delimita la frontera entre México y Belice: *“en el Río Hondo se dedicaban a cortar caoba”* (Ramos, 1990, pág. 196) , a pesar de ser una sola una mención y no dar más detalle, esto, nos da una perspectiva histórica sobre el contrabando desarrollado en esta zona, en la cual se encuentra nuestro lugar de estudio.

Por su parte Jan de Vos en su trabajo “Las fronteras de la frontera sur” al igual que Héctor Feliciano realiza una investigación documental, donde sintetiza más de 10 siglos la trayectoria que ha tenido la franja fronteriza del sur de México con los países de Belice y Guatemala, desde la influencia de Teotihuacán hasta la línea que define la frontera de México con los 2 países centroamericanos.

Su principal objetivo en este trabajo es dar cuenta de los sucesivos proyectos de expansión que configuraron de alguna manera los límites de la frontera en la actualidad, donde va dibujando a medida que avanza los límites geopolíticos que se establecen, por lo cual presenta *“la problemática de la frontera sur desde un enfoque muy específico, el de las aspiraciones hegemónicas de diversos centros de poder que llegaron a demarcar sobre el territorio de la región sus respectivas zonas de influencia”*. (Vos, 1993, pág. 12)

De igual manera, el autor menciona el carácter dual de frontera en terminología del inglés: border y frontier, lo cual ayuda a entender de manera más clara las fronteras:

El primero(border) indica una barrera estrecha, permanente, estática, definida; es la frontera-límite, la raya que divide. La segunda palabra(frontier) contrariamente, refiere a una barrera ancha, móvil, dinámica, indefinida, es la frontera-frente, el sector en donde un sistema de expansión se enfrenta a un espacio que previamente ha declarado como vacío, y gracias a esa declaración considera como acto y útil para ser invadido, integrado y aprovechado por y para el mismo. (Vos, 1993, pág. 13)

Al igual que Héctor Feliciano, hace mención de las actividades ilegales que practicaban los ingleses (1500-1600): piratería, aunado al contrabando de maderas preciosas en las costas yucatecas, dada la prohibición de la piratería (1667) por la Corona británica, por lo cual los ingleses se asentaron de manera permanente en las zonas madereras del litoral, donde se dedicaban mayoritariamente al corte y comercio de palo de tinte, comentando que *“a mediados del siglo XVIII los ingleses estaban tan firmemente enraizados en Belice, que ya no fue posible sacarlos, ni por las armas ni con arreglos pacíficos”* (Vos, 1993, pág. 72).

Siguiendo con una perspectiva histórica, el autor hace mención de que en el año 1967 la Corona española decreta que el comercio de palo de tinte es exclusivamente suyo, por lo cual, el comercio de palo de tinte ejercido por los ingleses (a lo largo del litoral yucateco que comprende desde la costa de Mosquitos en Nicaragua hasta la laguna de Términos) se vuelve una actividad clandestina, una actividad de contrabando.

Así mismo, Jan de Vos menciona de manera clara y breve la trayectoria y los procesos que desencadenaron en la delimitación de la frontera (antes del siglo XIX no existía frontera en dicha zona) entre México y Belice, así como comentar las actividades y relaciones que tuvo esa región, que por mucho tiempo estuvo en disputa entre españoles y británicos, y posteriormente entre el Estado mexicano y la Corona británica, lo cual hizo de la zona una frontera móvil y dinámica hasta el 8 de julio de 1893, fecha en la cual se establece la frontera-límite que tiene como referencia el Río Hondo. Y siguiendo con este panorama de frontera nos dice que *“las divisorias nacionales y las barreras étnicas, ambas nacidas en la época colonial, siguen siendo parte importante del panorama actual de la frontera sur”* (Vos, 1993, pág. 114), algo presente en el entorno de frontera de nuestra zona de estudio, que se le debe prestar la atención suficiente, y que el autor menciona, ya que está relacionado con el entorno nacional del contexto fronterizo del sur de México.

Walther L. Bernecker en su trabajo “Contrabando. Ilegalidad y corrupción en el México decimonónico” habla del contrabando desarrollado en el siglo XIX a partir de información documental recopilada sobre la actividad contrabandista proveniente en su mayor parte de *“instituciones o grupos que se veían afectados directamente a causa del comercio ilegal: el estado y los industriales. El estado perdía los aranceles tan necesarios para su erario, y los industriales se veían expuestos a una competencia ruinosa (Bernecker L., 1993, pág. 393)”*. Además *“en el México decimonónico – así como en toda América Latina – el contrabando formaba una parte importante en la vida cotidiana de una gran mayoría de personas; era un fenómeno endémico de la historia comercial”* (Bernecker L., 1993, pág. 393). En su trabajo menciona que en la región Costa Pacífico y la frontera norte del país con Estados Unidos de América el contrabando se concentraba en mayor proporción. Así mismo menciona una práctica muy usual de parte de los contrabandistas/empresarios, quienes desde sus fábricas ubicadas cerca de las costas estampaban mantas importadas ilegalmente con el sello exigido por el gobierno, con el cual pasaba como mexicano, por otro lado, de manera similar se procedía en el sur:

En la península de Yucatán, donde la manta de algodón producida en Manchester era introducida ilegalmente por la frontera de la selva desde Honduras británica a México, donde se vendía con una rebaja aproximada del 40 por 100 en comparación con tejidos mexicanos. (Bernecker L., 1993, pág. 400)

El autor describe algunos sucesos en la historia de México que desencadenaron en un repunte en la actividad del contrabando como lo fue primeramente la prohibición absoluta de importar ciertas mercancías en 1837 y la promulgación de una forma de Estado centralista en ese mismo año:

Si bien durante el régimen centralista el poder de México (capital) en teoría era mucho mayor, de hecho, apenas llegaba hasta las costas del país, y seguro que no llegaba a la lejana costa del Pacífico en el noroeste, donde los puertos de Guaymas y de Mazatlán pudieron convertirse en emporios del contrabando. Por la nueva estructura estatal, estos puertos se habían librado de la pesada intromisión de los gobiernos de Sonora y Sinaloa, y por otro lado no tenían que temer el control de Ciudad de México; esta constelación era extremadamente ventajosa para el poderoso grupo de los comerciantes extranjeros. En

consecuencia, los comerciantes extranjeros y sus clientes se inclinaban, políticamente, más hacia las fuerzas políticas centralistas. (Bernecker L., 1993, pág. 400)

Un segundo suceso se da después de la guerra con Estados Unidos de América en 1848 que dejó al río Grande como frontera entre los dos países y al Gobierno de México en crisis, así el contrabando se intensificó a pesar de algunas medidas emprendidas en los años siguientes por parte de México para la disminución de dicha actividad.

Otro punto mencionado por el autor son los protagonistas del contrabando que básicamente era todo aquel comerciante.³ *“Las fuentes de la época ponen claramente de manifiesto que todas las personas que tenían que ver de una forma u otra con el comercio, hacían uso de prácticas ilegales”* (Bernecker L., 1993, pág. 402). Estaban en el negocio del contrabando: extranjeros, diplomáticos, políticos, servidores públicos, etc.

Bernecker destaca un método que hacía del contrabando una práctica común sin mayores consecuencias donde *“la regla más importante consistía en soborno y cohecho”* (Bernecker L., 1993, pág. 405), así como la lucha contra el contrabando lo cual consistía primariamente en eliminar el cohecho, elevar el sueldo de los agentes aduanales y/o separarlos de su cargo si seguían con la dinámica de la actividad. *“Las medidas propuestas para combatir el contrabando eran múltiples; igualmente múltiples son las causas que explican por qué estas medidas fracasaron finalmente”* (Bernecker L., 1993, pág. 410), la persistencia del contrabando no podía ser erradicado con *“soluciones “técnicas” --multas, despidos, controles -- no podían ser exitosas ya que nunca llegaban al centro del problema y no consideraban la situación específica de los funcionarios sobornados”* (Bernecker L., 1993, pág. 410), se debía de emplear *“la ejecución de una intervención profunda en las relaciones de mercado y de ingreso”* (Bernecker L., 1993, pág. 418).

Referente a la lucha contra el contrabando y sus frentes destacamos el hecho de que las regiones periféricas estaban desatendidas por el Estado, y lo que *“desde una perspectiva “nacional” se presentaba como una medida para combatir el contrabando, desde la perspectiva regional era nocivo a los intereses económicos de la periferia”* (Bernecker L., 1993, pág. 415). Así el contrabando jugaba en la época descrita un papel fundamental en la economía local, y su

³ Mexicano o extranjero.

disminución afectaría a la población en general de dichas regiones periféricas donde se desarrollaba. Por último, Bernecker indica que:

Las reflexiones acerca de la corrupción como fenómeno histórico han aportado un resultado más: El contrabando no es sólo una parte más o menos extravagante de la historia comercial de un país. Más bien, permite investigar aspectos importantes del Estado y sociedad, cuestiones relativas a la tradicionalidad y modernidad de un Estado, del proceso de racionalización que caracteriza el camino del Estado hacia la época moderna. (Bernecker L., 1993, pág. 418)

Por otro lado, Julio Cesar Rodríguez Treviño en su tesis doctoral “El Contrabando en el comercio exterior de Nueva España en la época Borbónica, 1700 – 1810”, analiza el papel del contrabando en el comercio exterior de la Nueva España durante la dinastía Borbón⁴ desde dos vertientes: “*la importación ilícita de mercancías procedentes de zonas tanto españolas como extranjeras, y la faceta exportadora que abarcaba la salida desde las costas del virreinato de materias primas*” (Rodríguez Treviño, 2010), dado que fue una actividad de suma importancia económica y social durante el virreinato, así mismo cuestiona las pocas investigaciones que se han hecho sobre el tema a pesar de las numerosas fuentes documentadas que hay sobre la actividad.

Para el autor la novedad historiográfica de su tesis radica en que hizo una investigación integral sobre el contrabando en el comercio exterior de la nueva España, ya que a través de la condiciones económicas abarcó las variables que lo determinaron, su cuantificación, sus márgenes de ganancia, sus redes sociales y espaciales, así como las limitantes durante los procesos históricos y económicos acaecidos durante el periodo borbón además de estudiarlo desde un amplio espectro temático:

Pues además de analizar las vicisitudes del comercio lícito y los sistemas utilizados para ejercerlo, estudiamos el comercio subterráneo desde diversos ángulos como son las condiciones necesarias para practicarlo, las exacciones fiscales que perjudicaban los intercambios legales y hacían rentables los fraudulentos, las motivaciones de los individuos para crear lo que nosotros denominamos como beneficio asociaciones ilícitas de las cuales

⁴ Iniciado con la muerte de Carlos II (1701), el ascenso al trono de Felipe V, concluyendo con la insurgencia en Nueva España de 1810.

utilizamos para desarrollar otro término de nuestra autoría: las cadenas de internación múltiples del contrabando, fueran sociales o geográficas. (Rodríguez Treviño, 2010)

Para Julio Cesar es necesario entender los conceptos de comercio, comercio exterior y contrabando y cómo estas se aplican a su investigación, explicar las bases que determinan al Contrabando. Para el autor el contrabando en el comercio exterior de Nueva España es “*toda transacción mercantil que, no bien no estaba autorizada por la jurisprudencia española o bien que no pagaba los impuestos correspondientes*” (Rodríguez Treviño, 2010), por otro lado, remarca la base cronológica y geográfica de su investigación que son las reformas económicas que aplicó el gobierno Borbónico al comercio exterior ilícito de la Nueva España.

En conclusión, como lo menciona el autor, aborda el estudio del contrabando partiendo de un enfoque económico analizándolo desde varios ángulos: bélico, diplomático, fiscal, geográfico, mercantil, político y social, encontrando dos tipos de actores principales: los perjudicados y los beneficiarios, además analizó las pautas de comportamiento que se daban entre quienes estaban relacionados con el contrabando directa o indirectamente:

Estas pautas de comportamiento se creaban para conservar la clandestinidad necesaria para asegurar el éxito del contrabando. El análisis nos permitió descubrir que el comercio subterráneo no era una actividad aislada, sino colectiva pues requería de la solidaridad y agrupación de sus participantes. (Rodríguez Treviño, 2010, pág. 302)

Por su parte Norma Angélica Castillo Palma en su trabajo “Las estrategias del contrabando de esclavos en Nueva España: arribadas maliciosas y demasía con bambos y muleques; el caso del navío Monserrat y San Antonio, 1636” presenta el análisis y Paleografía⁵ de un expediente que refiere al proceso de Comiso⁶ al administrador del Navío Monserrat y San Antonio que varó en las costas de Veracruz con un cargamento de esclavos en el año de 1636. Para la autora la importancia de dicho expediente estriba “*en que nos permite mostrar algunas de las estrategias del contrabando en la primera mitad del siglo XVII, especialmente la conocida como arribada maliciosa*” (Castillo Palma, 2016, pág. 157), la cual consistía en encallar en puertos, playas o

⁵ Consistente en leer documentos, inscripciones y textos antiguos, de donde proceden y en qué periodo histórico fueron escritos.

⁶ Decomiso o confiscación consistente en la privación de un bien o derecho de su titular, relacionado con prácticas antijurídicas.

bahías no autorizadas e introducir esclavos de manera clandestina, otra forma que describe la autora es la demasía de esclavos, en especial con bambos y muleques:

Se dio el nombre de crías o bambos a los esclavos bebés o párvulos que apenas tenían unos meses, los cuales, dependían de su madre para su sustento hasta los siete años. Los portugueses denominaron a los pequeños crías de peito y muleques a los niños hasta que cumplían quince o dieciséis años. (Castillo Palma, 2016, pág. 165)

Estos formaban la mayor parte de la carga excesiva de los navíos, ya que estos solo estaban autorizados a transportar cierto número de esclavos de manera legal pagando impuestos a Hacienda Pública. El exceso de esclavos nos dice la autora se da con la finalidad de evadir pagar los derechos de aduana correspondientes, no declarando la demasía y en relación con los bombos y muleques, los esclavos menores de siete años exentaban el pago de derechos y los menores de 12 años (muleques) contaban como medio esclavo a la hora de pagar derechos:

Las dos estrategias de contrabando o fraude fiscal que este documento permite conocer fueron: la sobrecarga de esclavos fuera de registro y la carga de una proporción de esclavos menores de 7 años para protegerse ante la acusación de fraude por la demasía. Tratantes e intermediarios podrían vender esos niños en precios entre 100 y 180 pesos y no pagarían derechos por ellos. Es por ello que esta práctica de venta de párvulos mayores de 4 años, separados de sus madres se extendió hasta el siglo XIX. (Castillo Palma, 2016, pág. 166)

El trabajo esta circunscrito en un contexto en el que estaba permitido el comercio de esclavos, “*trata negrera era el término utilizado para el tráfico negrero o comercio de esclavos*” (Castillo Palma, 2016, pág. 154), refiriéndose solo al contrabando realizado por personal facultado para este tipo de comercio en el que “*no sólo participaban los asentistas, sino también gobernadores provinciales, oficiales reales, maestros de los navíos y todos los que de alguna forma estaban conectados con el asunto*” (Castillo Palma, 2016, pág. 162).

A pesar de ser un trabajo muy limitado del contrabando en Nueva España en 1636, expone de manera breve las estrategias utilizadas por los comerciantes para realizar el contrabando de esclavos, un tema poco referido que da pie a nuevas preguntas sobre este tipo de comercio y sus

dimensiones reales en el territorio de la Nueva España, desencadenando el interés en el tema, una finalidad que la mayoría de autores busca.

Es de gran importancia e interés tener estudios históricos sobre el contrabando desarrollado en lo que actualmente es México, ya que describen y analizan la dinámica de la actividad en diferentes contextos históricos, sociales, culturales, visualizando algunas causas y consecuencias que se tuvieron en el actual territorio a raíz del ejercicio del contrabando.

1.2 Contrabando. Implicaciones y consecuencias jurídicas

Los presentes trabajos en su contenido estudian al contrabando desde un marco jurídico compuesto por las leyes que lo juzgan como una actividad ilícita⁷, así como sus implicaciones y consecuencias. La mayor parte de las investigaciones hablan sobre el contrabando realizado en México, donde exponen la problemática en relación a la actividad.

Arturo Millán González en su libro “El delito del contrabando” aborda la actividad desde la perspectiva del derecho donde pone énfasis en los aspectos jurídicos que desencadena el contrabando, los cuales desde el enfoque del autor no se desarrollan durante un juicio. Es un trabajo donde utiliza un método deductivo, es decir, va de lo general a lo específico en materia jurídica, desde este lente se ve al contrabando como algo negativo que desestabiliza la planta industrial del país, lo cual origina el cierre de empresas (fuga de capital) y genera desempleo. Comentando lo anterior, Arturo Millán cuestiona al Estado mexicano, ya que este no persigue al contrabando como delito, sino como una falta administrativa, lo cual dice el autor, no es suficiente para combatirlo.

Aborda de manera particular los aspectos jurídicos desencadenados por el contrabando, teniendo como referencia las leyes del Estado mexicano, ya que el comercio exterior (donde se desencadena el contrabando) es de jurisdicción federal. Para el autor: *“ningún pueblo en el mundo es autosuficiente, de aquí surge la necesidad de intercambio de bienes y servicios a nivel*

⁷ Vigentes durante la redacción de los escritos.

internacional” (González, 2003, pág. 17), donde da a entender que el comercio entre diversos pueblos (países) es necesario, pero no explica a qué se deben dichas necesidades.

Siguiendo en esta línea jurídica Alejandro Sánchez Vega en su Monografía “Contrabando y sus equiparables como delitos graves” explica los preceptos legales que desencadenan la práctica del contrabando desde la perspectiva del derecho mexicano dado que esboza en los diferentes pasos jurídicos que desencadena el delito del contrabando en las diferentes modalidades que menciona.

En su Trabajo explica los diferentes conceptos jurídicos que se utilizan en un juicio sobre el delito del contrabando. Su trabajo aborda la problemática del contrabando vista como la excepción de impuestos por realizar comercio exterior, lo cual evita que más fondos lleguen al estado que posteriormente serán distribuidos entre la población, aunque también se cuestiona el hecho mismo, de si debe ser castigada esta actividad, ya que menciona: “*le nullum crimen, nulla poena, sine lege, no hay crimen sin ley, y, tampoco hay pena sin ley*” (González, 2003, pág. 8), es decir, si en un lugar no hay ley, en dicho lugar no hay castigo.

Como conclusión el autor ofrece propuestas para disminuir la problemática del contrabando como políticas públicas que fomenten la seguridad del contribuyente a pagar sus impuestos y manejen de manera eficiente los recursos captados. Entre sus propuestas destaca el hecho de: “*legislar una reforma fiscal*” (González, 2003, pág. 16), que cree facilidades a los contribuyentes, y que remunere estas contribuciones a la población.

Magaly Verónica Cavazos Rejón en su monografía “Análisis de la relación entre las aduanas y el contrabando en México: Estudio del procedimiento administrativo en materia aduanera (PAMA)” hace un análisis de la relación de las aduanas y el contrabando. Relata de manera breve cómo se desarrolla el comercio exterior desde la Época Prehispánica, pasando por el Virreinato, hasta nuestros días en relación con el progreso de las instituciones reguladoras de dicha actividad. Describe los recintos fiscales donde las mercancías importadas/exportadas se revisan a fin de establecer derechos, impuestos, aranceles y contribuciones etc. También menciona las mercancías que no pagan impuestos al comercio exterior como, por ejemplo, aquellas “*para consumo personal de residentes de franja o región fronteriza*” (Cavazos Rejón, 2005, pág. 28), lo dicho fundamentado en el artículo 61 de la ley aduanera de México.

Siguiendo con lo expuesto estudia de manera general el marco jurídico del comercio exterior en México “*y algunas leyes, acuerdos, decretos aplicables a la materia con la finalidad de conocer el marco legal de nuestro tema de estudio*” (Cavazos Rejón, 2005, pág. 32), teniendo como primer referente la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en si el marco jurídico aduanero de nuestro país, siguiendo en esta línea describe el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA), los pasos y criterios establecidos para importar/exportar mercancías. Por último, refiere al delito del contrabando que para la autora:

Lo constituyen actos de comercio que se tornan ilegales, al omitir el deber jurídico que emana de las normas contenidas en el Código Penal Federal, en sus artículos 253 fracción I, inciso f) y 254 fracción IV, y en el Código Fiscal de la Federación, que en sus preceptos 102, 103 y 104, mencionan las formas de conducta que pueden constituir el delito de contrabando. (Cavazos Rejón, 2005, pág. 59)

En resumen, Magaly Cavazos expone las leyes de los Estados Unidos Mexicanos que tipifican al contrabando como un delito, el procedimiento que se debe llevar a quienes estén involucrados, así como las penas que se deben cumplir por la práctica de la actividad. Todo lo expuesto visto desde el derecho mexicano.

Por su parte Perla Isabel Macedo Romero, Jorge Abraham Santiago Moreno y Leticia Irene Saraiba Martínez abordan el contrabando de manera general en relación con el acto de omitir impuestos (total o parcialmente). A diferencia de los trabajos anteriores, estos autores ya no se remiten solo a la problemática legal, sino que mencionan que el contrabando atenta contra la integridad, salud y seguridad de los consumidores que somos la sociedad mexicana.

Mencionan que una de las causas del contrabando es la falta de competitividad de los países en vías de desarrollo principalmente, lo cual da surgimiento a este fenómeno no solo económico, sino también político y social e indican que la finalidad principal del contrabando es evadir el pago de impuestos:

En la medida que la mercancía de los países desarrollados sea de mejor calidad y buen precio, que la de los países en vías de desarrollo, seguirá existiendo desigualdad y, por tanto, continuara la práctica de este fenómeno. Cuando alguno de los elementos anteriores

se presente en las mercancías nacionales disminuirá en forma inmediata el contrabando.
(Perla Isabel Macedo Romero, 2013, pág. 2)

Aunque no abordan el tema de manera más amplia, hacen mención sobre la extensión que ha tenido el contrabando hacia el ámbito de la economía agrícola, lo cual agrava a dicha economía, y a la estabilidad social. Este trabajo estudia el contrabando que se da del exterior al interior del país, en donde los autores identifican 4 tipos de contrabando:

- 1- *Documentado o técnico: el que ingresa disfrazado de mercancía legal por puertos y fronteras, es el que les reporta mayores ingresos.*
- 2- *Sin documentación: el que ingresa a través de mordidas o con autorización de nuestras autoridades.*
- 3- *Bronco o furtivo: es cuando se introducen mercancías ilegales, por lugares no autorizados para estas actividades.*
- 4- *Mercancía prohibida: es toda aquella mercancía prohibida por el gobierno al momento de la introducción.* (Perla Isabel Macedo Romero, 2013, pág. 17)

Describen en cada apartado cómo se realizan los diferentes tipos de contrabando, de igual manera mencionan cuatro modalidades para introducir mercancías:

1. *Falsificación de marca: es todo lo que tiene que ver con la piratería, es decir, que no paga ni la franquicia ni el dividendo...*
2. *Mercancía robada: es aquella que tiene gran margen de utilidad porque prácticamente no cuesta nada, más que el costo de su distribución.*
3. *Mercancía de contrabando: por su naturaleza, por su origen y por su valor, no pudo entrar bajo los mecanismos normales de la importación, porque con los impuestos que hubiera pagado harían inaccesible su precio de venta.*
4. *Mercancía legalmente, pero de muy baja calidad y de precios muy bajos: es aquella mercancía chatarra, como son los productos chinos que se introducen por medio de la triangulación de mercancías. El problema detrás de todo esto es el andamiaje de la mafia y de la corrupción en el país.* (Perla Isabel Macedo Romero, 2013, pág. 18)

Así mismo mencionan a los actores involucrados en la dinámica del contrabando (agentes aduanales, comerciantes, etc.), quienes lo realizan y permiten, analizando la relación existente entre

las aduanas y las autoridades dentro del contrabando, por otro lado, muestran desde su punto de vista los factores detonantes, causales y consecuencias del contrabando y, al igual que los autores anteriores refiere el marco legal y fiscal de México aplicado al contrabando.

Por ultimo los autores exponen una serie de propuestas para dar solución a la problemática del contrabando, las cuales “*consisten en enfocar los esfuerzos en distintas áreas, con la finalidad de combatir el contrabando desde los distintos sectores que son afectados por este fenómeno y que ya es considerado un problema prioritario para el país*” (Perla Isabel Macedo Romero, 2013).

Iván Darío Carvajal Lara en su ensayo “El flujo de contrabando de licores en la ciudad de Bogotá” tiene como objetivo “*analizar el por qué el contrabando de licores es una problemática que afecta la estabilidad económica de la ciudad y atenta contra la seguridad de los habitantes capitalinos*” (Carvajal Lara, 2015, pág. 6). Carvajal pretende interiorizar a los lectores los aspectos negativos que conlleva la práctica del contrabando de licores en la ciudad de Bogotá en diversos puntos: fiscales, de desarrollo social, salud pública e inversión distrital. Ya que, al no aportar a Hacienda no contribuye a la realización de inversiones sociales que ayudarían a la población y reduce el ingreso fiscal en la ciudad de Bogotá.

Siguiendo con esta crítica menciona que si se diera un mayor control por parte de las autoridades se lograría reducir el comercio que no cumple con las normas tributarias establecidas, ya que el contrabando no solo afecta el aspecto financiero del Estado, sino que, al no percibir ingresos, eleva los impuestos de otras mercancías para contrarrestar el hueco fiscal dejado por el comercio ilegal, afectando a los habitantes en general (Carvajal Lara, 2015, pág. 3).

El autor anuncia la aprobación de la ley anti-contrabando de Colombia en Julio de 2015 que pretende controlar todo tipo de comercio ilícito en el país, para el autor:

Se abre una luz de esperanza al evidenciar el compromiso del gobierno para con los empresarios y comerciantes que desarrollan un comercio sin trampas y quienes se acogen a la nueva ley anti-contrabando, que permitirá, desarrollar y promover nuevos proyectos en infraestructura y servicios sociales que ayudarán paulatinamente a la sociedad capitalina. (Carvajal Lara, 2015, pág. 12)

Para Carvajal esta es una herramienta valiosa para las autoridades para prevenir y controlar el contrabando, recalando que sin la ayuda de la población no se materializara la lucha contra este

comercio ilícito. Un aspecto importante en nuestra opinión es la mención que hace el autor sobre las consecuencias que puede ocasionar el contrabando de licores en materia de salud pública “*debido a que tanto se desconoce el origen de los licores introducidos al mercado como las sustancias que componen estas bebidas*” (Carvajal Lara, 2015, pág. 14).

Hay que destacar que este estudio “el flujo de contrabando de licores en la ciudad de Bogotá”, a diferencia de otros trabajos sobre el contrabando, no se enfoca al comercio exterior ilícito, sino al comercio interior ilegal, en este caso, en Bogotá, Colombia. Si bien menciona algunos aspectos negativos del contrabando que poco se mencionan como las consecuencias en salud pública que la actividad puede implicar, solo queda en una mención, ya que solo desarrolla las implicaciones que causa el no pagar impuestos al estado dentro de un marco económico, y las medidas jurídicas logradas para evitar y controlar el contrabando.

Por su parte Marco Antonio Huamán Sialer en su artículo titulado “El delito de contrabando en el Perú y en el contexto internacional” tiene como objetivo señalar los cuerpos normativos que se han aplicado en el Perú con la finalidad de resguardar el control aduanero como bien jurídico, analizar el contrabando en el contexto nacional de Perú e internacionalmente, así como “*analizar la problemática delictiva en materia aduanera, y concretamente dentro de la visión de los estándares internacionales que regulan el sistema penal en esta disciplina, así como tratar las sanciones a las modalidades del delito de contrabando en diversos países*” (Huamán Sialer, 2016, pág. 292). Por último, tratar aspectos de recomendación para la modificación legislativa de su país respecto a las penas en el delito del contrabando, en especial a extranjeros que cometen ilícitos de dicho tipo en el Perú.

Dentro de estos aspectos, el autor parte del hecho de que la captación de recursos es de vital importancia, “*el estado peruano, gracias a la tributación sostiene el gasto público y con ello el compromiso de solventar las necesidades sustanciales de la población*” (Huamán Sialer, 2016, pág. 293). En el comercio exterior es la aduana la que se encarga de administrar, recaudar, controlar y fiscalizar el tráfico de mercancías, la evasión de impuestos por medio del contrabando nos dice el autor, afecta la economía de los países en cuestión.

Respecto a los delitos aduaneros aborda “*los delitos de contrabando, la defraudación de rentas de aduana, la receptación aduanera, el tráfico de mercancías prohibidas y restringidas y el financiamiento*” (Huamán Sialer, 2016, pág. 294), poniendo énfasis en el delito del contrabando,

definiéndolo, mostrando sus elementos constitutivos del tipo, como se desarrolla el delito y su penalidad, dentro del marco jurídico peruano. Por último, muestra la política del Perú en contra del contrabando, así como la de diversos países Latinoamericanos, mostrando las definiciones y penas condenatorias que cada país tiene.

Los trabajos expuestos dan un panorama acerca de los aspectos que desencadenan el contrabando en materia jurídica: ayudando a tener un acercamiento desde esta perspectiva para tener una visión más holística acerca del fenómeno que estamos estudiando.

1.3 Estudios Socioculturales Económicos

En este apartado mencionamos los trabajos socioculturales económicos que han estudiado al contrabando, es decir aquellos que desde un enfoque social, cultural y económico abordan la actividad del contrabando. Donde se prioriza el contexto que hace referencia al entorno socio cultural y económico donde crecen los individuos que repercute en la adopción de ideas y comportamientos, visualizado en la forma de pensar y actuar.

Los siguientes investigadores nos exponen desde el contrabando de personas como mercancías, hasta el contrabando ejercido por una etnia (los Wayúu) en Colombia y Venezuela, pasando por el contrabando tradicional y las formas de pensarlo.

Simón Pedro e Izcara Palacios en su artículo “Corrupción y contrabando de migrantes en Estados Unidos” utilizando una metodología cualitativa (entrevistaron 80 mexicanos, contrabandistas de migrantes o dicho de otra manera “polleros”), estudian el contrabando de migrantes que se da en la zona norte en base a las entrevistas realizadas, actividad que se ha podido desarrollar (pese a las reformas migratorias de Estados Unidos de América) gracias a la corrupción que se ha venido dando en la zona por partes de las autoridades aduaneras estadounidenses.

En este artículo los autores tienen como objetivo y como conclusión: “*Examinar las causas de la corrupción de los agentes migratorios estadounidenses*” concluyendo “*que la corrupción es*

un elemento clave en el contrabando de migrantes porque hace más fácil el cruce de personas a través de la frontera” (Izcara Palacios, Simón Pedro, 2013, pág. 79).

Los autores analizan la paradoja del incremento de la vigilancia por parte de Estados Unidos en la frontera ya que esto desencadena en un incremento de migrantes que cruzan las fronteras gracias a la corrupción que impera en la zona a raíz del incremento de Policías fronterizos.

Mencionan que el contrabando de migrantes es posible en gran parte a la corrupción, *“la extensión de la corrupción facilita el ejercicio del contrabando de migrantes”* (Izcara Palacios, Simón Pedro, 2013, pág. 89), así como la necesidad que tienen los agentes fronterizos por tener ingresos extras que ayuden a satisfacer sus necesidades, ya que están inmersos en una sociedad de consumo. Aunado a esto, los autores comentan que la rentabilidad de este tipo de contrabando puede ser una de las causas por la cual podría ser acaparado por el crimen organizado, lo cual traería consigo consecuencias más graves a las actuales.

Este trabajo nos da un acercamiento acerca de los tipos de contrabando que se desarrollan en diversas zonas: en este caso, contrabando de personas en la frontera norte de México, un tipo especial de contrabando donde los humanos funcionan como mercancías.

Por su parte Fundación Konrad Adenauer y Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia en su estudio *“Contrabando y Defraudación Aduanera en Centroamérica”* hacen una aproximación al fenómeno, analizándolo y ofreciendo elementos que pudieran desencadenar en investigaciones posteriores en Centroamérica, ya que para los autores:

Contar con un análisis del comercio ilícito en Centroamérica resulta valioso, en primer lugar, porque no hay un estudio similar, y por lo tanto puede considerarse el punto de partida en el estudio del planteamiento de políticas públicas orientadas a la reducción y prevención de las actividades ilícitas del contrabando y la defraudación aduanera. (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 57)

Se destacan las limitaciones que tuvo la investigación referente a la recopilación de datos fidedignos sobre el tema, dada la delicadez de la información ya que *“los evasores o contrabandistas no distinguen entre la búsqueda académica de datos objetivos para el análisis impersonal y anónimo, y para la evolución de tendencias nacionales o de otro tipo”* (Red

Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 9), además de que no hay registros oficiales sobre el comercio ilícito, por lo cual el trabajo menciona diversos métodos para cuantificar y obtener en términos económicos lo que escapa al registro fiscal, destacando las bondades, limitaciones dado los diferentes contextos y disposición estadística de la región.

Así mismo refieren al entorno geográfico que posibilita la práctica del contrabando, como lo son los pocos puestos fronterizos y su infraestructura, diversos puntos ciegos que hay entre las diversas fronteras de los países de Centroamérica, exponiendo desde su perspectiva el marco cultural de los países en cuestión:

El comportamiento cotidiano de mucha gente, que no considera que está cometiendo ninguna falta al consumir bienes del contrabando ni restándole recursos al sector público para la prestación de servicios básicos. Gran cantidad de personas sin escrúpulos se entrelazan en una compleja amalgama de justificaciones morales en su búsqueda del ahorro para sobrevivir ante condiciones prevalentes de precariedad (en unos países más que en otros), con el reiterado argumento de los abundantes y constantes hechos de corrupción pública (en unos países más que en otros), reportados de forma repetitiva por los medios de comunicación que alcanzan con frecuencia a los altos niveles de los poderes del Estado, y por lo general, sin que la justicia alcance a los responsables. (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 9)

Justificaciones que en un entorno de falta de oportunidades y de abandono del Estado son aceptadas, normalizándose en algunos casos, esto para quienes consumen mercancías provenientes del contrabando en las condiciones descritas. Por otro lado, los autores aluden que el demandar mercancías provenientes del contrabando ayuda a que los contrabandistas continúen con la actividad, y a su vez, reducen en gran manera la recaudación tributaria “*a partir de la cual se puede financiar el gasto público que requiere para atender sus obligaciones fundamentales, tales como garantizar el derecho a la salud, educación, seguridad, justicia e infraestructura. reducen la recaudación tributaria*” (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 29). Para los autores las conductas que toleran el contrabando no son nuevas, sino que están enraizadas en conductas practicadas desde hace siglos, así exponen de manera breve

los antecedentes históricos del contrabando en la zona que refieren a la práctica de la actividad durante la época colonial.

Para Fundación Konrad Adenauer y Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia, la región centroamericana *“debe apuntar a la integración como bloque económico, con el propósito de ser más competitiva en términos comerciales, pero también para tomar decisiones en conjunto, a fin de fortalecer sus instituciones, en este caso las aduanas y puntos fronterizos”* (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 12), así mismo proponen que el marco regulatorio y sancionatorio derivado del proceso de integración se alinee a la región para disminuir el comercio exterior ilícito, y reforzar el control y verificación en las aduanas, utilizando nuevos equipos para dinamizar el comercio en la zona.

Si bien muchos autores no diferencian entre contrabando y defraudación aduanera, los autores hacen esta distinción, para ellos al igual que para diversos investigadores el contrabando *“se asocia con aquellos productos o artículos que no pagan impuestos. Es, por lo tanto, una forma de evadir el pago de impuestos”* (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 14), y la defraudación aduanera refiriendo a la Organización mundial de Aduanas (OMA), la definen como *“cualquier infracción o delito contra estatutos o disposiciones regulatorias en que la aduana sea responsable de asegurar su cumplimiento”* (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 14), así para ellos el contrabando es un componente de la defraudación aduanera, pero como indica, *“en la práctica la distinción entre ambos términos es difícil de separar, ya que se desconoce si las mercancías que se comercializan de forma ilícita en un país provienen de la defraudación aduanera o del contrabando”* (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015). En teoría se hace la diferenciación, pero en la práctica se cae en dificultades metodológicas, así durante la mayor parte del texto no se diferencian ambas prácticas.

Al igual que otros estudiosos que han abordado el contrabando, señalan que el contrabando puede tener como posibles consecuencias daños a la salud pública, aunque solo quedan en menciones sin profundizar sobre esta problemática. Asimismo, muestran las relaciones comerciales de la región, así como los principales productos que se comercializan, mencionando la poca infraestructura y su precaria situación de la región que *“no solo encarece el traslado de productos, limita la relación comercial, sino también incide en favorecer el comercio ilícito”* (Red

Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 41). Por otro lado, muestran los datos elaborados sobre dicho comercio ilegal realizado en la zona, cabe destacar que solo son estimaciones dada la naturaleza de estas actividades.

Finalmente exponen el marco legal con el que la región cuenta para actuar contra el comercio ilícito, aunque mencionan que, *“para abordar la problemática, no existe un compromiso a nivel regional por parte de las autoridades de cada país para sumar esfuerzos concretos”* además de que *“en los países analizados, la legislación está orientada al combate del contrabando y la defraudación aduanera, pero su efectividad y resultados son escasos”* (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 56), explicando que los países en cuestión se caracterizan por ser de escasos recursos y por ende la falta de atención al problema.

Referente a sus aportes es de especial interés su mención sobre una de las causas por las que el contrabando se vuelve más lucrativo, *“mientras más burocrático, y largo sea el proceso y más alto el costo del comercio transfronterizo, hay más incentivos para el incremento del comercio ilícito de bienes”* (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 30), además de referir:

Los costos altos para comercializar, tanto en tiempos como en unidades monetarias, perjudican a los países, porque cada día adicional que un producto se retrasa hasta su despacho final, reduce el volumen comercializado en más del uno por ciento; este valor es más crítico cuando se trata de productos agrícolas perecederos. (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 38) citando a Djankov, Freund, & Pham, 2010)

La investigación expuesta es una descripción general del problema del contrabando y defraudación aduanera en Centroamérica donde se señala que *“los resultados del trabajo son insatisfactorios, ya sea por inconsistencia o inexistencia de la información estadística o por una escasa colaboración de las autoridades o gremios involucrados”* (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 38).

Luis Adolfo Martínez Herrera en su artículo *“Contrabando, narcomenudeo y explotación sexual en Pereira, Colombia”* presenta algunos de los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, el cual centra su análisis en tres mercados ilícitos específicos: el contrabando, el

narcomenudeo, y la explotación sexual comercial, donde analiza las lógicas contemporáneas de la violencia homicida “*experimentada en una de las regiones más homicidas del planeta, identificando como factores explicativos la adaptación del conflicto social y armado a los entornos urbanos contemporáneos y la consolidación de mercados de la criminalidad asociados*” (Herrera, 2017, pág. 465).

Después de desarrollar lo antes dicho, expone dos apartados que especifican los hallazgos obtenidos en la investigación que sirvieron de base para la elaboración de su artículo. El primer apartado analiza los agentes sociales y las lógicas de poder y dominación de los agentes socialmente influyentes, interpretando el escenario criminógeno presente en la región, donde señala la existencia de un subcampo de la economía ilegal, y presenta las practicas sociales reconocidas en los tres mercados analizados. Algo a destacar en esta apartado es la mención que hace sobre el “Superávit o hipertrofia de oportunidades⁸” que explica la explosión de la criminalidad y la violencia:

Destaca la capacidad que tienen entidades del Estado, grupos dominantes y empresas legales para posibilitar acciones delictivas en las esferas donde sea posible eludir las acciones penales. Esta perspectiva exige interpretar los contextos y los juegos entre actores que interactúan para alcanzar fines establecido. (Herrera, 2017, pág. 470)

Es así como nos dice el autor que en el lugar, décadas atrás, un sector económico y político tomó fuerza necesaria para contrarrestar los pesos de poder y autoridad existentes en la región, propiciando la entrada de un nuevo agente del desarrollo que juega un papel clave en el devenir económico y político de la región: mercados criminales (Herrera, 2017, pág. 470), fijando nuevas lógicas de interacción entre la siempre borrosa línea que separa las acciones legales de las ilegales. Así el imaginario social configura formas de pensar la frontera entre lo lícito e ilícito:

Permite invisibilizar los impactos negativos de los mercados criminales, afianzando valores paralelos que sirven como sustento para adelantar acciones que trascienden el marco normativo en una región y un país que posee su propia crisis de legitimidad de carácter estructural. (Herrera, 2017, pág. 471)

⁸ Perspectiva del investigador Colombiano Bernardo Pérez Salazar quien la toma a su vez de Vincenzo Ruggiero.

Para el caso del contrabando identifica a nivel regional un tipo de mercado ilegal que según los empresarios locales movilizan cerca del 50% de productos que se encuentran en la ciudad, a su vez reconoce cinco tipos de contrabando:

1. *Contrabando abierto: productos provenientes del exterior sin pagar ningún tipo de impuestos*
2. *Contrabando proveniente de otra región: mercancías que provienen de departamentos cercanos (del mismo país).*
3. *Contrabando técnico/Subfacturación: fraude aduanero que altera precios, valores y montos.*
4. *Contrabando por imitación: copia de productos o marcas fabricados de manera casi idéntica en el interior de la región.*
5. *Contrabando por reelaboración: consiste en tomar los productos terminados, provenientes fundamentalmente de Asia, y alterar los mismos para elevar su calidad.*
(Herrera, 2017, pág. 473)

Para el autor el contrabando “*se entiende como un tipo de relación comercial matizada por la ilegalidad. Dicha relación implica prácticas delictivas de naturaleza histórica, que eluden los sistemas de control, fiscalización y mediación institucional*” (Herrera, 2017, pág. 472), y que, pese a las acciones por contrarrestar el contrabando de diferentes productos, los miles de decomisos no han representado una disminución significativa en el mercado ilícito.

Así la región ofrece una cadena de subsistemas para los cuales diferentes agentes de la sociedad risaraldense prestan sus servicios ya sea de manera coyuntural o permanente, con las implicaciones socioculturales que trae consigo tal habitualización de prácticas matizadas por dinámicas informales e ilegales. Estas expresiones no sólo institucionalizan formas de pensar, sentir y actuar, sino que también proyectan algunas de las lógicas con las cuales es posibles alcanzar un tipo particular de desarrollo a escala local y regional.
(Herrera, 2017, pág. 475)

Como lo menciona el autor las diferentes actividades legales e ilegales del lugar, se vuelven habituales, en el caso de las acciones ilícitas al igual que las lícitas proyectan en el imaginario colectivo formas aceptables de ser y hacer desdibujando la frontera entre lo legal/ilegal, valores propios del lugar que invisibilizan en muchos casos criminalidad y violencia, “*ello hace posible la*

existencia de un mercado de incommensurables alcances económicos y políticos y de insospechados cambios en las formas de pensar la vida social y cultural” (Herrera, 2017, pág. 476).

En el segundo apartado el autor analiza las relaciones entre violencia homicida y subcampo de la economía ilegal, hipótesis explicativa que según el autor permite entender la histórica continuidad de altas tasas de violencia homicida en la región, así los datos recogidos por su estudio presentes en el artículo permitieron reconocer las estrechas relaciones entre expresiones de violencia homicida y algunos mercados criminales que operan en la región. Para él las estructuras sociales objetivas⁹ ni las estructuras sociales incorporadas¹⁰ han sufrido golpes significativos que alteren las lógicas estructurales que explican las violencias experimentadas:

Esta doble relación estructural que configura las practicas sociales violentas en la región, y que permite no sólo la articulación social a redes criminales como las distintas expresiones del crimen organizado a lo largo de la historia regional, sino también una propensión a la acción violenta expresada en la vida cotidiana (violencia anómica, ordinaria, callejera, entre otras), tiene su origen en el cruce de dos campos centrales: el campo económico y el campo político en el departamento de Risaralda. (Herrera, 2017, pág. 480)

Ambos campos, así como los subcampos que tienen han configurado el llamado subcampo de la economía ilegal en la región “*el cual constituye el nodo relacional explicativo que genera dinámicas de continuidad y de generación de las practicas sociales violentas experimentas en la región” (Herrera, 2017, pág. 480).*

Por último, el autor nos dice que la economía ilegal no se encuentra afectada por los golpes a los agentes o grupos que la practican, no porque estén en la opacidad, sino porque las investigaciones con las que se les pretende frenar son meramente criminológicas que se limitan a estructuras fácticas y no prestan atención a las estructuras sociales que la constituyen:

⁹ “Nodo de relaciones que perfila la existencia de dinámicas estructurales que cobran vida ya sea a través de instituciones intermedias presentes en los barrios y en la ciudad en general, o los diferentes campos y subcampos existentes en la región” (Herrera, 2017)

¹⁰ “Nodo de relaciones que perfila la existencia de disposiciones para la acción mediada por el uso de la fuerza, e incorporadas en los cuerpos como propensiones para la acción” (Herrera, 2017)

Es así como las estructuras sociales que configuran las prácticas sociales violentas (como las presentes en el crimen organizado) no se capturan, implican dinámicas complejas e históricas que tienen que reconocerse (a nivel local, regional y subregional) y empezar a transformarse en procesos que implican experiencias de larga duración, si se quiere generar dinámicas duraderas de paz en el complejo contexto colombiano. (Herrera, 2017, pág. 482)

Por su parte Neida Coromoto Albornoz Arias en su estudio “Contrabando y conflictividad social en la frontera Táchira-Norte de Santander” describe de manera clara y breve algunas de las causas del contrabando en el lugar, así como las consecuencias que estas ha traído a raíz del incremento del contrabando, ya que en lugar dicha actividad económica se ha vuelto importante por su espacio geográfico.

Menciona que entre estas dos naciones; Colombia y Venezuela, tradicionalmente ha existido una interacción social, lo cual en ocasiones ha creado conflictos sociales que se desencadenan en violencia en el lugar, y el cierre de la frontera por un año, por parte de Venezuela nos dice la autora, trajo como consecuencia “ *un escenario proclive a acrecentar la conflictividad social y por ende los problemas de violencia y contrabando en la región*” (Arias, 2016, pág. 59), que sumado a la creciente devaluación de la divisa venezolana crea un escenario de conflictos sociales, donde los contrabandistas pasan a segundo plano, para ponerse en primer plano los grupos criminales que dada la rentabilidad y la demanda de esta, adoptan al contrabando como actividad a realizar: lo que realizaba antes la población de la comunidad ahora es llevada a cabo por estructuras criminales, se pasa de contrabandista a delincuente.

La autora también describe cómo las interacciones sociales a raíz del aumento del contrabando se han ido transformando por las relaciones antagónicas del poder, que quieren mantener hegemonía en la actividad principal: la cual se ha incrementado por la falta de medidas de control de la frontera por parte de ambos países (Venezuela y Colombia), así como la demanda de mercancías por partes de las personas del lugar para poder satisfacer sus necesidades: “*el contrabando se convierte en una opción que reviste consecuencias legales, pero que posibilita la vida ante la ausencia de oportunidades y la frágil presencia del estado*” (Arias, 2016, pág. 63).

En su análisis respecto al lugar indica que a medida que el contrabando se incrementa, toma nuevas formas donde los niveles de violencia no disminuyen, de igual manera la autora menciona

el carácter de identidad que crea el estar en la frontera donde: *“estas prácticas de contrabando están enraizadas en muchos de los ciudadanos de la frontera”* (Arias, 2016, pág. 64).

Por su parte María del Sol Atencio Villalobos en su ensayo “Crisis Económica Venezolana y Etnización del Contrabando. El caso del “Bachaqueo” en Maracaibo” presenta la práctica de extracción de alimentos e insumos y de traslado a través de la frontera a territorio colombiano, ejercicio que nos dice ha proliferado gracias a la actual crisis económica venezolana, teniendo como lugar de estudio la ciudad de Maracaibo perteneciente al estado fronterizo de Zulia, donde los individuos Wayuu destacan.

La autora divide su ensayo en dos partes y en un anexo, en el cual describe sus observaciones etnográficas, hechas en dos establecimientos comerciales de la ciudad de Maracaibo. En la primera parte expone las causas que originan la actual crisis económica de Venezuela:

Para entender la crisis que afecta a la sociedad venezolana debemos remontarnos pocos años atrás cuando comienza a sentirse las consecuencias de las nuevas políticas económicas y de factores externos al gobierno que influyen en el desenvolvimiento económico del país...a estas causas económicas hay que añadir factores de índole política, como el contrabando y el acaparamiento por parte de empresas privadas que buscan la desestabilización. (Villalobos, 2015, pág. 2)

Para la autora estos factores han permeado el erario público y ha ocasionado una crisis económica y social que afecta a los venezolanos, una de las problemáticas que ha originado en la escasez de alimentos que lleva a la población a formar largas filas en los establecimientos comerciales para poder abastecerse.

En la segunda parte analiza las nuevas estrategias de circulación e intercambio en la frontera colombo-venezolana y la participación del pueblo Wayúu en las nuevas formas de intercambio y circulación, así como la percepción que tiene la población de Maracaibo de esta nueva situación.

Las medidas económicas implementadas en los últimos años por el Estado venezolano restringen la compra de alimentos a precios regulados, esto como medio para sofocar la escasez de alimentos y otras mercancías:

El efecto de dichas restricciones es el desarrollo de una nueva practica económica que consiste en la compra de productos regulados para su reventa en Maracaibo o para el

traslado hacia la frontera para ser revendidos en Colombia...A esta nueva modalidad de circulación e intercambio de bienes se le conoce coloquialmente con el nombre de Bachaqueo, en alusión a un tipo de hormiga que transporta su alimento en fila india (por las personas que hacen colas para extraer el producto de los supermercados). (Villalobos, 2015, pág. 3)

Gran parte de la población se dedica a este oficio de subsistencia en Maracaibo y sus alrededores menciona la autora, dado el beneficio que reside en los precios sumamente bajos de las mercancías reguladas y la demanda de estos en el mercado colombiano, aunado al bajo precio del Bolívar.

Muchos de los individuos que se dedican al bachaqueo son indígenas Wayúu o Guajiros, quienes nos dice la autora han ganado un espacio protagónico en las colas o filas de los supermercados. Históricamente han sido pastores de ganado caprino, pero en las últimas décadas:

Es el comercio transnacional por la frontera colombo-Venezuela la actividad económica característica de este grupo étnico: esto debido a la ausencia de restricciones o controles migratorios fronterizos para el pueblo Wayúu cuya identidad es étnica y no nacional...Esta práctica cultural del comercio binacional ha motivado que muchos indígenas Wayúu en especial mujeres, hagan del Bachaqueo un modo de subsistencia; por esta razón, hoy en día en la Ciudad de Maracaibo se asocia al Wayúu Guajiro con el Bachaquero. (Villalobos, 2015, pág. 5)

Es así que el bachaqueo ahora se configura como una práctica doméstica para las familias indígenas Wayúu, “estableciendo nuevas configuraciones acerca de las instituciones económicas de este grupo cultural” (Villalobos, 2015, pág. 5), así como nuevas percepciones que va tejiendo la población de Maracaibo acerca de los Wayúu o Guajiros y su identidad. “Para los Guajiros lo que hacen no es contrabando ya que ha formado parte de sus normas consuetudinarias y de prácticas económicas” (Villalobos, 2015, pág. 5), práctica que tiene cierta influencia directa sobre la economía y política del país.

Por último, la autora nos da una percepción general acerca de la participación de los Wayúu en el bachaqueo a partir de los datos recopilados en su investigación de campo, donde menciona algunas generalizaciones que estigmatizan a los Wayúu, englobándolos como Sinvergüenzas,

bandidos, alcohólicos, etc. Por otro lado, menciona el sentir de una anciana Wayúu captada en una entrevista en la cual la entrevistada expone lo que tiene que hacer para llegar desde su comunidad a la ciudad para poder abastecerse de alimentos que necesita su familia:” *toda mi familia es Wayúu, yo soy Wayúu, pero yo no soy bachaquera*” (Villalobos, 2015, pág. 6).

A pesar de ser un texto relativamente breve, da mucho de qué hablar respecto al tema del contrabando en relación al territorio y sus habitantes, poniendo en vilo la frase “yo no crucé la frontera, la frontera me cruzó a mí”. Lo expuesto por la autora da pie a algunas cuestiones referentes a la cosmovisión indígena (que dado las delimitaciones de fronteras-límites estatales quedaron asentados en posiciones estratégicas) para saber que concepción tienen acerca del comercio y contrabando teniendo en cuenta que el grupo étnico basa su cosmovisión en torno a su territorio que va más allá de las fronteras nacionales entre países que crea una identidad étnica no nacional. Por otra parte, saber hasta qué punto la actividad se vuelve una forma de subsistencia o se vuelve un ejercicio lucrativo, y si la práctica del contrabando se observa como una norma aceptada o no y por qué.

Adriana Dorfman en su artículo titulado “Contrabando: pasar es la respuesta a la existencia de una frontera, burlar es el acto simétrico al control” analiza la “*instrumentalización de la frontera por agentes privados, locales y extra-locales, legales e ilegales y los procesos de fronterización para/contra el contrabando que favorecen/impiden prácticas, flujos y ganancias*” (Dorfman, 2015, pág. 33), donde el contrabando:

Es descrito a través del examen del tránsito de pesticidas, cigarrillos, etc., de los caminos recorridos y de los regímenes legales que hacen con que tales mercancías oscilen entre lo legal y lo ilegal en su paso por las regiones fronterizas de los estados meridionales de Brasil con Uruguay, Argentina y Paraguay. (Dorfman, 2015, pág. 33)

Así mismo el estudio del “*contrabando presentase como una interrogación sobre las prácticas locales y sobre el orden mundial, en ese caso manifiesta en la criminalización de las periferias del mundo, del estado y de otros territorios*” (Dorfman, 2015, pág. 33). Dicha investigación la realiza desde el año 2000 hasta la fecha de la publicación del presente trabajo: 2015.

Primeramente, la autora refiere al contrabando y sus historias, mencionando como la literatura le proporciona una mejor entrada al tema, donde algunas obras legitiman los actos del contrabandista y *“ponen francamente en escena la oposición entre ley estatal y moral del lugar”* (Dorfman, 2015, pág. 34), ya que *“localmente muchas veces tenemos formas distintas de legitimación de las practicas”* (Dorfman, 2015, pág. 34), siguiendo en esta línea pone un ejemplo:

Presuponemos que existe una comunidad diferenciada en la frontera que tendría prácticas y tradiciones particulares, ancladas en una territorialidad anterior a la llegada del estado-nación que se instala en el recortar, cauterizar, violar el territorio. Se concluye usualmente, que, a pesar de la ley del estado, las practicas resisten y son tradiciones plenamente legítimas. (Dorfman, 2015, pág. 35)

Así a la tradición y a la supervivencia del contrabando *“se agrega una diferenciación en la aceptación local variable según cohesión social. Los pequeños contrabandistas tienen una legitimación social, ya los grandes contrabandistas tienen autoridad, que les permite imponer violentamente sus propósitos”* (Dorfman, 2015, pág. 35).

Siguiendo en esta línea la autora nos dice que como investigadores algunas veces legitimamos como buenas algunas prácticas, en nuestro caso el contrabando, del cual se puede decir que es una práctica tradicional dado algunos factores que nos alucen a decirlo, correspondiendo a una verdad local, pero, *“tenemos que pensar para quien sirve ese discurso, a quien le está abriendo puertas, facilitando de alguna manera la explicación y lo que se está descriminalizando”* (Dorfman, 2015, pág. 35), así nos dice que en un primer momento como investigadores legitimamos el contrabando dado que la finalidad en un entorno local no es meramente con finalidad de lucro, pero que en una escala mayor y conforme se amplía la investigación *“la legitimación del contrabando ya no es válida y se vuelve perversa, porque se usa con intenciones muy distantes del “nativo” o del “comunitario” y acaba por encubrir muchas violencias”* (Dorfman, 2015, pág. 35), por lo que, como investigadores tenemos que ser muy cuidadosos en el tema y no caer en subjetividades.

La autora menciona como fue ampliando su investigación, en términos de alcance espacial, dado que las rutas del contrabando utilizadas le llevaron a ampliar el área tematizada, *“la escala de operación del contrabando amplió la escala geográfica de la investigación”* (Dorfman, 2015,

pág. 35), interesándose en el manejo de “*la labilidad entre lo legal y lo ilegal, el dicho mercado negro o la llamada economía gris*” (Dorfman, 2015, pág. 35). Para ella el contrabando es una:

Práctica muy geográfica, muy espacial, porque él trabaja principalmente con el diferencial de frontera. Si no existiera una frontera y dos mercados separados, dos sistemas de producción distintos, no tendríamos ninguna razón para contrabandear. Por originarse en el tránsito entre dos mercados territorializados, el estudio del contrabando por la Geografía es muy válido. El entendimiento de la espacialidad de la Geografía es muy permeado por la política, y por lo tanto el concepto central aquí es territorio. (Dorfman, 2015, pág. 36).

Así, según la autora, para el caso del “*contrabando, el territorio se hace del diferencial de frontera y de las redes de actores y lugares que articulan ese diferencial. El primer aspecto de la geografía del contrabando son los territorios de los estados-nación y las fronteras corresponderías a barreras*” (Dorfman, 2015, pág. 36).

Por otro lado, menciona que “*no hay tránsito comercial sin consumidor, de maneras que la localización del último es otro elemento relevante en el estudio espacial del contrabando*” (Dorfman, 2015, pág. 37), por lo cual además de observar la dialéctica oferta/demanda, debemos de prestar atención a las tasas de cambio, políticas de subsidio, y el valor de mercado en cada territorio nacional, que juegan un papel importante en el fenómeno del contrabando.

Así el contrabando tiene sus agentes y sus redes teniendo como principales actores “*los productores de mercancías, los consumidores, los actores del control (aduaneros, sanitarios, y de represión), los agentes políticos que generan legislaciones y los contrabandistas*” (Dorfman, 2015, pág. 37), para la autora no siempre esos distintos actores son gentes distintas “*pues muchas veces las personas se sitúan o alternan más de una posición*” (Dorfman, 2015, pág. 37), para ella un mismo actor puede jugar más de una posición, además de que por lo general se necesita que el contrabandista logre hacer el tránsito entre lo ilegal y lo legal, insertándose en una economía legal. Por otro lado, y volviendo al concepto de territorio menciona:

La territorialidad del estado presupone y depende de una frontera: funciona, se materializa y se representa en la frontera, pero no en toda la frontera, todo el tiempo. La capacidad de fronterización de los distintos actores, en ese juego de presencia/ausencia del estado, es lo

que hace realizar el contrabando, en el saldo entre lo que el estado instituye como necesario para su territorialidad y lo que los distintos actores logran realizar a través de esa supuesta institucionalidad controladora y soberana del estado. (Dorfman, 2015, pág. 41)

Y contrario a lo que se piensa según la autora, no siempre el lucro del contrabando se queda en las fronteras u periferias, sino también en los lugares más centrales, aduciendo a un centro-periferia, donde el centro es capaz de representar su frontera a través de supuestos homogeneizadores.

Por último, la autora nos habla sobre la ley, transgresión y la violencia, aduciendo que las investigaciones sobre el contrabando deben tener en cuenta las legislaciones vigentes, pues estas son las que determinan si el flujo de una mercancía es o no es contrabando, teniendo en cuenta de que, si bien una ley permite la entrada de una mercancía sin tasas, acabara el contrabando, pero no el flujo, además de que la aplicación de la legislación es otro punto relevante. La capacidad de control por parte del estado es limitada *“y la pauta de los ilegalismos por combatir tiene que ver con el juego político y con la opinión pública, movilizadas para demandar el control de un producto o de otro”* (Dorfman, 2015, pág. 42), por lo tanto, se tiene que impulsar la represión al tránsito de cierto tipo de mercancía.

Algo a destacar de la autora es el hecho de recurrir a la geografía moral: *“pensar que en algunos momentos, para algunos grupos, ciertas prácticas se presentan como legítimas, mientras que para otros grupos, en otros momentos, no son ni un poco legítimas”* (Dorfman, 2015, pág. 42) discursos marcados territorialmente, así *“la idea de una geografía moral plantea que los lugares no son nada homogéneos en términos de pensamiento y de sensibilidad y que existe una variación relacionada con lo que circula en cada lugar en términos de opinión y de repertorio”* (Dorfman, 2015, pág. 42). A diferencia de otros autores ella expone que el *“estudio del contrabando se revela como una herramienta en la lectura sobre las prácticas locales y sobre el orden mundial”*, poniendo en evidencia en su trabajo como lo local se relaciona con lo global y como repercute esto en una escala mayor.

Si bien en un primer momento trataba de explorar las prácticas de los contrabandistas, ahora trata de dimensionar los volúmenes y trazar los caminos que estos utilizan, busca mostrar las transformaciones del fenómeno y de su investigación.

Por último, esbozamos la tesis/libro¹¹ de Eusebio Medina García “Contrabando en la Frontera de Portugal: orígenes, estructura, conflicto y cambio social”, donde el autor pretende rescatar del tiempo y del olvido “*el mundo esotérico del contrabando tradicional en la frontera entre España y Portugal*” un fenómeno de un gran calado histórico, social, poco estudiado y conocido (Medina García, 2005, pág. 15), así, Eusebio estudia al contrabando desde una triple perspectiva:

En primer lugar, tratando de establecer los orígenes y la evolución histórica del fenómeno y de la propia frontera que le vio nacer, en segundo lugar, identificando y poniendo de manifiesto sus principales elementos estructurales, delimitando su contexto, recreando la atmosfera particular en que dicho fenómeno se manifiesta, recorriendo sus circuitos, sus itinerarios, y en tercer lugar, dando cuenta del consustancial conflicto interno que le alimenta, así como de los procesos de transformación que se desarrollaron en su seno. (Medina García, 2005, pág. 15)

Un estudio de carácter trasfronterizo dada la naturaleza del fenómeno del contrabando, donde el trabajo de campo se realiza en un espacio perteneciente a dos países: España y Portugal. Primero da cuenta de la Genesis de la actividad en el lugar, ligado a la delimitación de la frontera y a la regulación del comercio por parte del estado, que se dio por medio de las aduanas, las cuales “*surgieron para controlar el transito mercantil tanto en el interior como en el exterior de los diversos reinos peninsulares; configurándose como un nuevo mecanismo para obtener nuevos ingresos(mediante)... la delimitación de espacios comerciales propios*” (Medina García, 2005, pág. 29), así el autor pone de manifiesto que en :”*el origen de las aduanas encontramos ese afán de dominar y controlar lo que otros hacen, de someter a voluntad las haciendas y las vidas, de castigar a los transgresores y desviados de la norma dictada*” (Medina García, 2005, pág. 30), institución que en sus inicios y hasta la actualidad rigen como reguladora del bando de los buenos, de los del poder del Estado.

Respecto al origen del contrabando, en el caso de su área de estudio y que analizándolo se da de la misma manera en otros lugares, el contrabando:

¹¹“Contrabando en la frontera de Portugal: orígenes, estructura, conflicto y cambio social” fue producto de la tesis Doctoral de Eusebio Medina García publicada en 2001, posteriormente en 2005 publica su libro “Contrabando en la frontera de Portugal” que en formato difiere ligeramente, pero en contenido no.

Se inventó de la noche a la mañana, con la difusión de un bando, aviso u orden, de una norma que estigmatizó todo aquello que se apartaba de lo que mandaban los poderosos, los dueños de los montes y los ríos, de los caminos y los puertos, de la tierra y la frontera. La autoridad que confeccionó el bando, que difundió su norma, su ley, determinó al mismo tiempo todo aquello que no se ajustaba a dicha ley, sentando así las bases para su propia trasgresión (decepción-defraudación-contrabando). (Medina García, 2005, pág. 31)

Así el contrabando fue un camino alternativo al comercio regulado, convirtiéndose en un negocio que se apartaba de las normas marcadas por los del poder. Una *“oposición espontánea a los designios del poder instituido, como continuación natural de las normales relaciones comerciales y de otros tipos, que se establecían entre las poblaciones asentadas en las proximidades de la frontera, compartiendo un mismo territorio”* (Medina García, 2005, pág. 32).

Por lo tanto, la actividad del contrabando es inseparable del comercio en la frontera, en el caso del estudio del autor, nos dice que la actividad se vio favorecida por la diferencia de precios y productos en ambas partes de la frontera, así como *“por la ineficiencia de los dispositivos de vigilancia y control aduaneros”* (Medina García, 2005, pág. 32).

Siguiendo esta línea respecto al origen del contrabando, este adquirió su verdadera naturaleza cuando *“se desarrollaron un conjunto de disposiciones legales para intentar orquestar los tráficó mercantiles, reservándose la autoridad, la potestad de ejercer el monopolio sobre la mejor y más rentable de dichos tráficó”* (Medina García, 2001, pág. 33), es así como el contrabando se convierte en una actividad ilícita, ya que no solo se eludía la evasión de impuestos, sino que realizaba el comercio de mercancías prohibidas por el Estado. A la par del origen del contrabando surgen los contrabandistas, así como cuadrillas de estos, que son personas organizadas que ejercen el contrabando. Respecto a quienes eran los contrabandistas, el autor menciona:

Los contrabandistas eran por lo general gentes de procedencia humilde, naturales de las poblaciones limítrofes, que se habían visto obligados a practicar esa actividad para subsistir; algunos ejercían la profesión por legado paterno, eran hijos de contrabandistas, sus padres les habían iniciado en el oficio; la mayoría alternaba la actividad del contrabando con otras ocupaciones, trabajando de jornaleros en determinadas épocas del año, sobre todo en verano, ya que entonces había más trabajo en las faenas agrícolas y por otra parte, la frontera estaba más vigilada. La vida de estos hombres y mujeres era penosa,

una vida plagada de avatares y peligros; recorrían a pie grandes distancias, sobrecargos y contantemente perseguidos por la justicia, pasando hambre y frío, traicionados muchas veces por sus propios compañeros, siempre huyendo y desconfiando hasta de su propia sombra. (Medina García, 2001, pág. 115)

Antes de avanzar, debemos mencionar que el autor solo se limita a estudiar el contrabando tradicional, es decir:

Aquel que, desde tiempos casi inmemoriales, ha venido desarrollándose de manera espontánea entre las poblaciones asentadas a uno y otro lado de la frontera, caracterizado por ser una actividad practicada generalmente por la gente humilde, quienes bien por su propia cuenta y riesgo, bien organizados en cuadrillas de contrabandistas, realizaban esta tradicional actividad en la frontera. (Medina García, 2001, págs. 13,14)

Donde su objetivo es meramente descriptivo *“sin descartar por ello la atención hacia sus estructuras, ni el énfasis en sus procesos, procurando el desvelamiento de las causas, de las claves, de los procedimientos que transformaron el fenómeno a finales de la postguerra”* (Medina García, 2001, pág. 15), dicha investigación se centra en el contrabando ejercido durante el espacio temporal *“que va desde el fin de la Guerra Civil Española y el inicio de la Postguerra (1939-1940), hasta mediados de los años setenta(1975)”* (Medina García, 2001, pág. 29), por la cual el autor realiza una extensa investigación bibliográfica, además de la realización de trabajo de campo, clave para tener un amplio panorama sobre la actividad del contrabando desarrollado en el lugar a través de la población y de los últimos contrabandistas.

Mencionado lo anterior, comentaremos los que a nuestro parecer es de especial interés, como la concepción de la mayoría de personas que vivían en las inmediaciones de la frontera sobre los contrabandistas, quienes *“se ganaban la vida honradamente; de manera que el contrabandista llegó a convertirse en una profesión reconocida y aceptada implícitamente por la comunidad; gracias a ello pervivió a lo largo del tiempo”* (Medina García, 2005, pág. 115), una perspectiva contraria a la del Estado, quien la veía como ilícita, por ende prohibida, perseguida y castigada severamente por la ley. Por otro lado, el autor describe el hecho de que una persona además de ser, por ejemplo: bracero por el día, pasaba a ser contrabandista por la noche *“sin dejar por ello de formar parte de la propia comunidad rural”* (Medina García, 2005, págs. 115, 116).

Respecto a los informes esbozados por el autor nos dice que *“el contrabando era contemplado como una actividad habitual, sobre la que se ejercía una considerable represión y vigilancia, mediante dispositivos de seguridad desplegados a ambos lados de la raya”* (Medina García, 2005, pág. 122), transmitiendo en primera impresión al contrabando como una práctica generalizada en la frontera, donde participaban hombres y mujeres, por otro lado critica el hecho de que la mayoría de informes son sobre detenciones a la luz del día por lo cual:

El contrabando nocturno, el que se movía amparado en las sombras de la noche escapo casi por completo a estos registros y estadísticas oficiales; de manera que la imagen del contrabando que allí se recoge sólo refleja una parte, y no precisamente lo más relevante, de lo que ocurría realmente bajo el manto de esta aparente realidad. (Medina García, 2005, pág. 124)

Aunado a una poca credibilidad sobre la veracidad y eficacia de los cuerpos de represión y vigilancia de los dispositivos de control de la frontera:

Esto... nos induce a pensar que estamos ante un tipo de contrabando descafeinado, ante unos contrabandista que se dejan sorprender con demasiada facilidad; algo muy distinto de la imagen que aflora por otras fuentes; entre ellas los informes secretos de la policía, en los que se refleja, incontestablemente, la extrema dificultad a la que se enfrentaban los cuerpos de vigilancia y seguridad del Estado, a la hora de aprehender a un contrabandista. (Medina García, 2005, pág. 124)

Por lo cual es deducible pensar que en algunos casos los contrabandistas fueron apoyados por ciertos mecanismos (de corrupción) desde las instituciones de represión, quienes posibilitaron el ejercicio de la actividad y su paulatino desarrollo: *“el mundo del contrabando está plagado de casos de corrupción: a pesar de que ésta, está perfectamente regulada como delito grave en las sucesivas leyes de represión del contrabando”* (Medina García, 2001, pág. 388). En la última parte de su tesis/libro *“Conflicto y cambio Social”* el autor nos menciona que:

Para comprender la peculiar naturaleza del conflicto en la frontera hispano-lusa es necesario adoptar una visión multidimensional, que tenga en cuenta los distintos niveles en que éste se desarrolla, así como los factores externos e internos que operan en su constante reconfiguración, sin obviar en ningún momento el papel crucial que en estos

procesos jugó el Estado, ni el telón de fondo sobre el que dichos conflictos se desarrollan: la frontera. (Medina García, 2001, pág. 449)

Uno de los factores que es fundamental entender es el proceso de conformación de identidades colectivas, crucial en un estudio que aborda un espacio de frontera-línea, donde los *“los grupos humanos han forjado y afirmado su propia identidad por oposición a los contrarios; los cuales solían ser los pueblos y culturas vecinos, con los que de una u otra manera establecían algún tipo de relaciones, que no deshacían, ni tenían por qué, las diferencias entre ellos”* (Medina García, 2001, pág. 449), donde si bien desde dentro se crean y refuerzan las identidades a través de distintos mecanismos (costumbres, espacio, etc.), las fuerzas externas como el Estado *“han tendido a imponer a ésta un determinado sentido, una determinada visión del Otro, que ha variado a lo largo de la historia en función de sus propios intereses (del Estado), que curiosamente casi nunca coincidieron con los intereses del común”* (Medina García, 2001), el nacionalismo ha marcado la delimitación necesaria para crear una concepción colectiva de identificación con uno u otro país, que reafirma ciertas diferencias entre ellos, y que sobrepasa las identidades compartidas en muchas ocasiones, como el hecho de compartir un espacio en común. Dentro de esto la delimitación de la frontera línea, juega un papel fundamental en la difusión del patriotismo impuesto a los grupos de personas en la frontera, quienes a través de los años lo adquieren, defienden y transmiten. Es de especial interés analizar la percepción de los contrabandistas sobre las identidades que conciben como propias (soy contrabandistas, pero a vez soy español), así como la posterior interpretación del porqué de ciertas contradicciones en la práctica, como el hecho de transgredir las normas establecidas por el Estado al que asume como patria.

Si bien, en su mayoría el poder está representado en la frontera por efectivos encargados de hacer cumplir las normas establecidas por el estado, existe otro poder nos dice el autor de naturaleza distinta el cual surge *“de la necesidad, de las relaciones que se entretienen y desarrollan entre los naturales de la raya, de la capacidad, del carisma de algunos personajes que, a su manera, encaran y se enfrentan a ese poder establecido, al que ven como un obstáculo para conseguir sus intereses”* (Medina García, 2001, pág. 455). Dicho poder es el que más interesa al autor para entender el porqué de las transgresión al Estado, el porqué del surgimiento de otro bando en oposición a lo establecido.

Siguiendo en esta línea Medina aborda el cambio social reflejado en su área de estudio en relación con el contrabando, como la migración de las comarcas fronterizas hacia las grandes ciudades a consecuencia de factores externos como internos, la incidencia del factor represivo y de castigo, el deterioro de la situación social y económica en la franja fronteriza, la adopción de sistemas políticos de mayor libertad y transferencias favoreciendo el tránsito de personas y mercancías, el posterior desvanecimiento del contrabando tradicional y las nuevas formas de hacerlo (como la introducción de motos para el ejercicio de la actividad relegando al tradicional mochilero).

Dichos cambios sociales han ido minorando *“los intercambios ilegales tradicionales o hasta desaparecer casi por completo, y en su lugar se ha impuesto un nuevo contrabando, mucho más oscuro y peligroso, que trafica principalmente con inmigrantes, con drogas y con tabaco”*. (Medina García, 2001, pág. 471), un contrabando lucrativo de grandes dimensiones.

Es de especial interés exponer la importancia de la mujer en el mundo del contrabando, evidenciado en varios informes secretos esbozados por el autor, *“sobre todo en relación con la venta y distribución de las mercancías... relevante y difícil de erradicar que, en algunos casos extremos, las fuerzas de seguridad llegaron a recomendar, sin más, su destierro de la comunidad”* (Medina García, 2005, pág. 130), algunas orilladas a esta actividad dado un cierto contexto particular de guerra y posguerra, quienes quedaron viudas con varios hijos por mantener: *“no disponiendo de subsidios o ayuda adicional alguna”* (Medina García, 2001, pág. 373), obligadas a ejercer la actividad como medio de subsistencia, cabe destacar que hay diversos factores que forzaron a las mujeres a ser contrabandistas.

Por otro lado, el autor revela que se llegaron a cometer varios abusos contra ellas cuando eran detectadas y apresadas: *“estas mujeres fueron constantemente perseguidas por la brigadilla; además eran víctimas de continuos chivatazos; lo más curioso de esto es que se delataban entre sí, a veces suegras y nueras, madres e hijas por envidias y desavenencias entre ellas”* (Medina García, 2001, pág. 375), aunque el autor menciona la importancia de la mujer, no expone mucha información sobre el tema.

Por último, Eusebio expone sus conclusiones donde afirma que el origen del contrabando se encuentra en el mismo origen de la propia frontera, donde nace el deseo de transgresión a normas

impuestas, mencionado que su principal interés ha sido esclarecer el mundo del contrabando y de quienes lo ejercen, manifestando que:

El análisis de la frontera requiere un enfoque adicional, en el que las diferencias y las oposiciones nos remiten a criterios de pertenencia, de identidad, relacionados con la estructura y la estratificación social, con los diferentes roles que juegan o pueden jugar los individuos en función de la posición social y de los papeles que les corresponde interpretar en un momento histórico determinado. (Medina García, 2001, pág. 475)

Por otra parte, no dice que las conclusiones expuestas solo son un cierre de una investigación que acaba de comenzar, finalmente:

A nuestro parecer, el papel que está llamada a jugar la antropología en el campo de los estudios de frontera es muy importante, pues ninguna otra disciplina como ella está tan capacitada, al menos teóricamente, para indagar con amplitud y profundidad, en la peculiar naturaleza de este fenómeno esencialmente simbólico y cultural, aunque con derivaciones y consecuencias materiales más que evidentes. Los antropólogos se ocupan desde hace tiempo en estudiar estos fenómenos fronterizos, aunque privilegiando casi de manera exclusiva, un enfoque culturalista en el que las fronteras étnicas y culturales resultan ser siempre las protagonistas. Dicha perspectiva cultural debería ser complementada con otras que resaltaran otros aspectos fronterizos, también de crucial importancia, como son: la relación entre fronteras políticas y fronteras étnicas, los intercambios interfronterizos o los procesos de cambio social y cultural que acontecen en dichos espacios singulares. (Medina García, 2001, pág. 487)

Las presentes investigaciones a los cuales se tuvo acceso dan una panorámica acerca de lo que se ha investigado acerca del tema, dando diferentes enfoques desde los cuales se aborda el contrabando, trabajos que exponen los diferentes tipos de contrabandos, además de las diferentes acepciones que se tienen sobre dicho fenómeno. Destacamos el hecho de que los diferentes estudios son recientes en relación a la fecha y lugar de estudio, por lo que no se cuenta con una amplia bibliografía de investigaciones sobre el contrabando a pesar ser una actividad ejercida durante siglos.

CAPITULO II. CONTEXTO

La presente investigación se realizó en La Unión, poblado fronterizo ubicado al sur del Estado de Quintana Roo, el cual colinda con el país de Belice, siendo el Río Hondo:” una barrera estrecha, permanente, estática, definida: es la frontera-límite, la línea que divide” (Vos, 1993, pág. 13) a ambos países: México y Belice.

En el presente apartado mostraremos el contexto donde se desarrolló nuestra investigación, así como los antecedentes de este: es decir, expondremos de manera breve las cuestiones políticas, sociales que anteceden a la creación de la frontera entre México y Belice, su creación, la conformación del pueblo de “La Unión” y la creación del Ejido Guadalajara, así mismo exponemos los intercambios de comercio bilaterales (regulados y no regulados por las autoridades en turno) que se daban entre pobladores de ambos países. Por último, mencionamos algunas características de la comunidad, además de mostrar notas periodísticas documentadas de los últimos años que dan cuenta del contrabando en la región, esto con la finalidad de tener un marco de referencia del área en relación a la actividad.

2.1 Antecedentes - Creación de frontera entre México y Belice

Durante el virreinato de la Nueva España se daba el contrabando de madera preciosa (palo de tinte y caoba) realizado por ingleses a expensas de los españoles (siglo XVI- XVII), en un contexto de expansión colonial entre las grandes potencias de aquel momento. Durante dicho periodo los españoles expulsaron definitivamente a los ingleses de Campeche, quienes se trasladan a lo que es actualmente Belice, incrementando la población e importancia del asentamiento. Durante el siglo XVIII se da una disputa por Belice, entre España y Gran Bretaña, por la soberanía del asentamiento

de cortadores (actual ciudad de Belice), expuesto en algunos documentos firmados por ambos países¹². Por una parte, España quería hacer valer su soberanía de país colonizador sobre el hecho de que el territorio era parte de la Nueva España, además de que ellos eran los únicos que podían cortar las maderas preciosas y el hacerlo por parte de extranjeros era considerado contrabando, una falta que se castigaba. Pese a ello, los británicos aprovechaban los espacios vacíos para colonizar y expropiar los recursos naturales, a merced de una España saturada, para luego apropiarse del territorio y exponerlo como suyo, donde el corte de maderas preciosas era su principal fuente de ingresos.

Ya formado Los Estados Unidos Mexicanos a inicios del siglo XIX y dado los conflictos internos por el poder en la reciente nación, las fronteras del país quedaban expuestas. En 1847 estalla la llamada Guerra de Castas (1847-1901) entre mayas contra hacendados y gobierno mexicano:

A lo largo de estos años los mayas se mantuvieron en sublevación y lograron dominar el oriente de la península de Yucatán, donde vivieron en completa autonomía frente al Estado. Al mismo tiempo lograron resistir y mantener su independencia, contrario a lo que se venía afirmando. (Villalobos González, 2013, pág. 159)

A partir de la Guerra de Castas estallada en el oriente de Yucatán, en una línea de pueblos que constituían la frontera con la civilización se dan varios desplazamientos de población, una dinámica migratoria a merced de la guerra: “*al mismo tiempo que los mayas avanzan sobre Mérida también se dieron la tarea de ocupar Bacalar, sitio indispensable para asegurar el abastecimiento de armas a través del comercio de Belice*” (Macías Zapata, 2013, pág. 128). Después de formar Chan Santa Cruz (Actual Felipe Carrillo Puerto) en 1950, los mayas rebeldes tomaron Bacalar en 1858 y procuraron establecer su dominio sobre los lugares por los que se transportaba la madera en el Río Hondo, los arroyos que conectaban a este y a la laguna de Bacalar, así como los lugares donde los ingleses cruzaban a cortar madera. Una de las primeras acciones antes de la toma de Bacalar, fue emprendida en 1957 cuando los mayas de Santa Cruz:

Se apoderaron del ganado y las carretas que la empresa británica Young Toledo tenía en los campamentos de corte de caoba ubicados en los alrededores de Bacalar. A cambio de

¹² Anexo: Tratados Anglo españoles

objetos incautados, los indígenas exigieron el pago de las rentas atrasadas por los años que estuvieron explotando sus recursos (Fowler, 1879). (Villalobos González, 2013, pág. 168)

Así, se desconocía la concesión que el gobierno de Yucatán había otorgado en 1851 a la compañía de Felipe Toledo, donde concedían los bosques aledaños al Río Hondo y Bacalar:

Esta medida marco el inicio de una relación entre los indígenas y las casas comerciales beliceñas, caracterizada por una constante lucha de los mayas por imponer sus derechos territoriales frente a los ingleses, reflejados a través de los contratos anuales de los bosques a cambio del pago de rentas, sistema que perduró hasta finales del siglo XIX. (Villalobos González, 2013, pág. 168)

Dada su posición, Bacalar y sus alrededores cobraron una gran importancia estratégica ya que garantizaba el tráfico de armas, esencial para mantener la guerra:

El Río Hondo también constituía una frontera con la colonia de Honduras Británica, a la vez que marcaba los límites hasta donde se extendían los dominios reclamados por los indígenas mayas. Al mismo tiempo, para los indígenas de Santa Cruz el río representaba la vía de comunicación viable para obtener las armas y el abastecimiento adquirido en el puerto inglés de Belice, tan necesarios para sostener la resistencia armada. De esta manera, para los mayas rebeldes la frontera con los ingleses adquirió un significado diferente al de la línea limítrofe del norte, o sea, la zona colindante con Yucatán. Mientras esta última separaba a grupos antagónicos, la primera constituyó el apoyo fundamental para prolongar por más de 50 años el conflicto armado a través del intercambio comercial con los británicos. (Villalobos González, 2013, pág. 163)

Refugiados en un lugar nuevo (migración que se dio al iniciar la guerra, ya que era perseguidos por el ejército), pero similar al que tenían, los mayas rebeldes asentados al pie de Honduras Británica aprovecharon (Además de Bacalar, F.C.P., etc.) el espacio, expropiándolo y gestionando un nuevo contrato con las compañías madereras de la colonia británica, así estos permitían la tala de maderas preciosas en el territorio a cambio de armas e insumos varios, vitales para la resistencia.

Si bien el territorio mexicano de alguna forma estaba delimitado, el gobierno no tenía jurisdicción real sobre gran parte del espacio reconocido como suyo, como lo fue la zona centro y sur de lo que actualmente es Quintana Roo, donde la espesa selva aunado al clima, desconocimiento de los encomendados a regular, y de los acuerdos de los mayas con las compañías madereras de Honduras Británica, causó una prolongada guerra. En este contexto el gobierno mexicano busco establecer su soberanía y socavar la guerra social maya, así, México e Inglaterra firman en 1893 el tratado de límites, ratificado en 1897, donde se señala el cauce del Río Hondo como frontera entre México y Honduras Británica (actualmente Belice). Ante esto Inglaterra se compromete a no vender armas a los mayas sublevados, por su parte el gobierno mexicano estableció su dominio sobre el territorio a través de la colonización y el establecimiento de poblaciones. Es así que en 1898 el marino Othón P. Blanco promueve colonizar la zona y, en consecuencia, en dicho año se funda la población de Payo Obispo, actual Chetumal:

El objetivo geoestratégico del Pontón Chetumal y la población de Payo Obispo se cumplieron cuando se logró evitar el tráfico de armas en el Río Hondo, razón por la cual que a mediados de 1901 el ejercito logró tomar las poblaciones mayas de Bacalar y Chan Santa Cruz. Ahora, con mayor ímpetu al Gobierno Federal le urgía acelerar la empresa de la colonización debido a que era menester construir el aparato del Estado y establecer las formas de gobierno republicanas, acciones en las que la población era una condición imprescindible. Por ello, en 1902 estableció el Territorio Federal de Quintana Roo. (Macías Zapata, 2013, pág. 150)

Durante y posterior a esto se da un proceso de colonización supeditados “a los vaivenes propios de la inestabilidad ocasionada por los constantes cambios ocurridos en la escena nacional, como producto de la Revolución Mexicana” (Macías Zapata, 2013, pág. 154)

Fue hasta el periodo de cardenista cuando el gobierno entrego ejidos forestales a los pobladores de Quintana Roo, iniciando con ello la colonización ejidal con base en la explotación forestal...Cabe recalcar que, con todo y sus limitantes, esta acción influyo en la consolidación del proceso de colonización iniciado a principios del siglo XX, factor que además impulso la movilidad hacia el pujante Territorio Federal. (Macías Zapata, 2013, pág. 154)

Por último, es de importancia mencionar lo escrito por Macías sobre la migración de mayas rebeldes hacia la zona norte de lo que es actualmente Belice:

El gobierno colonial Inglés sacó provecho de la oleada de yucatecos para afianzar la colonización del norte de Belice y, paradójicamente, de manera indirecta y sin que esa fuera su verdadera intención, dichos refugiados se constituyeron en la avanzada pionera que facilitó a los ingleses la ocupación de aquella región de la Colonia. (Macías Zapata, 2013, pág. 155)

2.2 La Unión

A partir de los diferentes textos esbozados y los relatos orales de algunos de los pobladores del lugar reconstruiremos brevemente la historia del pueblo de “La Unión”.

2.2.1 Antecedentes de creación de pueblo

Es a partir de un asentamiento que sirve como núcleo urbano y centro de aprovisionamiento de grupos humanos que se dedicaban a la explotación de la madera y el chicle selva adentro, que se va conformando una comunidad en los márgenes del Río Hondo, ubicado sobre la principal vía de comunicación con que se contaba: el río. El lugar se mantiene y florece dada la rentabilidad por tener un radio cercano de explotación de los recursos naturales que les es redituable: la extracción del chicle y principalmente el corte de madera.

Hacia finales de los años cuarenta en el área del río cercano al actual pueblo de La Unión habían tres comunidades: “Lagunitas”, lo que es en la actualidad el centro urbano de La Unión, y un ranchito río arriba con pocos habitantes: “Huanacastle”.

Victoria Chenaut (Chenaut, 1989, pág. 22) liga en parte el origen del pueblo con los habitantes de Icaiché, quienes en 1943 recibieron por dotación ejidal más de 44 mil hectáreas con el nombre de ejido “Tres garantías”. Posteriormente los beneficiados de estas tierras se dividen en dos grupos. Uno se instala cerca de una aguada llamada “Ensenada”, (actual pueblo Tres Garantías) y el otro grupo se instala en los márgenes del Río Hondo, en un lugar cercano al actual pueblo de La Unión, a ellos el río les permitía la introducción de mercancías, que luego transportaban a los diferentes campamentos chicleros que estaban al interior del ejido. Estos últimos hacia el año de 1948 migran hacia lo que hoy es actualmente “La Unión” dado este hecho:

Los chicleros de Lagunitas mataron en una borrachera a unos agentes aduanales, por lo que el gobierno envió una comisión para investigar el asunto. Cuando ésta llegó al lugar no encontró a los asesinos pues, aparentemente, habían abandonado la zona. Lo que en realidad ocurrió fue que los involucrados se trasladaron a la cercana central maderera donde se confundieron con la gente que allí vivía, que los protegió, quedándose a trabajar en este lugar. (Chenaut, 1989, pág. 24)

2.2.2 Origen del Nombre del Pueblo

El origen del nombre de “La Unión” se da “*para celebrar la instalación de los contratistas Marrufo y Padrón trabajando juntos en un mismo lugar*” (Chenaut, 1989, pág. 25). José Padrón Cetina y Gregorio Marrufo obtienen un permiso de explotación de madera en rollo otorgado por el Presidente de la República: Lázaro Cárdenas del Río, dicho suceso les incentivan a nombrar al campamento como “La Unión”. La asociación de ambos fundadores perduro 12 años hasta 1950:

Esta alianza no duró mucho: a los pocos años don Pepe Padrón decidió cambiar de lugar, y traslado su maquinaria para transportar la madera al lugar cercano conocido como Estero Franco, y al año siguiente se mueve su campamento a Laguna de Virtud, cerca de Bacalar. (Chenaut, 1989, pág. 25)

Posteriormente en 1953 Don Marrufo abandona la comunidad, es ahí cuando, como menciona Victoria Chenaut:

La dispersa población cercana se muda a las viviendas mejor construidas de la central maderera, juntos a los escasos pobladores que quedaron en el lugar. Esta fue la verdadera unificación. Fue el verdadero nacimiento del pueblo, a mediados de los cincuenta. (Chenaut, 1989, pág. 25)

2.2.3 Dinámica de pueblo en crecimiento

Durante el lapso en el que el campamento estuvo activo como central maderera “*La Unión era el punto desde donde se enviaba la madera por cometida del Río Hondo hasta Belice, donde era vendida a un empresario de origen inglés, Mr. Turton*” (Arnaiz Burne, y otros, 1989, págs. 139,140).

A pesar de la distancia con la principal ciudad, Chetumal, tenía buena comunicación con esta, a través del barco de la Armada (el cual realiza tareas de vigilancia de la frontera), así como de barcos particulares a los cuales les llamaban correos, los cuales transportaban pasajeros y mercancías, con un tiempo de trayecto de aproximadamente 12 horas.

Muchos de los pobladores asentados a las orillas del Río Hondo mantenían constante contacto con sus vecinos del norte de Honduras Británica manteniendo en gran parte relaciones de comercio, la mayoría compraba sus mercancías de primera necesidad con los comerciantes del territorio vecino, en algunos casos por el desabasto a consecuencia de la distancia de la principal ciudad que abastecía: Chetumal y su reducido aprovisionamiento, así como los altos costos de fletes. Mercancías enlatadas, ropa, medicina, productos importados son algunos de los productos que compraban los mexicanos, aunque en muchas ocasiones el tipo de cambio no les favorecía, pero dada la necesidad y el tiempo de adquisición les incitaba a comprar.

Algunos de los instalados en la Ribera del Río Hondo iban a trabajar a los ingenios de Corozal y Orange Walk, o con los contratistas chicleros y forestales del vecino país, dado el mejor salario y a la cercanía de dichos lugares de empleo:

Recién el año 1973, al producirse el deslinde definitivo de su ejido, los ejidatarios de Tres garantías residentes en La Unión comienzan a trasladarse a su actual núcleo urbano dado que, en caso contrario, sus tierras serían otorgadas a otros campesinos. (Chenaut, 1989, pág. 28)

El segundo nombre que se le da al lugar proviene de la época de la colonización dirigida, en donde varios campesinos de Juanacatlán, Jalisco, solicitan al gobierno federal tierras, para crear un nuevo centro de población ejidal al que nombraron: Ejido Guadalajara.

2.3 Ejido Guadalajara (NCPE: Nuevo Centro De Población Ejidal)

En el presente apartado abordaremos la creación del ejido bajo el nombre de Nuevo Centro de Población Ejidal “Guadalajara”, su ejecución y desarrollo, así como lo destacado a saber a través de los años.

2.3.1 Resolución Ejido Guadalajara

El lunes 17 de julio de 1972 se publica en el Diario Oficial de la Federación la resolución “sobre la creación de un nuevo centro de población agrícola que se denominara Guadalajara, delegación de Payo Obispo, territorio de Quintana Roo” con el cual se pone de manifiesto la dotación de las tierras aledañas de lo que es La Unión (35,915 hectáreas), a un grupo de campesinos sin parcela radicados en Juanacatlán, Jalisco, para que constituyan el Nuevo Centro de Población Ejidal bajo

el nombre de “Guadalajara”¹³, quienes desde el 4 de febrero de 1964 habían solicitado tierras por escrito al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización del gobierno federal, en el que ponen de manifiesto su expresa conformidad de trasladarse al sitio donde se establezca el nuevo centro de población solicitado con la decisión de arraigar en el lugar, por ende la dirección General de Nuevos Centros de Población del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización inicia el expediente respectivo el 23 de marzo del mismo año.

El núcleo solicitante contaba con 314 beneficiarios para establecerse en el Nuevo Centro de Población Ejidal, y contaban con un plazo de 6 meses contados a partir de la ejecución de la resolución del 17 de julio de 1972, para llegar al lugar a recibir las tierras y así evitar perder sus derechos, de lo contrario serían sustituidos por campesinos con capacidad agraria reconocida por autoridades del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Dada la norma de llegar al nuevo centro de población agrícola para recibir sus tierras y no perderlas, muchos de los beneficiarios de Juanacatlán migraron al lugar a recibirlas, pero dada las condiciones de la tierra, productividad, infraestructura, ambiente, la mayoría no duro y se regresó a su lugar de origen.

2.3.2 Colonización dirigida y nuevo ejidatarios

Durante dichos años en la radio se daba una difusión donde anunciaban que en Quintana Roo habían tierras y trabajo, incentivando una migración campesina proveniente de varios estados del país: Veracruz, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Tabasco... muchos se regresaron, otros se quedaron, muchos de ellos posteriormente se convirtieron en ejidatarios.

A pesar de la migración que se dio en esos años, en La Unión ya había un núcleo urbano consolidado de viejos pobladores quienes fueron los que abrieron sus calles, construyeron la primera escuela, enfermería, que cultivaban la tierra sin ser ejidatarios. Por ello solicitan al gobierno dotación de tierras en 1972, recibiendo respuesta de que dichas tierra alrededor del pueblo

¹³ Campesinos liderados por Antonio Organista: conocido con el sobrenombre de “El Mal Amansado”

ya había sido otorgadas a un grupos de solicitantes de Juanacatlán. A pesar de dicha respuesta los antiguos pobladores siguen en pie de lucha, y cultivando la tierra. Dado que en 1974 llegan los beneficiarios de la dotación de tierras ejidales provenientes de Juanacatlán, y posterior a alrededor de 6 meses la mayoría se retiró del lugar, es entonces cuando los antiguos pobladores comienzan *“una larga historia de papeleo burocrático y depuraciones censales, hasta que los viejos vecinos de La Unión reciben la dotación en 1983”* (Chenaut, 1989, pág. 29), junto con los nuevos migrantes quienes se adaptaron a las condiciones del lugar. Así dichos pobladores empiezan a sembrar un entorno cultural particular de costumbres, tradiciones encontradas que se comparte en un mismo lugar, y que hasta el día de hoy se visualizan en expresiones culturales mezcladas.

En esta nueva etapa del ejido Victoria Chenaut expone que hay: *“249 ejidatarios reconocidos, 89 repobladores y alrededor de 30 avecindados”* (Chenaut, 1989, pág. 29).

Para esos años la tierra se trabaja particularmente y cada ejidatario contaba con su dotación, pese a esto la siembra y producción es mínima y de autoconsumo. A pesar de tener suficiente tierra para trabajar, muchos de los ejidatarios optan por trabajar en Belice, en Blue Creek, dado el sueldo mejor pagado en comparación al lado mexicano. La relación entre los pobladores del ejido/pueblo con la población vecina de Blue Creek es muy estrecha tanto por el comercio entre ambas comunidades como por las relaciones de trabajo.

Los autores del libro *“Estudio Integral de la frontera México-Belice”* mencionan que en esos años (setentas, ochentas) en La Unión *“son distintos los problemas que encontramos... por un lado, el contrabando de ganado, y por otro, los problemas migratorios y de contrabando de mercancías de primera necesidad”* (Arnaiz Burne, y otros, 1989, pág. 142). Por otro lado, dentro del contexto político:

Existen diversos problemas de organización. Por un lado, el gobierno estatal no ha cumplido con las promesas de mejorar las promesas sociales...Por otro lado, la organización política institucional está sufriendo grandes trastornos ya que no tienen el apoyo de la capital del estado...el grupo de oposición cardenista está logrando dividir a la comunidad. (Arnaiz Burne, y otros, 1989, pág. 142)

Si bien en los últimos años se han mostrado otras problemáticas sociales de la comunidad (drogadicción, alcoholismo, violencia). Muchas de las problemáticas expuestas de finales del siglo pasado persisten, y se desarrollan al margen de un contexto de frontera.

2.4 Esbozos de primeros intercambios

Hay pocas referencias sobre el contrabando que ha ocurrido en general en la frontera México Belice, en particular en nuestra zona de estudio, solo menciones, sin profundizar en el cómo se ha realizado, por lo cual nos basamos en estudios historiográficos para contextualizar sobre el cómo se vivía en años pasados y de cómo se concebía este comercio.

Entendemos el “*le nullum crimen, nulla poena, sine lege, no hay crimen sin ley, y, tampoco hay pena sin ley*” (González, 2003, pág. 56), donde la poca o nula vigilancia en el espacio hizo del contrabando una actividad común sin estigmas sociales por practicarlo, sabiendo que hay quienes, en su mayoría, desconocían reglamentaciones aduanales que combatían este tipo de comercio, además de tener una percepción colectiva de normal sobre la actividad donde la distinción entre comercio lícito/ilícito está desdibujada.

Como hemos mencionado en los apartados anteriores, el contrabando en lo que actualmente se le conoce como la Ribera del Río Hondo, ha estado presente desde la colonia, siendo los ingleses quienes contrabandeaban productos (maderas preciosas) extraídos de la zona durante dicha época:

Estos errantes aventureros dejaron la rapiña para dedicarse a la explotación forestal- con la invaluable y necesaria ayuda de la esclavitud-, en particular del palo de tinte, el índigo y la cochinilla, codiciadas por la industria textil inglesa y cuyas exportaciones a Europa están registradas históricamente, así como las fortunas que produjeron. (Castellanos, 2007, pág. 164).

Siendo México independiente el contrabando siguió su curso, con algunos ajustes propios de las transformaciones políticas y sociales de la época. Tal cual es el hecho de la lucha social maya que hemos mencionado, donde los mayas expropiaron la parte sur del estado de Quintana Roo

(saqueada por contrabandistas ingleses que, dada la alta explotación forestal en Honduras Británica, cruzaban al otro lado del Río Hondo para extraer Madera), para posteriormente generar un acuerdo con los ingleses, donde los mayas dejarían a los británicos cortar materia prima a cambio de insumos:

Este proceso coadyuvó a la consolidación de posesión inglesa. Además, la venta de armamento por parte de los ingleses a los mayas cruzob o de Santa Cruz... incentivó la prolongación de la guerra en Yucatán. Gran parte de aquellos territorios permanecieron fuera del control de las autoridades mexicanas. (May Zalar, 2014, pág. 6)

La nula vigilancia por parte de las autoridades mexicanas hizo posible esto, por otro lado, esta situación presionó al gobierno para establecer los límites con su vecino. Es así que en 1893 se delimita la frontera México-Honduras Británica, ratificada en 1897.

Posteriormente dada la orden del presidente Mexicano Porfirio Díaz a Othón P. Blanco, se crea “Payo Obispo...cumplía con el objetivo de pacificar y colonizar la región oriental de la Península” (May Zalar, 2014, pág. 6):

En ese periodo la frontera natural (el Río Hondo) era una zona de libre tránsito y sin administración: México era un estado independiente en formación y el territorio bajo jurisdicción inglesa aún no se consolidaba como colonia británica. Para 1898, el almirante Othón P. Blanco invitó a los residentes del norte de Belice a repoblar el sur de Quintana Roo (en ese entonces Territorio en creación), particularmente a esos refugiados de la guerra de castas y sus descendientes. El establecimiento de Payo Obispo dependió en gran parte de la geopolítica del estado mexicano, pero la vida cotidiana y económica, aunada al desarrollo y distribución de este nuevo asentamiento, estuvo sujeto a las actividades productivas emprendidas en la zona, como fue el caso de los ciclos económicos de la explotación forestal, la extracción del chicle y la actividad azucarera. (May Zalar, 2014, pág. 6)

Así se aseguró un control político y militar de la zona, respecto a explotación de tierra y recursos naturales (May Zalar, 2014, pág. 6). Vigilar la zona, además de realizar expediciones, fueron algunos de los recursos empleados por el gobierno para conocer la región, donde el Río

Hondo, era una fuente de encuentros e intercambios entre la población de ambos lados de la frontera, era vital el tratar de imponer de facto su jurisdicción.

Las expediciones fueron realizadas por el gobierno de México a través de una Comisión de Límites “*cuya misión fue estudiar y reconocer los límites entre México y la colonia... Otro de los objetivos era conocer un territorio que por mucho tiempo fue desconocido por la administración central*” (May Zalar, 2014, pág. 13), así fueron ubicadas las poblaciones que están a orilla del Río Hondo, sus actividades agrícolas/forestales a las que se dedicaban. Exponemos algunos fragmentos relevantes extraídos de la investigación de May Zalar quien los cita:

Especialmente durante la temporada de chicle; numerosos comerciantes ingleses, hacen frecuentes recorridos a lo largo del Río Hondo, cambiando con utilidades hasta de 300% azúcar, maíz, velas, medicinas y especialmente alcohol, por el chicle que se van explotando los habitantes de los poblados que se encuentran a lo largo del río, que se llama Hondo, debido a que tiene un profundidad media de 10 metros y su cauce en roca caliza, afecta la forma de “V”, determinado por una falla de longitud.

En atención a la profundidad del río y a su anchura media de 15 metros, trafican con toda libertad día y noche las embarcaciones de comerciantes, que en su mayoría son ingleses, van haciendo el trueque de alcohol y mercancías por chicle, situándose para el efecto el tiempo necesario frente a cada uno de los poblados mexicanos.

El eje del río pasa aproximadamente a 7.5 metros de cada una de las márgenes, considerándose aguas inglesas los que corren a la derecha de dicho eje y mexicanas las del lado izquierdo. Debido a esta división virtual, los traficantes, que compran el chicle explotado fraudulentamente, se sitúan con toda confianza en aguas inglesas, en donde no se les puede molestar en atención a los tratados internacionales. (May Zalar, 2014, págs. 13,14)

Esta situación nos dice May Zalar trajo consigo la necesidad de establecer un nuevo convenio de límites con Honduras Británica, crear destacamentos militares en la Ribera del Río Hondo, con la intención de detener el tráfico ilegal de mercancías, así como la instalación de puestos de vigilancia y aduana” (May Zalar, 2014, pág. 14). Otra expedición fue realizada por el ingeniero Miguel Rebolledo, aquí algunas notas:

En la región del sur o sea la del Río Hondo y bahía de Chetumal está habitado esencialmente, como ya lo he dicho por descendientes de emigrados yucatecos, establecidos antes en Honduras Británica y por negros y mulatos ingleses.

Estas gentes comercia con la colonia inglesa; el poco comercio que hacen con Yucatán por Progreso tiene que seguir el camino del Puerto de Belice, pagando derechos de tránsito se puede decir que Belice es el puerto actual de toda la región aludida, o sea la del Río Hondo. Por él se exporta caoba, palo de tinte, chicle, etc., en camino para Estados Unidos. Estas condiciones son muy desventajosas porque los precios resultan muy elevados por fletes y derechos. El contrabando por el Río Hondo es de mucha importancia. (May Zalar, 2014, págs. 16,17)

Horacio Herrera (1946, p 16-17) monografía del levantamiento del Río Hondo en 1916, redacta un reconocimiento de las condiciones del río en particular, mencionando lo siguiente:

Natural, es que, con este clima, los habitantes en las márgenes del Río Hondo presenten un aspecto desolador, Seres esqueléticos, pálidos, amarillentos los otros, enfermizos, débiles para el trabajo duro. Parece que quien mejor resiste es la gente de color, y parece también que la raza blanca no se adapta a la vida tropical. Sigue indomable la selva a la par que el desierto, o cuando menos, esto se ve en la actualidad pues para que la moren es preciso sanearla como se ha hecho en Panamá... Estas causas hacen del Río Hondo y sus cercanías una tierra poco habitable y en general, a todo Quintana Roo. Parece increíble que en aquel lugar donde llueve tanto, escasee el agua potable. (May Zalar, 2014, pág. 17)

Dicho autor menciona los principales productos extraídos de la zona: las maderas de caoba, palo de tinte, chicozapote, Recalcando al Río Hondo como límite entre el recién creado Territorio Federal de Quintana Roo, “sin duda la abundancia de este espacio debía ser de prioritario para el Estado Mexicano, de ahí el interés de vigilarlo” (May Zalar, 2014, pág. 18).

En 1925 se manda una comisión federal presidida por Ulises Irigoyen donde su objetivo fue estudiar las condiciones económicas, geográficas, demográficas de las región y proponer medidas necesarias para el desarrollo económico de esta y la vinculación política, administrativa y social al resto del país (May Zalar, 2014, pág. 18). Medidas destacadas que propusieron:

- 1) *Comunicar con líneas telefónicas el punto de Vigía Chico con Santa Cruz, así como la población de Payo Obispo con las garitas de vigilancia establecidas a lo largo del Río Hondo hasta Bacalar.*
- 2) *Permitir que las familias mexicanas que se fueron a poblar Honduras Británica, durante la Guerra de Castas y que desearan volver, regresen al territorio mexicano, dándoles toda clase de facilidades.*
- 3) *Deslindar los terrenos de México con Honduras Británica y Guatemala, abriendo una brecha de sur a norte desde el monumento número 35.*
- 4) *Pedir a la Secretaria de Gobernación que facilite la entrada a los habitantes de Belice y a los de Guatemala que desearan hacer compras al territorio mexicano, extendiéndoles alguna tarjeta de identificación sin costo alguno. Posiblemente en este último punto, se pensaba podría ayudar a detener el tráfico de mercancías que se realizaban en el Río Hondo y río Azul. (Careaga, 1990, p. 201-204) en (May Zalasars, 2014, págs. 18,19)*

Una última expedición realizada en 1939, 1940, expuesta en un libro “*Un pueblo y un hombre. El territorio de Quintana Roo, su historia desde los tiempos más lejanos y la obra de su gobernador actual. Gral. Rafael E. Melgar*”, obra de Luis Rosado Vega, se recalca lo siguiente:

- 1) *El Río Hondo no es responsable de su propia tragedia, que tiene que soportar que una margen de este pertenece a México y otra a Inglaterra. El contrabando de las riquezas forestales del Territorio ha sido la característica invariable hasta antes del Gral. Melgar, de aquella impuesta vecindad.*
- 2) *El territorio de Quintana Roo fue considerado desde Porfirio Díaz como un penal donde la lejanía, el confinamiento, la selva, el clima, las enfermedades y los insectos eran parte central de los castigos. A esto se le suma el comercio gambusino a base del contrabando y del negocio sucio eran parte esencial de esta área inhóspita.*
- 3) *Algunas poblaciones mexicanas estaban influidos por la población extranjera de la colonia británica, blanca y negra. Al grado de tener en las casas la bandera inglesa. Quizá por ignorancia de conocer la bandera nacional. Además, en algunas comunidades se hablaba maya y el inglés, pero se ignoraba el español. Y es que la colonia británica influencia directamente el ambiente socio geográfico del*

territorio, que alcanza también la mentalidad y las costumbres de la población especialmente en Chetumal. Aunque esta situación se modificó en el periodo de Gral. Melgar.

- 4) *En la gestión del Gral. Rafael E. Melgar se crearon cooperativas con el fin que los trabajadores mexicanos fuesen los intermediarios entre el corte de madera y las empresas extranjeras, con ello se detuvo el contrabando y la presencia inglesa en la zona.*
- 5) *En relación con el comercio del Territorio, opera en dos perímetros libres, de las ciudades de Cozumel y Payo Obispo, declarados así desde 1934. La intención de esa medida fue intensificar el comercio fronterizo con provecho inmediato de las poblaciones que debía beneficiar. Sin embargo, solo beneficio al comercio sin ningún provecho para el pueblo, y facilito el contrabando que se venía dando tiempo atrás. Por ejemplo, un artículo importado de Belice vale el doble o más de lo que vale en otros lugares de la República, a pesar de no pagar derechos de importación en el primer caso y si en el segundo.*
- 6) *El papel de las aduanas en el perímetro de Payo Obispo tenía varias restricciones, no en cuanto a la mercancía importada, pero si en el movimiento de la misma, la vigilancia que las Aduanas debían ejercer se traducía en una serie de dificultades y tropiezos para el viajero. (Rosado, 1940, p. 28, 45, 48, 220, 221) en (May Zalaras, 2014, págs. 19,20)*

En síntesis, el objetivo de la mayoría de las comisiones y expediciones revelan lo que hasta esos años era desconocido para el gobierno mexicano sobre la viabilidad económica en particular de la frontera sur del recién creado territorio de Quintana Roo, mostrando también la difícil situación política, económica y social adversa, que se daba en la región (May Zalaras, 2014, pág. 20)

Respecto al comercio bilateral se mencionan múltiples situaciones de que mercancías se intercambiaban, siendo las de origen forestal las principales que se extraían de territorio mexicano para pasar a Honduras Británica, siendo el contrabando el mecanismo de traspaso, dado que no estaba permitido por el Estado mexicano. Actividad que se menciona en varias ocasiones por lo común del ejercicio.

Por su parte Honduras Británica proveía de insumos perecederos a los pobladores mexicanos, dada el costo benefició, además de que los poblados estaban alejados de la ciudad principal de la región: Payo Obispo. De igual manera es crucial saber que *“lo anterior ha sido posible, entre otras cosas, gracias a la similitud cultural, étnica, idiomática, social y de idiosincrasia que una porción de la población beliceña, sobre todo en la parte norte del país, comparte con México”* (Castellanos, 2007, pág. 58), donde el río:

No era un obstáculo para comercializar o visitar ambos lugares. Hasta ese momento no se requería de papeles migratorios para transitar por la frontera y, se mantuvieron lazos de comercio a través de la venta de chicle y madera, manufacturas y productos. (May Zalar, 2014, pág. 23)

Dado que Payo Obispo fungía como principal puerto de Embarque de la producción forestal explotada en la frontera sur, además ser centro de distribución de mercancías necesarias para la subsistencia en la zona, se tenía una Aduana que constituía *“una oficina fiscal que obligo a los empresarios forestales a cubrir todos los requerimientos legales para la explotación y comercialización maderera. Por lo tanto, este naciente lugar fungió como ciudad-puerto-aduana”* (May Zalar, 2014, pág. 22).

De esta forma el contrabando cobra otra cara dado que en un principio no existía institución en el lugar que regulara/detuviera el comercio, ahora dicha Aduana tenía la jurisdicción de regular todo tipo de comercio que se realizara en la zona, algo muy difícil de concretar, pero que se hacía con dicha intención.

Posteriormente con el fin de la extracción del chicle, el inicio de la modernización y colonización dirigida de la región, el río pasa a ser un espacio de separación. Los caminos recién creados pasan a ser la principal vía de comunicación, los nuevos colonos se adaptan al espacio, pero no comparten rasgos de parentesco, sociales con sus vecinos del sur.

Se presentaron dos fenómenos que influyeron en la caída de la explotación chicleros: el chicle sintético que afectó el consumo del anterior y el huracán Janet, en ambos casos agravados por el contrabando ejercido por los ejidatarios de otros estados o por los que se lo llevaban a Belice, iniciado en décadas anteriores pero consolidado durante este periodo. Dicho contrabando se fue incrementando con el paso del tiempo, el deslinde de

ejidos y la dotación de tierras durante esta época provocaron que la industria forestal quedara en el recuerdo sus años de auge. Así inicia el declive de esta explotación que como hemos analizado comienza a presentarse desde el 59 al 62, para hacerlo completamente en la década de los ochenta. (Marzuca Castellanos, 2004, pág. 44)

La caída en la explotación del chicle y madera hace que muchos vean nuevas formas de aprovechamiento del espacio, así como la adaptación a otro tipo de trabajo. Durante los años posteriores la explotación forestal va disminuyendo poco a poco para dar paso a nuevas actividades. La creación del ingenio detona la región como zona azucarera, actividad que persiste y de la cual dependen gran parte de las familia de la Ribera del Río Hondo. La actividad comercial de la zona comenzó con el inicio de intercambio de madera preciosa, pasando por el chicle y la importación-exportación de mercancías (azúcar, ganado, perecederos, etc.).

Esta pequeña frontera ha estado en constante transformación, se siguen desarrollando y manteniendo múltiples relaciones sociales, culturales y económicas, organización que trasciende la línea divisoria de los territorios nacionales, incluyendo a aquellos que han migrado a este espacio en busca de nuevas oportunidades.

2.5 Particularidades: La Unión, Othón P. Blanco, Quintana Roo

2.5.1 Ubicación: pueblo y ejido

La Unión¹⁴ se encuentra a 114 kilómetros¹⁵ de la ciudad de Chetumal, pertenece al municipio de Othón P. Blanco del estado de Quintana Roo, siendo el ultimo pueblo de la Rivera del Río Hondo, una región conocida así por la cercanía al Río.

El pueblo se sitúa al borde del Río Hondo (cause que delimita la frontera entre México y Belice) y de pequeños cerros que le dan una peculiar forma, serpenteante a la par del río y de los cerros.

A las afueras de la comunidad, comienza el ejido “Guadalajara”, tierras de uso común tenidas por aquellos nombrados como ejidatarios, reconocidos por la asamblea general del ejido. El Ejido colinda al sur con Belice, al este con el ejido de Calderón, al noreste con el Ejido de San Francisco Botes, al oeste con el Ejido de Tomas Garrido y al noroeste con el ejido de Tres Garantías.

Ilustración 1.

Ubicación del pueblo de La Unión (Google, S.F.)

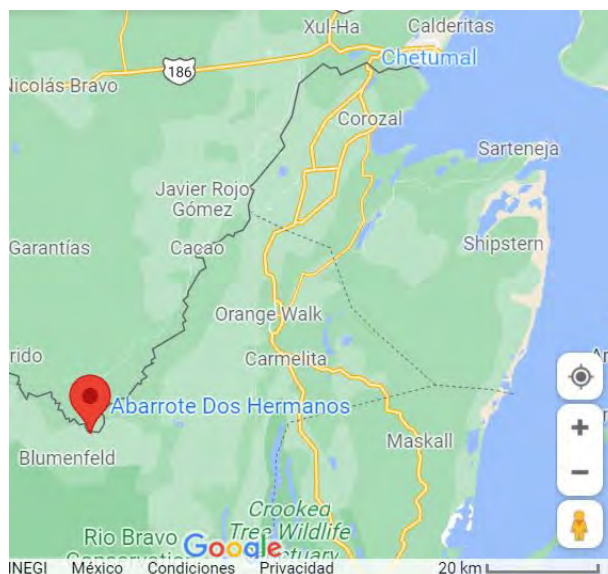
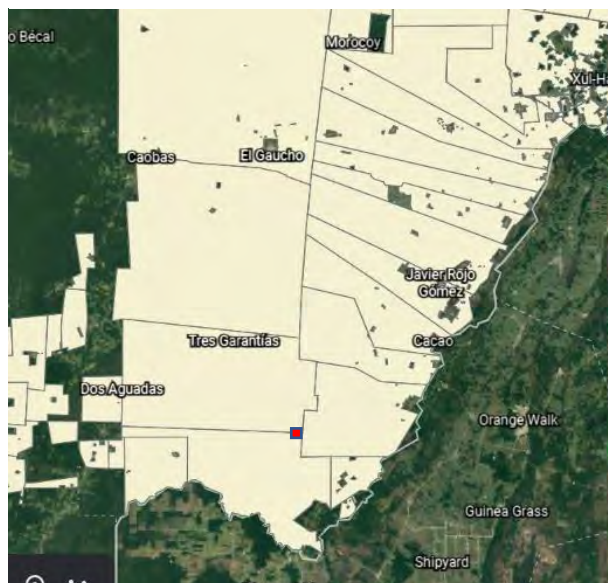


Ilustración 2.

Extensión ejido Guadalajara (RAN, 2020)



¹⁴ Longitud 17° 53' 50.0", Latitud -88° 52' 50.0". Altitud 11 metros sobre el nivel del mar.

¹⁵ Aproximadamente 2 horas de viaje

2.5.2 Estadísticas

Los datos del último censo del INEGI realizado en 2020 exponen que La Unión cuenta con 1,104 habitantes, de los cuales 289 corresponden a un rango de edad de 0 a 14 años, 709 de 15 a 64 años y 106 de 65 años en adelante. Hay un total de 384 viviendas particulares, de las cuales 341 están habitadas, 311 del total de casas cuentan con recubrimiento de piso, 333 tienen energía eléctrica y 313 con servicio de agua potable (INEGI, 2020).

Vemos que su población en un rango de edad de 0 a 40 años en su mayoría han nacido en el pueblo¹⁶ o en la Ciudad de Chetumal, respecto a aquellos que tienen de 41 años en adelante son personas que han nacido en diferentes estados¹⁷ desde los cuales migraron en búsqueda de nuevas oportunidades. Derivado de lo dicho anteriormente exponemos que son de dos a cuatro generaciones de personas que han nacido y crecido en el pueblo, hijas (os) de los primeros migrantes, llegados al lugar desde la década de los años setenta en adelante.

El pueblo cuenta con escuela a nivel: preescolar, primaria, telesecundaria y telebachillerato. En la tabla 1 se muestran los datos de las escuelas referente al nombre de la escuela, nivel, turno, así como estadísticas de la escuela recabados en el año 2020 (SEP, 2020). Los espacios en blanco son datos no encontrados en el portal¹⁸ de donde se extrajo la información, destacamos que las aulas de la Telesecundaria también fungen como salones de clases de Telebachillerato, siendo el turno matutino de tipo básico(secundaria) y el turno vespertino media superior (Bachillerato).

Tabla 1. Centro educativos en La Unión, Quintana Roo,2020				
NOMBRE		5 de mayo	Felipe Ángeles Ramírez	

¹⁶ Anteriormente se acostumbraba a tener un parto natural con ayuda de una partera del pueblo, así como con el auxilio de un doctor del poblado aledaño a La Unión: Calderón

¹⁷ Veracruz, Puebla, Tabasco, Jalisco, Guerrero, Chiapas, Yucatán, etc.

¹⁸ La información de las escuelas (excepto el apartado de observaciones) se consultó en el Sistema de Información y Gestión Educativa de la Secretaría de Educación Pública: <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

	Francisco González Bocanegra			Telebachillerato comunitario La Unión
NIVEL	Prescolar	Primaria	Telesecundaria	Telebachillerato
CLAVE	23DJN0082R	23DPR0195K	23DTV0022S	23ETK0049S
SOSTENIMIENTO	Pública	Pública	Pública	Pública
TIPO	Básica	Básica	Básica	Media Superior
TURNO	Matutino	Matutino	Matutino	Vespertino
ESTADISTICAS DE LA ESCUELA				
GRADOS	3	6*	N/A	
GRUPOS	2	6	3	
AULAS	2	11	6	
CANCHAS	0	SI*	SI*	
COMPUTADORAS	0	N/A	N/A	
PATIOS	1	SI*	SI*	
NUMERO DE NIÑAS	19	70	28	
NUMERO DE NIÑOS	25	64	29	
NUMERO DE MAESTROS	0	1	2*	
NUMERO DE MAESTRAS	1	5	3*	
ALUMNOS EN PRIMERO	16	26	18	
ALUMNOS EN SEGUNDO	13	22	21	
ALUMNOS EN TERCERO	15	23	18	

ALUMNOS EN CUARTO		19		
ALUMNOS EN QUINTO		18		
ALUMNOS EN SEXTO		26		
DOCENTE ESPECIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	0	1		
DOCENTE ESPECIAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	0	0		
DOCENTE ESPECIAL DE EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍAS	0	0		
DOCENTE ESPECIAL DE IDIOMAS	0	0	1	
OBSERVACIONES		Recientemente se realizó la construcción de un Domo	Espacio que Funge como Telesecundaria(matutino) y Telebachillerato(vespertino)	

2.5.3 Infraestructura

La Unión cuenta con un parque en lo que se conoce como el centro del pueblo. A orillas del parque se encuentra un espacio que se utiliza como garita de policía, la cual ocupa la Policía Estatal cuando hay guardia. En la misma cuadra está la delegación del pueblo, ocupada por la delegada (o) en turno y su comité, actualmente en este espacio se encuentran un “Centro Integrador del Bienestar” operado por la Secretaría del Bienestar a través de jóvenes becarios del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, quienes tienen la tarea de dar atención a la ciudadanía en el registro de los diferentes programas de desarrollo del Gobierno Federal.

Anexo a la delegación se encuentra la Casa Ejidal, ocupada para las juntas y eventos realizados por los ejidatarios, también funge como lugar de distribución de apoyos Municipales, Estatales y Federales. En algunas ocasiones se presta el lugar para juntas del pueblo, así como para que vivan temporalmente trabajadores que realizan actividades de rehabilitación de espacios públicos del pueblo.

A espaldas del parque se encuentra el campo de fútbol, así como dos canchas de Basquetbol, una antigua en mal estado, y una más reciente que además de ocuparse para practicar basquetbol, se habilita para que funcione como cancha de voleibol. A lado de dichas canchas en la esquina de la cuadra se encuentra la biblioteca de la comunidad.

El pueblo tiene su Centro de Salud, el cual funciona de lunes a viernes, la clínica cuenta con un ambulancia para traslados de enfermos que requieren ser hospitalizados, así como una casa anexa a la clínica que funciona como espacio de reunión de los pobladores para cuestiones relacionadas con el centro: juntas de prevención de enfermedades, fajinas, promotores de la salud, etc. Algo a destacar de la clínica es que cuenta con una antena que le permite acceder a internet, compartiendo señal wifi gratuito a los habitantes del pueblo.

Dada la zona en la que se encuentra La Unión, con probabilidad de que pasen huracanes, se habilita anualmente por indicaciones de las autoridades de gobierno un espacio para resguardarse del fenómeno meteorológico. El lugar conocido como “el refugio”¹⁹, edificación inconclusa que albergaría un bachillerato se habilita/usa como refugio temporal en época de huracanes, también

¹⁹ Un espacio que en sus inicios fue construido con la intención de que fungiera como Bachillerato, la obra no se concluyó. Junto la inconclusa construcción se abandonó el proyecto de creación de un bachillerato en el lugar.

como espacio para damnificados de inundaciones, u cualquier otro evento que lo requiera, el lugar se encuentra a espaldas del pueblo y cuenta con un camino pavimentado.

La gran mayoría de calles del pueblo se encuentran en mal estado, a pesar de que recientemente se han pavimentado cuatro calles que dan hacia el río. Respecto al alumbrado público, a pesar de tener cobertura en gran parte del pueblo, muchas lámparas no funcionan.

El servicio de agua potable se abastece de un pozo ubicado en la comunidad y da servicio a todos sus habitantes, salvo a aquellos nuevos hogares. El servicio se cancela cuando hay servicios de mantenimiento, durante la noche o cuando la luz eléctrica falla.

Al igual que el agua potable la luz eléctrica da servicio a la mayoría de personas del pueblo, es muy común que se den apagones en la comunidad, principalmente por: infraestructura eléctrica deteriorada y las inclemencias del tiempo. De la luz eléctrica depende el suministro de agua potable al pueblo, por ende, cuando esta falla, se corta el suministro de agua.

La limpieza de áreas públicas del pueblo la realizan las autoridades y/o encargados en turno de dichos espacios, quienes cada determinado dan mantenimiento. No hay recolección de basura domiciliaria, siendo la propia gente quien se encarga de deshacerse de su basura, ya sea quemándola en el patio y/o llevándola al basurero de la comunidad.

En los últimos años muchos de los pobladores del pueblo tienen acceso a Internet desde sus dispositivos móviles a través de redes móviles de Belice, señales usadas principalmente dado su costo/beneficio en comparación con lo que ofrece el servicio de red móvil de México la cual tiene cobertura en el lugar, pero que, al ser un área fronteriza, cobra roaming, lo cual es de mayor costo en comparación con el servicio que ofrece la red de Belice. Es así que la gran mayoría de personas que tienen un dispositivo móvil en el pueblo cuentan con servicio de red proveniente de Belice, lo cual les permite realizar llamadas, enviar mensajes y acceder a internet, en toda la franja fronteriza, que va por toda la Rivera del Río Hondo.

Recientemente algunas personas han obtenido el Servicio de Internet ilimitado de Banda Ancha de una compañía de telecomunicaciones de Belice a través de prestanombres del vecino país. Estos hogares que cuentan con dicho servicio han distribuido el servicio a través de cables de red el internet a diversas casas aledañas, desde los cuales a través de un modem que da señal inalámbrica se distribuye a los dispositivos móviles. En gran parte del pueblo se está dando este

fenómeno de distribución de internet, quien demanda por el servicio al hogar que obtuvo este servicio desde Belice, tiene que pagar la instalación, el equipo necesario, así como una cuota mensual.

Por otro lado, algunas tiendas tienen el servicio de venta de internet para dispositivos inalámbricos, quienes lo demanden pagan una cuota, al término del plazo, el servicio se cancela. Este servicio lo dan aquellas tiendas que tienen un convenio con empresas que se dedican al servicio de venta de internet a través de negocios. La tienda paga cierto porcentaje de ganancia a la empresa, derivado de la venta de internet. Dichos convenios, por lo poco redituable y demanda del servicio, se ha visto que el servicio pase de un negocio a otro.

En lo que nosotros llamamos punto de cruce formal de la frontera en La Unión, dada las instituciones gubernamentales que hay, está el batallón de infantería y caballería motorizada del Ejército mexicano que se dedica a labores de seguridad propias del ejército, así como de auxilio a la población local en eventos que lo requieran. De igual manera se encuentra una garita del Instituto Nacional de Migración, que regula el tránsito de personas de Belice a México, sella el pasaporte del ciudadano que lo requiera y/o le da el permiso necesario para estar en el país.

2.5.4 Actividades económicas

1. **AGRICULTURA:** dentro de las principales actividades relacionadas con el tratamiento del suelo y cultivo de la tierra en el pueblo está la siembra y cosecha de caña de azúcar, realizada por algunos ejidatarios, quienes pertenece a la Unión de Productores de Caña de azúcar del ingenio San Rafael de Pucté, donde se procesa para extraer Azúcar y Melaza. El ingenio ubicado en el pueblo de Javier Rojo Gómez (a una hora de La Unión) es la principal fuente de ingresos de la región, conocida como zona cañera por el monocultivo de dicha planta.

Otras plantas sembradas y cultivadas en menor proporción son: Chile habanero, chile jalapeño, (extracción de chile seco), maíz, chiwa, jitomate, pepino, naranja, limón, etc.

Una actividad económica que destacamos en este apartado dentro de la agricultura es el cuidado y cultivo del zacate palapero, utilizado para el cubrimiento de techos de palapas, actividad que ha ido en aumento y ha desplazado a otros cultivos, dada la demanda, ingreso y rendimiento de las parcelas para dicho cultivo.

Destacamos que la caña de azúcar y el zacate palapero son los cultivos que más trabajo e ingresos traen a la comunidad, por otro lado, mencionamos que los otros cultivos en su mayoría son para autoconsumo de la población, así mismo los cultivos de traspatio son comunes en la comunidad.

2. **CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES:** Diversos ejidatarios cuentan con parcelas habilitadas como potreros donde crían ganado bovino, haciendo el proceso de crianza y explotación de dicho animales. Dependiendo del número de vacas, se cuenta con uno o dos toros para la procreación de crías, dependiendo del sexo del animal nacido se vende o se deja²⁰, si nace hembra se deja para la acumulación de ganado, creciendo el número de reces, si es macho, se le vende a ciertos meses de nacer. Estos se venden a ganaderos/empresas que se dedican al engorde del ganado para su posterior matanza. A pesar de que la mayoría de ejidatarios solo se dedican a la crianza de ganado, algunos ordeñan y elaboran productos derivados de la leche para su posterior venta. También algunos campesinos crían ganado ovino en menor proporción.

En los últimos años algunos pobladores han empezado a criar y engordar gallinas de granja, para sus posterior matanza y venta en el pueblo. Destacando que gran parte de las familias del pueblo crían pollos y pavos en los patios de sus hogares para autoconsumo.

3. **COMERCIO:** en el pueblo hay alrededor de 30 negocios activos: Aproximadamente 15 Mini super/Abarrotes, 2 peluquerías, 1 papelería, 3 de venta de pollo fresco, 1 Zapatería, 1 ferretería/refaccionaria, 2 tiendas de ropa, 2 tiendas de novedades, 2 restaurantes, 1 purificadora y negocios informales. En el pueblo se ha venido dando un comercio constante que ha ido en aumento en relación con la llegada de visitantes beliceños que ahí se abastecen.

²⁰ Hay excepciones dependiendo de las condiciones del ganadero y sus necesidades.

4. RENTA DE MAQUINARIA DE DESMONTE: Alrededor de 6 grupos/familiares cuentan con maquinaria de desmonte/construcción (Bulldozer, excavadora, retroexcavadora), trabajando en este rubro a través de contratos de palabra en el ejido, zona de la Ribera del Río Hondo y zona limítrofe²¹. Una fuente de trabajo para los que se emplean con los dueños de las maquinaria.
5. EMPLEABILIDAD EN BELICE: Varias personas del pueblo trabajan eventualmente o de manera permanente en Belice, haciendo el traslado diario²² a su lugar de trabajo en la mayoría de casos. Se emplean en dicho país dado el sueldo que en comparación con el que se adquiere de lado mexicano, es mayor.

2.6 Contrabando en los últimos años

En este apartado exponemos parte de notas hemerográficas que dan cuenta de la actividad que estudiamos, en particular artículos de noticias sobre el contrabando realizado en la zona, expuesto en medios de comunicación, abarcando desde el 2009 a 2020, con la finalidad de mostrar lo que se ha dicho sobre la actividad en los últimos años.

Interceptan autobús en O.P.B. con 10 toneladas de contrabando

8 DE MAYO, 2009

CHETUMAL, MX. - En un operativo conjunto, elementos de la Aduana de Subteniente López y de la Fuerzas Especiales Policiales de Apoyo (FEPA) detuvieron un autobús turístico con cerca de 10 toneladas de contrabando proveniente la Zona Libre de Belice.

²¹ Región donde se tiene noción de compartir límites, dado que Quintana Roo y Campeche son estados contiguos, pertenecientes a los Estados Unidos Mexicanos.

²² Hay excepciones, como aquellos que semanear en Belice, y que dada la distancia de su centro de trabajo al pueblo se les hace inviable trasladarse diario, o cuestiones del patrón, por lo cual deciden quedarse donde laboran ya que se les da un espacio para vivir durante la semana, siendo los fines de semana los días que generalmente regresan al pueblo, para volver al inicio de semana.

El subadministrador de la aduana, Alan Montaña, consideró que se trata de poco más de un millón y medio en evasión de impuestos por estos productos.

Agregó que hay 14 personas aseguradas, todas de Cárdenas, Tabasco, las cuales transportaban en un camión de turismo mercancía como sandalias, ropa interior y cientos de ventiladores de pedestal, entre otros artículos, aunque en menor cantidad.

El aseguramiento se llevó a cabo luego de que elementos de las FEPA interceptaron un camión de transporte de color blanco y con placas de circulación 33-RJ-2, el cual se dirigía al estado de Tabasco. La Unidad fue asegurada luego de cruzar el puesto de control ubicado a la salida de la ciudad, aproximadamente a las tres de la tarde.

Luego de realizar los trámites, los agentes aduanales pusieron a disposición de la Subprocuraduría General de la República (PGR) a las 14 personas, entre ellos varias mujeres, quienes tendrán que declarar conforme al caso.

Varios casos

En estos últimos dos meses se han asegurado dos fuertes cargamentos de ropa y mercancía, y se ha consignado a personas relacionadas con esta evasión fiscal, mismos que han tenido que enfrentar procesos, pero al final salen en libertad tras pagar fuertes sumas de dinero, como multa.

Finalmente, las autoridades aduanales consideraron que el monto de los decomisado es de una tonelada y media de productos con un valor de alrededor de un millón de pesos.

El autobús fue modificado para permitir que llevara más carga, sólo tiene siete filas de asientos al frente para simular que hay pasajeros, y a partir de la séptima fila estaba repleto de mercancía en bultos diferentes y con un ingenio increíble para acomodar esas cosas”, apuntó el subadministrador de la Aduana de Subteniente López. (Fuente: SIPSE/Novedades de Quintana Roo) (Redacción, 2009)

Batallan en Q. Roo por contrabando

2 de diciembre de 2013

Juan Carlos Gómez

CHETUMAL. - La frontera con Belice es una vía libre para el contrabando de mercancías.

Por el río Hondo y la Zona Libre de Belice cruzan sin control desde cigarros, cervezas y alcohol, hasta fayuca y materias primas como zacate, el cual requiere permisos sanitarios.

En la comunidad La Unión, Municipio de Othón P. Blanco, por un dólar beliceño (seis pesos) se puede cruzar mercancía sin ninguna restricción a través de cinco lanchas que ofrecen sus servicios.

El líder de la Cámara Nacional de Comercio en la ribera del Río Hondo, Israel Castillo Olivera, dijo que el cruce ilegal de mercancías causa pérdidas millonarias al sector formal.

Alimentos enlatados, cigarros y bebidas alcohólicas constituyen la mayoría del tráfico que reduce los precios hasta en 50 por ciento.

En la Zona Libre, una calle de comercios en la frontera, se venden cigarros de Inglaterra o Malasia a 25 pesos

V/LEX (Gómez, 2013)

PGR asegura mercancía de contrabando en Q.Roo

Redacción

Junio 22, 2015

La Procuraduría General de la República (PGR) aseguró al menos, 33 millones de cigarros, mil 576 tenis y 10 vehículos de diversas marcas y modelos en Quintana Roo, así lo informó en un comunicado.

La delegación estatal obtuvo del Juzgado Sexto Federal Penal, Especializado en Cateos y Arraigos e Intervenciones de Comunicaciones en el Distrito Federal, una orden de cateo derivada de una denuncia anónima.

Integrantes de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron la orden de cateo para un inmueble localizado en el kilómetro 17 de la Carretera Federal 186 Xul-Ha, en el poblado de Huay-Pix, municipio de Othón P. Blanco. Allí aseguraron 10 vehículos, cinco de carga, cuatro camionetas y un sedán.

Durante la investigación, se encontraron tres mil 342 cajas de cigarros, cada una con 50 paquetes de 10 cajetillas cada una, dando un total de 33 millones 420 mil cigarrillos, así como mil quinientos setenta y seis objetos del delito.

Estos artículos quedaron a disposición del representante social de la federación quien integrará la indagatoria.

Redacción

López-Dóriga digital (Redacción, 2015)

Contrabando de tabaco hindú

La Jornada Maya

29/07/2016

La Policía Federal aseguró 100 mil cigarros originarios de la India que se encontraron en un poblado cerca de la Ribera del Río Hondo, franja límite entre México y Belice en donde las autoridades han admitido la existencia de contrabando. En lo que va de este año, es el sexto decomiso.

En un breve comunicado, la PF informó que elementos de la División de Seguridad Regional, adscritos a la coordinación estatal del estado, aseguraron estos cigarros en el kilómetro 261 de la carretera de Escárcega-Chetumal en el tramo del poblado de Ucum.

Los agentes federales realizaban un servicio de inspección de seguridad por la zona, el Oficial de guardia dio aviso al 088 para denunciar el hallazgo en un camino vecinal que conduce al poblado de Huay Pix, ubicado a 20 minutos de la capital de Quintana Roo.

Sin dar detalle de alguna detención o personas relacionadas con el hallazgo, el comunicado explica que los elementos “encontraron un vehículo del cual estaban bajando cigarros”.

Se aseguraron 10 cajas con 500 cajetillas las cuales contenían 20 unidades cada una haciendo un total de 100 mil cigarrillos de origen Hindú que probablemente se encuentren

en la lista de Riesgo Sanitario. La mercancía fue incautada y quedó a disposición del agente del Ministerio Público Federal ante la probable comisión de un delito.

Desde noviembre de 2015 a la fecha, las autoridades suman cinco millones 500 mil cigarros incautados, periodo a partir del cual la corporación es comandada en Chetumal por José Alejandro Pérez Barrios.

LA JORNADA MAYA (Pérez Barrios, 2016)

Quintana roo, primer lugar en contrabando de cigarrillos y alcohol

Dic 27, 2016

Santiago Urbina

La Comisión Federal Para La Protección Contra Riesgo Sanitario (COFEPRIS) comunicó que durante el 2016 aseguraron más de 50 millones de cigarrillos ilegales, así como más de 1.9 millones de litros de alcohol irregular, más de 1.4 millones de productos de los llamados milagro además de unas 13.2 toneladas de medicamentos irregulares y 6.8 millones de dispositivos médicos, en diferentes aduanas y mercados del país, siendo Quintana Roo el de más alto índice en contrabando de Cigarrillos y Alcohol, así como el Estado de México con los Productos milagro y medicamentos irregulares.

Reporteros de banqueta (Urbina, 2016)

Contrabando en la ribera

Medicamentos, alimentos y licor, son los principales productos que entran de forma ilegal.

Redacción Quintana Roo

16 abril, 2017

CHETUMAL, Q. Roo. - Derivado de la precaria situación económica de la zona, el comercio ilegal de mercancías a través del Río Hondo es una actividad que cada día va en aumento, sin que hasta el momento las autoridades puedan evitarlo. Medicamentos, alimentos y licor, son los principales productos de contrabando.

La necesidad de mercancías es de ambos lados de la frontera, en donde el punto de mayor cruce es La Unión, comunidad en donde el contrabando se ha vuelto una actividad cotidiana y de la que dependen muchas familias.

Para S.H.J., habitante de la comunidad el paso de mercancías de forma ilegal se ha vuelto una forma de vida en La Unión. El eliminarlo afectaría a las familias mexicanas y beliceñas que dependen de esta actividad.

En la comunidad hay presencia de la Secretaría de Marina, en ocasiones del Ejército Mexicano y de la Policía Estatal o municipal, no obstante, hasta el momento ninguna autoridad ha hecho por frenar este tipo de comercio. “Quiero pensar que esto es porque finalmente representa un trabajo e ingreso para los habitantes”.

En tanto A.I.M, asegura que esta actividad es difícil erradicarse, pues ella misma ha utilizado esta vía para conseguir mercancía, sobre todo medicamentos que son más baratos en Belice y que no requieren receta médica.

Según dijo los antibióticos son los de mayor demanda pues en Belice no se requiere receta, sin embargo, esta situación de alguna manera pone en riesgo la salud, pues se trata de automedicación y sin supervisión médica. Aunque para muchos pobladores de la ribera es preferible, que viajar decenas de kilómetros, es invertir más dinero.

También los alimentos, ya sean perecederos o enlatados son muy solicitados, no solo de personas que los cruzan para consumo, sino por pedidos para los negocios de ambos países. El negocio más lucrativo son las bebidas etílicas, productos que no solo se expende en las comunidades de la ribera, sino que llega hasta Chetumal. De acuerdo a los pobladores es fácil reconocer, pues se observa las etiquetas de las botellas son de menor calidad y no cuentan con el sello de la Secretaría de Hacienda Federal. (Redacción / QUINTANA ROO HOY) (Redacción Quintana Roo Hoy, 2017)

Identifican puntos clave de contrabando en el río hondo

Soraya Huitrón

7/agosto

Identifican puntos claves de contrabando en el Río Hondo. Se han identificados al menos cinco puntos claves para realización de actividades ilícitas en la Ribera del Río Hondo.

Ya son vigilados por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN).

Según trabajos de Inteligencia Militar, tales sitios se ubican en La Unión, específicamente la parte conocida como 'La Poza'; Francisco Botes, Ramonal, Sacxán y Nuevo Revolución.

En tales lugares se pasa a través del Río Hondo mercancía de procedencia ilegal y hasta estupefacientes.

En su mayoría entre México a Belice se trafican frutas, verduras, cosméticos, y perecederos, adquiridos a precio más económico que en Quintana Roo.

En tanto que de Belice se trafican estupefacientes y hasta armas de fuego, a baja escala.

Los jornaleros de la zafra demandan marihuana para soportar las intensas faenas.

TURQUESA NEWS (Huitrón, 2020)

Otro golpe al contrabando

Adrián González Calderón

De nueva cuenta la Aduana y la Guardia Costera realizaron, en días pasados, un operativo en zona beliceña colindante con la Ribera del Río Hondo, logrando confiscar una gran cantidad de productos ingresados a esa nación a través del cauce de agua.

Fuentes de seguridad de ese país señalaron que los operativos se están enfocando en la zona que colinda con la localidad de Álvaro Obregón Viejo, por lo que el pasado fin de semana se logró interceptar dos embarcaciones que cruzaban con mercancía diversa. El cruce estaba haciéndose de manera ilegal, ya que no se había pagado el impuesto correspondiente por ingresar a tierras beliceñas.

Cabe mencionar que ante la llegada de las autoridades uno de los que operaban la embarcación se arrojó al agua y se dio a la fuga, en tanto uno de los barcos se hundió.

Los botes eran relativamente pequeños, con motores de 15 caballos de fuerza. Se logró la recuperación de 43 sacos de cal, 50 cajas de refrescos, 21 cajas de cerveza de diversas marcas, tres cajas de ron Caña Real, tres costales de harina Bola Roja, entre otras cosas todo con valor cercano a los tres mil dólares beliceños.

Cada vez ha sido más constante la movilización en contra de las personas beliceñas que cruzan el río para comprar mercancía en territorio mexicano, aunque la Aduana y la Guardia Costera han reconocido que haya puntos de cruce en los cuales también los beliceños llevan mercancía hacia sus localidades.

La compra de mercancía en los poblados mexicanos de la Ribera del Río Hondo es una costumbre arraigada, debido los bajos costos que los comerciantes mexicanos ofrecen a diferencia de Belice, además que son llevados a las aldeas cercanas, evitando así el costo por el traslado.

DIARIO DE QUINTANA ROO (González Calderón)

Las mayoría de notas periodísticas han expuesto al contrabando como una actividad negativa para el estado, mencionando que dicho órgano no recauda los impuestos que se evaden por esta vía. Vemos que es una actividad muy presente en la Ribera del Río Hondo en los últimos años, habiendo puntos particulares dentro de esta zona donde más se trafican mercancías, entre ellos La Unión, también observamos algunas de las mercancías contrabandeadas: ropa, cigarros, frutas y verduras, bebidas alcohólicas, etc.

Algo a destacar es lo que menciona un artículo periodístico, donde destaca el hecho de exponer lo dicho por las personas, quienes manifiestan que el hacer contrabando es una forma de vida y el erradicarlos les afectaría su ingreso primario.

CAPITULO III. MARCO TEÓRICO

El objetivo de este marco teórico es dar cuenta de las variables: Frontera, Contrabando y Sistema-Mundo/Globalización, que fijan el curso de la investigación, argumentaciones que presentan un punto de vista sistemático sobre nuestro tema desde donde a través de diferentes autores con corrientes teóricas diferidas analizamos, explicamos o predecimos el fenómeno del contrabando a una escala mayor, las cuales se abordan de manera breve y concreta en este capítulo.

La investigación se desarrolló en La Unión Quintana Roo, un espacio donde se desarrolla la actividad del contrabando, en el cual el estado mexicano limita jurisdiccionalmente/territorialmente con el país de Belice, por ende, abordamos las variables: Frontera, Contrabando y Sistema-Mundo Globalización.

3.1 Frontera

El contrabando es una práctica que existe desde la creación de una frontera geopolítica/económica, a la cual trasgrede para obtener beneficio. Adriana Dorfman menciona *“si no existiera una frontera y dos mercados separados, dos sistemas de producción distintos, no tendríamos ninguna razón para contrabandear. Por originarse en el tránsito entre dos mercados territorializados”* (Dorfman, 2015, pág. 36).

Por ende, el territorio hace el diferencial de frontera, de redes de actores y lugares que articulan ese diferencial:

El primer aspecto de la geografía del contrabando son los territorios de los estados-nación y las fronteras de esos estados-nación. Ambos objetos espaciales tienen correlación: podemos modelar una correspondencia geométrica entre territorio y frontera, aunque

hipotéticamente son dinámicas opuestas, donde los territorios serían espacios de circulación y de poder, representados como uniformes, mientras las fronteras corresponderían a barreras. (Dorfman, 2015, pág. 36)

La frontera no solo indica la delimitación del espacio geográfico, sino que va más allá, es un lugar de diversas interacciones en las que las identidades (a veces muy marcadas) se desvanecen y se comparten, es decir cada actor social intercambia y se apropia de aspectos culturales del otro y se crea un nuevo ambiente sociocultural particular que abarca parte de dos territorios diferenciados geopolíticamente. Esta distinción la expone en terminología del inglés de manera breve Jan de Vos, mencionando el carácter dual de frontera, border y frontier:

El primero indica una barrera estrecha, permanente, estática, definida; es la frontera-límite, la raya que divide. La segunda palabra contrariamente refiere a una barrera ancha, móvil, dinámica, indefinida, es la frontera-frente, el sector en donde un sistema de expansión se enfrenta a un espacio que previamente ha declarado como vacío, y gracias a esa declaración considera como acto y útil para ser invadido, integrado y aprovechado por y para el mismo. (Vos, 1993, pág. 13)

Juan Carlos Arriaga Rodríguez desde una perspectiva jurídica del derecho internacional y muy cercano a lo que ha dicho Jan de Vos indica que:

Para el derecho internacional contemporáneo, la idea de frontera ha ido evolucionando a lo largo de la historia hasta llegar a la concepción que hoy se tiene: frontera como zona y frontera como límite. La frontera como zona, o zona de frontera si se quiere, es un área entre los territorios de dos estados de extensión variable y con un régimen no muy definido. (Rodríguez, 2011, pág. 484)

Por su parte Adriana Dorfman va más allá de situaciones jurídicas, desarrollando el concepto, refiriendo que:

El término "barrera" es bastante amplio, siendo empleado con distintas acepciones: ocurre de estar refiriéndonos a la regulación del mercado internacional, como cuando se habla en barrera comercial, técnica, de volumen, de aranceles. Ocurre también que se hable de controles físicos sobre las mercancías y personas en tránsito, en barreras ostensivas (pedagógicas) o estratégicas (tácticas o "quirúrgicas"). Las barreras del primer tipo están

en el origen del contrabando, ya las del segundo influyen en los recorridos, definiendo pasajes e impases en territorios de contrabando. (Dorfman, 2015, pág. 36).

Estas ideas de los autores nos comparten que la frontera tiene dos concepciones: frontera-límite y frontera-zona. La primera indica el límite territorial de un estado, borde que define hasta donde un estado puede ejercer su jurisdicción sobre quienes ahí viven. Así como menciona Andrés Fábregas:

La frontera como límite está asociada a la demarcación de los territorios que un estado reconoce como propios. El término límite proviene del latín limes, que se refiere al camino que bordea un campo. El límite es una línea que se traza para marcar una situación: este lado, el otro lado, antes o después. Bien ha escrito Claude Rasffetin que todo límite es intencional y los esfuerzos que se hacen para legitimarlo se expresan en un ritual o en un proceso político. La noción de la frontera como límite se manifiesta de diversas maneras, desde el concepto de límite político hasta el de límite étnico o límite cultural. (Puig, 2005, pág. 27)

En una segunda concepción (frontera-zona) “*Las fronteras son espacios y ámbitos de imbricación social y cultural, de formación de sociedades y culturas particulares, y de generación del cambio social*” (Puig, 2005, pág. 27), Siguiendo con esta línea Neida Arias nos habla sobre como en un espacio de frontera:

Se ha configurado una identidad...en las cuales se van construyendo y reconstruyendo espacios de convivencia. Este territorio ha servido para el asentamiento de una sociedad que a lo largo del tiempo ha cimentado principios y costumbres que la identifican y diferencian de otras sociedades regionales. (Arias, 2016, pág. 60)

Siguiendo con las dos concepciones de frontera (frontera zona/límite), la cual es estática pero también movable y dinámica, Juan Carlos Arriaga nos indica que “*la frontera y el límite son consecuencia de acciones políticas de los estados encaminadas a la adquisición de más territorio, se trata de precisamente de acciones políticas que han modificado la geografía del mundo*” (Rodríguez, 2011, pág. 488). Estas modificaciones o imposición de límites son las que en un principio transgredieron a quienes ahí habitaban los distintos territorios hoy delimitados por

fronteras políticas. Hoy en día la transgresión se vuelca hacia los estados-nación, por aquellos actores que se ven beneficiados de alguna u otra manera.

Es por ello que como menciona Moisés Naím: *“La soberanía y las fronteras nacionales constituyen para los gobiernos un obstáculo y una contención, los delincuentes prosperan gracias a que cuentan con la capacidad de moverse rápidamente a través de las fronteras”* (Naím, 2005 , pág. 10).

Siguiendo con esta línea Andrés Fábregas insiste en cómo se debe analizar las prácticas culturales, económicas, culturales, etc. en un contexto de frontera:

“Las regiones y sus fronteras no son espacios dados naturales, sino el resultado de elaboraciones históricas de procesos sociales concretos. En esos procesos se rehacen las identidades al igual que las culturas y las propias configuraciones sociales. A las fronteras se les entiende enmarcadas en esos procesos. El concepto de frontera implica un enfoque regional para acercarse al análisis de la historia, de la sociedad y de la cultura. Es decir, la formación de regiones está vinculada a un dinamismo particular en la configuración y reformulación de las fronteras entre sociedades distintas (Puig, 2005, pág. 31)

Por otro lado, Adriana Dorfman nos incita a observar que además una territorialización reconocida y consensual del espacio político:

Tenemos otra territorialización económica, que va a aportar varios regímenes tributarios y de tránsito especiales y diferenciados. Se trata de una geografía político-económica que tiene que ver con los regímenes arancelarios diferenciados, la permeabilidad a los tránsitos internacionales, los puestos aduaneros, las zonas primarias. Hay toda una nomenclatura y una geografía que se proyecta sobre los territorios nacionales, pero que tiene que ver con la regulación de los tránsitos comerciales internacionales que es muy compleja, pues responde a presiones de grupos privados, sectoriales, regionales – proyectos que se impulsan con apoyo de los medios, a través de estrategias que involucran reiteraciones. (Dorfman, 2015, pág. 36)

Siguiendo esta línea que nos ayuda a entender el funcionamiento de prácticas que se dan en un entorno de frontera, Veena Das y Deborah Poole proponen el estudio de los márgenes, lo cual *“nos permite ver, cómo la ciudadanía económica, la extracción de los ingresos y la multiplicidad*

de regímenes reguladores son parte necesarias del funcionamiento del estado, de la misma manera que la excepción es necesaria para entender la regla” (Poole, 2008, pág. 23).

Esto nos posibilita observar cuáles son los márgenes que delimitan al Estado, hasta donde ejerce su jurisdicción en la práctica mediante sus instituciones y donde no ejerce tal jurisdicción, para así comprender las configuraciones socioculturales-económicas que se crean, dentro de un marco de análisis de los márgenes del Estado. complementando esto Adriana Dorfman indica:

La investigación sobre el contrabando necesita volcarse sobre la legislación vigente, pues es ésta la que determina si el flujo de mercancía es o no es contrabando: si una ley brasileña pasa a permitir la entrada de cigarrillo paraguayo sin tasas, acabará el contrabando, pero no el flujo La aplicación de la legislación es otro punto relevante. La capacidad de control del territorio es limitada y la pauta de los ilegalismos por combatir tiene que ver con el juego político y con la opinión pública, movilizada para demandar el control de un producto o de otro. (Dorfman, 2015, pág. 42)

Este análisis de la variable frontera límite, frontera zona y márgenes muestran las distintas acepciones del concepto que van en función del contexto de investigación que trabajan los autores, y que, si bien hay muchas similitudes, el diferencial lo hace el lugar, la perspectiva del investigador y la problemática. Es a partir de la creación de una frontera que surgen actividades como el contrabando dando respuesta a la imposición de normas que regulan/prohíben el tránsito de mercancías entre dos espacios territorializados a partir de la trasgresión de las pautas establecidas. Es así que el contrabando va ligado a la creación misma de las fronteras.

3.2 Contrabando

El contrabando no es una actividad nueva, es un ejercicio que ha persistido y se ha transformado a la par de las nuevas prohibiciones/regulaciones por parte del estado. En este apartado embozaremos el concepto Contrabando y lo que conlleva.

En el fondo, el fenómeno del contrabando en América es tan viejo como el monopolio comercial con las colonias de ultramar, reclamado por España. Eran ante todo los ingleses que practicaban desde su base en Jamaica, un extenso comercio ilegal con la América española. (Bernecker L., 1993, pág. 394)

En un contexto particular como el estudio historiográfico que realiza Rodríguez Treviño, se expone:

El contrabando en el comercio exterior de Nueva España lo entendemos como toda transacción mercantil que, no bien no estaba autorizada por la jurisprudencia española o bien que no pagaba los impuestos correspondientes. Para los fines de la investigación, otros términos sirven como sinónimos: comercio ilícito, ilegal o subterráneo y tráfico o intercambio fraudulento. (Rodríguez Treviño, 2010, pág. 19)

La Real Academia de la Lengua Española da algunas definiciones del concepto, además de mostrar que la palabra se deriva “De contra y bando ‘edicto, ley’ y consiste en la:

- 1. m. Introducción en un país o exportación de mercancías sin pagar los derechos de aduana a que están sometidas legalmente.*
- 2. m. Comercio de mercancías prohibidas por las leyes a los particulares.*
- 3. m. Mercaderías o géneros prohibidos o introducidos fraudulentamente en un país.*
- 4. m. Aquello que es o tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea.*
- 5. m. Cosa que se hace contra el uso ordinario.*
- 6. m. desus. Cosa hecha contra un bando o pregón público. (Española, 2018).*

Por su parte Alejandro Sánchez Vega, quien, desde una perspectiva jurídica, indica que el contrabando es una conducta consistente en “*introducir o extraer del país mercancías omitiendo pagar o parcialmente las contribuciones o cuotas compensatorias correspondiente, o bien, introducir o extraer del país mercancías prohibidas*” (Vega, 2005, pág. 27), siguiendo con esta perspectiva jurídica Perla Macedo, Jorge Santiago y Leticia Saraiba definen al contrabando como “*el acto u omisión (de información o pago de contribuciones) realizado por una persona para evitar el control adecuado, por parte de las autoridades aduaneras en la introducción o exacción*

de mercancía a territorio nacional” (Perla Isabel Macedo Romero, 2013, pág. 5), ellos engloban al contrabando en 4 tipos:

1. *Contrabando documentado o técnico... el que ingresa disfrazado de mercancía legal por puertos y fronteras, es el que les reporta mayores ingresos.*
2. *Contrabando sin documentación... el que ingresa a través de mordidas o con autorización de nuestras autoridades.*
3. *Contrabando bronco o furtivo... es cuando se introducen mercancías ilegales por lugares no autorizados para estas actividades.*
4. *Contrabando de mercancía prohibida... es toda aquella mercancía prohibida por el gobierno al momento de la introducción”. (Perla Isabel Macedo Romero, 2013, pág. 17)*

Por su parte Luis Adolfo M. Herrera reconoce 5 tipos distintos de contrabando a escala regional en su zona de estudio (Colombia):

La primera caracterización hace mención del llamado contrabando abierto, el cual tiene relación con el ingreso de productos provenientes del exterior, sin pagar ningún tipo de impuesto. Teniendo en cuenta que la definición de contrabando en sentido estricto implica el ingreso de mercancías provenientes del exterior, existe un tipo de contrabando que proviene de otras regiones, como, en el caso de Risaralda, el contrabando de confecciones, los productos provenientes de Medellín y de textiles provenientes de Cali (sin excluir para cada ciudad productos de otro tipo), o el contrabando de licores, los cuales en su gran mayoría provienen de departamentos cercanos, como Antioquia y Caldas. El contrabando técnico consiste en un fraude aduanero que altera precios, valores y montos, también denominado como contrabando por subfacturación. El contrabando por imitación implica la copia de productos o marcas fabricados de manera casi idéntica en el interior de la región; las imitaciones poseen tal nivel de elaboración que los productos son vendidos al precio del producto original; en algunas ocasiones sólo evaluaciones realizadas por expertos pueden distinguir el producto original de su copia. Por último, se presenta el contrabando por reelaboración; en los talleres de confección ubicados fundamentalmente en el municipio de Dosquebradas; esta práctica es conocida como reproceso y consiste en

tomar los productos terminados, provenientes fundamentalmente de Asia. (Herrera, 2017, pág. 472).

Para el autor, dentro de los tipos de contrabando que menciona, hay uno que no implica necesariamente introducir mercancías desde el exterior, si no que se practica de una región a otra en el mismo país. Siguiendo esta línea jurídica, Carvajal indica:

El contrabando es toda “actividad ilegal que consiste en comerciar con productos sin pagar los impuestos correspondientes, en especial impuestos aduaneros”. O también se puede definir como “mercancía cuyo comercio está prohibido por las leyes o que ha sido introducida en un país de forma fraudulenta”. De cualquiera de las dos formas, se entiende que es un proceso fraudulento que atenta contra los intereses económicos de un mercado, o empresas legales que ven amenazadas sus actividades comerciales por esta práctica que busca enriquecer ilícitamente a quien lo desarrolla. (Carvajal Lara, 2015, pág. 6)

Los autores de “Contrabando y defraudación Aduanera en Centroamérica” de la Red Centroamericana de Centros de Pensamiento y Fundación Konrad Adenauer definen a esta actividad como:

Una acción que pretender evitar el control de la autoridad durante las operaciones de importación y exportación y que provoca como resultado, un perjuicio económico para la hacienda pública o pone en riesgo al país, por evadir, entre otros, los controles sanitarios. El contrabando se asocia con aquellos productos o artículos que no pagan impuestos. Es, por lo tanto, una forma de evadir el pago de impuestos. Algunos ejemplos que se pueden citar son: La introducción de mercancías gravadas al territorio nacional o la salida de las mismas, por lugares no habilitados legalmente para ello. Ocultar mercancías al momento de su ingreso o salida del país, por las aduanas o cualquier otra forma que pueda considerarse como clandestina. (Red Centroamericana de Centros de Pensamiento & Fundación Konrad Adenauer, 2015, pág. 14)

Cambiando de perspectiva Eusebio Medina García, quien ha estudiado la actividad en la frontera entre España y Portugal desde un Angulo social, menciona que el contrabando es:

Una creación arbitraria del poder instituido, que descansa en supuestos derechos de gobierno y propiedad auto atribuidos, reforzados por el control y el ejercicio absoluto de

la coacción y de la fuerza. El contrabando se inventó así, de la noche a la mañana, con la difusión de un bando, aviso u orden, de una norma que estigmatizó todo aquello que se apartaba de lo que mandaban los poderosos, los dueños de los montes y los ríos, de los caminos y los puertos, de la tierra y la frontera. La autoridad que confeccionó el bando, que difundió su norma, su ley, determinó al mismo tiempo todo aquello que no se ajustaba a dicha ley, sentando así las bases para su propia transgresión (decepción-defraudación-contrabando). (Medina García, Contrabando en la frontera de Portugal: orígenes, estructuras, conflicto y cambio social, 2001, pág. 81)

Siguiendo en esta línea el autor nos indica que el contrabando surge como una oposición espontánea a las intenciones del poder instituido:

Como continuación natural de las normales relaciones comerciales y de otros tipos, que establecían entre las poblaciones asentadas en las proximidades de la frontera, compartiendo un mismo territorio, un mismo destino. (Medina García, Contrabando en la frontera de Portugal: orígenes, estructuras, conflicto y cambio social, 2001, pág. 82)

En esta sintonía Moisés Naím al igual que Eusebio Medina, menciona que el comercio ilícito. “Surgió la primera vez que una autoridad intentó poner un obstáculo, mediante la introducción de restricciones, fronteras y aduanas, a la manera en que los seres humanos se transportaban o transportaban bienes a través de un territorio” (Naím, 2005 , pág. 1). Además de exponer que los distintos tipos de comercio ilícito tienen características similares:

En primer lugar, enfrentan a los gobiernos con los mercados; en segundo lugar, el comercio no está acotado por la geografía, y, en tercer lugar, las fronteras ayudan a los traficantes y obstaculizan a los gobiernos. El cuarto elemento en común —y esto no sorprenderá a nadie— consiste en que, en todos los casos, los gobiernos llevan las de perder. (Naím, 2005 , pág. 10).

Así el contrabando es una creación desde el poder (quienes dictan lo que se puede o no comerciar en el territorio bajo su jurisdicción) y surge cuando hay leyes/normas que estigmaticen o prohíban su práctica lo cual no significa que al designar barreras/regulaciones por parte del estado, este pueda lograr un control total.

Las fronteras-límites son líneas trazadas por los estados, quienes manifiestan por medio de instituciones de seguridad, control, etc. (Aduana, Migración, Batallón de infantería) su presencia jurisdiccional en el territorio frente al otro estado. En algunos casos las poblaciones han mantenido históricamente relaciones comerciales mucho antes de la delimitación de la frontera, el hacer contrabando por parte de las poblaciones aledañas a la frontera en muchos casos no responde a lucrar con la actividad, sino a hacer valer su relación comercial/cultural/social con quienes siguen compartiendo territorio más allá de una concepción reducida a la frontera-límite.

Es así que como expone María del Sol Atencio sobre los Guajiros, quienes mencionan que lo que realizan no es contrabando para ellos ya que ha sido parte de sus normas consuetudinarias y de sus prácticas económicas: *“ellos simplemente son comerciantes que compran barato, que utilizan algunos métodos, buenos, regulares, malos, para llevar el producto y venderlo, la diferencia es que ahora esta práctica tiene influencia directa sobre la economía y la política del país”* (Villalobos, 2015, pág. 5).

Es así que los guajiros realizan el contrabando, que más por tradición, lo realizan por supervivencia, un modo obtener un ingreso para vivir, aunado a esto, Dorfman *“agrega una diferenciación en la aceptación local variable según cohesión social. Los pequeños contrabandistas tienen una legitimación social, ya los grandes contrabandistas tienen autoridad, que les permite imponer violentamente sus propósitos”* (Dorfman, 2015, pág. 35).

En esta línea Dorfman expone la idea de Geografía Moral la cual *“plantea que los lugares no son nada homogéneos en términos de pensamiento y de sensibilidad y que existe una variación relacionada con lo que circula en cada lugar en términos de opinión y de repertorio”* (Dorfman, 2015, pág. 42), así las acciones de los contrabandistas tienen legitimidad social *“y ponen francamente en escena la oposición entre ley estatal y moral del lugar”* (Dorfman, 2015, pág. 34).

Por último, la autora menciona que no podría haber contrabando sin un mercado consumidor *“de manera que la localización del último es otro elemento relevante en el estudio espacial del contrabando”* (Dorfman, 2015, pág. 37).

Es así que habiendo consumidores demandando productos a menor precio y/o con estricto control, algunos grupos optan por hacer que sus mercancías sean ilícitas, para obtener un gran margen de ganancia y/o abasteciendo productos prohibidos en determinado territorio:

Pues en este caso no están reguladas por el estado. Podemos recurrir a la geografía moral: pensar que, en algunos momentos, para algunos grupos, ciertas prácticas se presentan como legítimas, mientras que, para otros grupos, en otros momentos, no son ni un poco legítimas -y esos discursos son territorialmente marcados. (Dorfman, 2015, pág. 42)

Siguiendo en esta línea exponemos lo referido por Eusebio Medina quien nos dice que el contrabando es inseparable del comercio de frontera ya que “*la existencia de sustanciales diferencias en los géneros y en los precios a uno y otro lado de la raya, así como por la ineficiencia de los dispositivos de vigilancia y control aduaneros*” en las fronteras incentivan la práctica del contrabando (Medina García, Contrabando en la frontera de Portugal: orígenes, estructuras, conflicto y cambio social, 2001, pág. 82).

Teniendo la aportación de los autores antes mencionados daremos dos definiciones del concepto de contrabando: una definición amplia que de cuenta del contrabando en general y otra particular que se apegue específicamente a nuestro lugar de estudio, así de manera general el contrabando:

Es una actividad comercial que se da en oposición al control regulador de quienes están en el poder y no corresponde solo al acto de introducir o extraer mercancías (permitidas o no), vía terrestre, marítima o aérea, sino que también refiere al comercio prohibido dentro de un territorio, evitando total o sistemáticamente el protocolo de regulación por parte de las autoridades en cuestión.

Por lo cual el contrabando no necesariamente ocurre entre las fronteras nacionales, sino que ocurre también en aquellas fronteras políticas/económicas dentro de una misma nación. En particular, teniendo en cuenta nuestro lugar de estudio, definimos al contrabando como:

Una actividad inherente a la creación y comercio de frontera que se da en oposición al control regulador/restrictivo por parte de las autoridades de México y Belice, y refiere a la introducción o extracción de mercancías evitando total o sistemáticamente las instituciones que regulan o prohíben el comercio bilateral de mercancías.

3.3 Sistema-Mundo/Globalización

Una tercera variable es Sistema-mundo y/o Globalización la cual abordaremos de manera breve para analizar los hechos globales que impactan en la población a nivel local y como estos hechos permean la práctica del contrabando.

Aspectos como el valor de cambio divisa (Peso mexicano-dólar beliceño), oferta-demanda (dinámica de consumo), mercancías (tipos de mercancías), etc. están condicionadas por cambios que se generan a escala global-mundial. Aspectos que escapan al control total por parte del Estado, Ulrich Beck menciona:

En general se puede afirmar que se ha venido abajo una premisa esencial de la primera modernidad, a saber, la idea de vivir y actuar en los espacios cerrados y recíprocamente delimitados de los estados nacionales y de sus respectivas sociedades nacionales. (Beck, 2008, pág. 55)

Por ejemplo, el cambio de divisa en la zona no solo depende de las economías nacionales de los países fronterizos en cuestión, sino de aspectos globales que recaen en la economías locales. Así el análisis de sistema-mundo sustituye la unidad estándar de análisis que había sido el estado nacional, (Wallerstein, 2005, pág. 32) respecto a situaciones que no pueden ser explicadas bajo un solo marco de análisis regional, nacional.

Wallerstein, principal expositor de este concepto argumenta que “*la realidad social en que vivimos, la cual determina cuales son nuestras opciones no ha sido la de múltiples estados nacionales de los que somos ciudadanos sino de algo mayor*” (Wallerstein, 2005, pág. 10)”, lo cual llama sistema-mundo. Entendiendo sistema como las “*instituciones interconectadas de medios de comunicación, mercados, estados, industrias, universidades; las élites mundiales, expertos y clases medias*” (Marcus, 2001, pág. 112)

Así con sistema-mundo “*estamos frente a una zona espacio temporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas* (Wallerstein, 2005, pág. 32).

Por otra parte, Ulrich Beck analiza los hechos globales desde el concepto de Globalización que para él significa la:

Perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil, y relacionada básicamente con todo esto, una cosa que es al mismo tiempo familiar e inasible -difícilmente captable-, que modifica a todas luces con perceptible violencia la vida cotidiana y que fuerza a todos a adaptarse y responder. El dinero, las tecnologías, las mercancías, las informaciones y las intoxicaciones <traspasan> las fronteras, como si estas no existieran. (Beck, 2008, pág. 56)

Juan Jorge Rodríguez Bautista y María del Rosario Cota Yáñez al igual que los autores anteriores argumentan que la Globalización rebasa las fronteras políticas, históricas, geográficas y culturales de los estados, mencionando que:

La globalización social y cultural es la que mayores dificultades muestra debido a la búsqueda de mantener ciertas costumbres y culturas intactas y que en muchas ocasiones, chocan con las tendencias de la cultura global, lo mismo ocurre dentro de los aspectos sociales, sobre todo cuando se observa que la globalización es un proceso excluyente y desigual. (Bautista & Cota Yáñez, 2001, págs. 55,56 y 57)

Por otra parte, Franco Berardi menciona que las “*consideraciones sobre la distribución, la circulación y el consumo no bastan para definir la globalización*”, además de que “*no debe ser considerada como un fenómeno limitado al ámbito de la circulación de mercancías, sino ante todo como un fenómeno de innovación en la producción*” (Berardi, 2003, pág. 133).

Teniendo como marco teórico estas 3 variables analizamos el fenómeno del contrabando en nuestra zona de estudio, un contexto particular condicionado por distintos aspectos.

CAPITULO IV. LA UNIÓN: CONTRABANDO Y FRONTERA

El objetivo de este capítulo es describir cómo funciona la dinámica del contrabando en general ejercido en La Unión, Quintana Roo, exponer a qué demanda responde, así mismo mostrar cómo se percibe la frontera en el lugar y los mecanismos que facilitan la actividad en el lugar. La información se obtiene a partir del trabajo de campo realizado en el pueblo, del 30 de agosto de 2018 a finales de diciembre de dicho año, teniendo periodos eventuales en los años subsecuentes en los cuales pudimos recopilar más información para complementar el trabajo. La etnografía se elaboró a partir de la observación, observación participante, entrevistas, historias de vida/oral, análisis documental de archivo, etc. utilizando las siguientes herramientas: libreta de campo, grabadora, cámara fotográfica.

4.1 Dinámica de contrabando en La Unión, Quintana Roo. Puntos de cruce de frontera

El contrabando como actividad económica es inherente a las fronteras nacionales desde su conformación, como oposición al control de los estados y a las condiciones desiguales (económicas, políticas, etc.) de unos frente a otros. En el caso del espacio en el cual está La Unión, su posición geopolítica ha garantizado la existencia del contrabando desde la creación de la Frontera/límite entre México y Honduras Británicas (hoy Belice).

Como hemos expuesto, los intercambios comerciales han estado presentes desde la Génesis de frontera, y han sido etiquetados como fraudulentos aquellas actividades comerciales bilaterales entre los dos países que han burlado a las autoridades en turno. En este apartado mostramos los puntos de cruce de frontera que hay en Unión Quintana Roo, así como su dinámica de cruce, expuesto en notas de la libreta de campo, extracciones de entrevistas y observación.

En el poblado de La Unión hay 3 puntos de cruce²³ de frontera, por lo cuales se transita de un país a otro: los llamo de la siguiente manera, dado que la población de La Unión así los conoce:

- Punto de cruce formal o “las lanchas”
- “El badito “
- “La poza”

4.1.1 Punto de cruce formal o las lanchas

Se encuentra ubicado a 700 metros aproximadamente del centro del pueblo (parque), en dirección opuesta a la entrada de la comunidad. Antes de llegar al Séptimo Regimiento de Caballería Motorizada y frente a la Garita de Migración hay un camino de terracería con una pequeña bajada que va a dar al Río, donde está una rampa de concreto, la cual conecta con un pequeño muelle, ahí recalán las lanchas que brindan el servicio de cruce de personas y mercancías. El lugar está rodeado de vegetación, grandes árboles que dan sombra, entre ellos está un espacio que se ocupa como lugar de maniobras donde dan vuelta los automotores, estacionándose a las orillas. A la entrada del lugar de lado izquierdo, se observan algunas estructuras de casas, los cuales los fines de semana se ocupan para vender (comida, novedades, bebidas, etc.) a los beliceños, bajos los árboles de lado izquierdo un baño de hombres, hecho de palos y lámina. Alrededor del lugar se pueden observar algunos automotores estacionados, como camionetas, coches y motocicletas. A escasos metros del muelle está una choza, de postes de madera y huano en el techo, con bancas elaboradas de madera delgada y troncos en la base, un gran tronco en el centro de la choza se ocupa como mesa, es común ver un periódico del ¡Por Esto! en el centro de esta.

El sonido de los árboles, ondeando sus copas es interminable, así como el cantar de los pájaros. El río mantiene un tono verde, transparente de cerca, aunque no siempre es así, dado que en tiempo de lluvias este incrementa su nivel, cambiando el tono del agua a un verde Musgo o café.

²³ No son los únicos puntos de cruce de frontera, pero si los más usados y en los cuales nos enfocamos. Entre otros destacan: El corrosalito, lava carro, la planta, la lucha, etc.

En la orillas del río, entre las copas de los árboles se observan algunos pájaros, así como también algunas iguanas o garrobos, posando en las ramas, tomando el sol.

El río parece estático, no se percibe su corriente a simple vista, salvo por las hojas que avanzan lentamente en una dirección, pero no siempre es así, en temporada de lluvias, el río crece, tiene corriente y se hace más ancho y difícil el cruce, pero las actividades no frenan, siguen. La choza permanece inundada, los vendedores que se ponen alrededor del sitio no pueden instalarse. El decrecer lento/rápido (varía) del río, deja lodo a su alrededor, sin detener el flujo de personas.

Los lancheros llegan alrededor de las 7:00 u 8:00 al lugar para brindar sus servicios, ya que la aduana de Belice abre a las 8:00 hora de Belice, permitiendo el flujo de mercancías, y deja de trabajar a las 19:00, horario de Belice, (20 horas, horario de verano en México) ya que la Aduana de Belice no permite el flujo de mercancías hacia Belice. Pero en caso de que alguien esté en Belice y va a retornar a México después o antes del horario, un lanchero le espera con previo aviso.

Hay días en los que los lancheros cruzan personas de Belice a las 5:00, ya que algunos de ellos viajan a Chetumal en la corrida de las 5:30 am (hora mexicana). Dichos beliceños, - *“se arreglan con el de migración de Belice, quien les permite el paso” (Entrevista Ricardo)*.

Los lancheros tienen una organización integrada por 10 personas, quienes tienen permiso por parte de Capitanía Naval (SEMAR), ya que platicaron con ellos y los censaron. Dicha organización de lancheros se reparten el trabajo, aunque hay integrantes de la organización que mandan a un chalan o, alguien más de la organización trabaja por ellos. Durante los fines de semana o en días afluídos, llegan jóvenes (quienes son chalanos) de entre 13 a 17 años a trabajar de lancheros. Ellos cobran \$5.00 a los mexicanos por cruzarlos una vez, y a los beliceños les cobran un dólar beliceño, es decir a los mexicanos \$10.00 viaje redondo y a los beliceños \$2 dólar, equivalentes a \$18.00 dependiendo del tipo de cambio.

Las lanchas que utilizan son elaboradas manualmente, miden 6 metros de largo por 1:30 metros de ancho aproximadamente. Algunas son hechas de Caoba, y tienen capacidad para 8 personas máximo sin alguna otra carga, ya que con carga difiere el número de personas que pueden llevar, dependiendo de la mercancía que lleve a bordo. Utilizan un remo de aproximadamente 1.50 metro de largo.

De noche en el lugar encienden un foco el cual ilumina un radio de aproximadamente 10 metros cuadrados, alumbrando parte del estacionamiento, parte de la choza comunitaria, sin alumbrar el río y el muelle. Al término de las actividades lo apagan. En años recientes reconstruyeron el muelle e hicieron la rampa de concreto, dado que:

Primero había uno de, que era de puro tronco así nada más, y entonces ya las lanchas ya no podían salir porque la gente se tropezaba y se caía ahí, entonces decidimos juntar un dinero entre todos para comprar madera y después comprar el cemento, entre todo el grupo sacamos, entre todos lo hicimos, para que; comodidad de la gente que pasa aquí, no se valla caerse, a tropezar, y luego cuando llueve se hace lodo si no hay muelle. (Ricardo, 2018)

En dicho punto cruzan alrededor de 50 a 100 personas, y en fines de semana o días afluídos esta cifra aumenta considerablemente. El río en dicho lugar tiene una longitud de orilla a orilla de 30 metros aproximadamente. En dicho espacio de cruce, se encuentran las instituciones que regulan, y que pueden intervenir en el tránsito de personas de un lugar a otro. En México se encuentra:

1. Garita del Instituto Nacional de Migración. Se encarga de hacer labores de control y verificación tanto a extranjeros como mexicanos, así como también de dar información. Brinda el servicio de 9:00 a 20:00, hora de México. Después de cruzar por el punto formal de Belice a México, los visitantes beliceños²⁴ pasan a la garita de Migración como parte del proceso para ingresar al país, en caso de no contar con Pasaporte y/o no solicitar el permiso que les permite ingresar a Quintana Roo sin el documento antes descrito, se les cobra un dólar beliceño y solo se les permite estar en el pueblo, después de registrarlos en una hoja de datos. Antes de retornar a su país dan parte a migración. En palabras de un funcionario del I.N.M. nos comenta que su función es:

Evitar la afluencia de extranjeros indocumentados a territorio nacional, orientar al turismo para que su estancia sea legal en el país, hacer labores de control y verificación a extranjeros y nacionales, revisar la documentación. Ayudar al mexicano y extranjero si algo se le ofrece, alguna orientación en cuestión de documentación, también darle información de los lugares que puede visitar en

²⁴ Hay quienes lo evitan, dado que solo se encuentra un oficial para el área.

nuestro país, darle un trato humanitario con calidad humana y nobleza. Sellar documentación: pasaporte. (Oficial I.N.M., 2018)

Solamente hay un migración ahí, imagínate cuando se va a dar abasto tapando todo los pasos. La vigilancia es más por parte de Belice, porque la mayoría van a pasar para allá las cosas, no para acá. (Oseas, 2021)

El oficial trabaja de 6:00 a 18:00 todos los días y descansa en la noche lo que implica su estadía en el pueblo. Su guardia es continua en el lugar el tiempo que se le designe de acuerdo a lo necesario del servicio, posterior a él llega un suplente que continua con las funciones del instituto.

2. Séptimo Regimiento de Caballería Motorizada adscrito a las 34 Zona Militar (SEDENA). Realiza labores de seguridad en las inmediaciones del Pueblo, sin intervenir en labores de seguridad del pueblo (solo a petición de las autoridades: locales, municipales u federales), por lo cual no intervienen en el control de personas y mercancías que cruzan por el río.
3. Al lugar llegan otras autoridades de manera repentina, las cuales solo llegan a dar un recorrido de reconocimiento o inspección, como la MARINA y la policía Estatal de Quintana Roo,

Por otra parte, en Belice, en el punto de cruce formal, se encuentran instaladas algunas instituciones que regulan la frontera:

- 1- Garita aduanal. Regula tanto el flujo de mercancía como el flujo de personas, donde una persona llamada comúnmente Custom, es quien tiene la función de supervisar, revisar las mercancías, imponer un impuesto por importación y en dado caso decomisar mercancía que excede o está prohibida en el país. Dicha garita está abierta desde la 8:00 hasta las 19:00, hora de Belice.
- 2- Estación de Policía. Tiene a personas encargadas de la seguridad, conocidos como Polices, asignados para dar seguridad de la zona.
- 3- Migración. Encargada de los asuntos migratorios que se necesitan para transitar de un país a otro, como son los permisos para visitar Belice sin necesidad de un pasaporte, u el sello de este, etc. Su estadía del oficial de migración en el lugar es eventual, no hay una guardia que esté de manera permanente

- 4- Militares. Están de manera temporal en ciertas épocas del año, para brindar mayor seguridad, pero quienes en esta zona han intervenido en asuntos de migración y aduana.
- 5- Comisario. Proporciona seguridad al área menonita, interviniendo en asuntos relacionados con su comunidad.

A continuación, exponemos algunas notas extraídas de nuestra libreta de campo donde describimos nuestra observación y observación participante del punto de cruce formal/las lanchas, omitimos poner los nombres de nuestros informantes por seguridad, en su lugar ponemos dos comillas.

Viernes 31/Agosto/2018/Punto de cruce formal/Observación Participante

16:00 horas:

Unas personas(menonitas) cruzan hacia México, el hombre que los acompañaba pidió flete, (ya que quería ir al lugar donde venden baterías de camioneta), y el lancharo que los cruzó les mencionó que yo podía llevarles, ante la propuesta del lancharo acepté. Abrí el cofre de la maletera y metió una batería vieja, subimos al coche, un Tsuru que llevaba. El trayecto es corto, aproximadamente un kilómetro y medio pasando por el pueblo (desde el punto de cruce formal, hasta las primeras calles del pueblo), pero dado los baches y topes se tarda alrededor de 10 a 15 minutos. El señor es moreno, de aproximadamente 1.60 m. de alto, quien habla inglés y español. Después de algunos minutos llegamos a la Ferretería “Rio Azul”, donde abrí el cofre para que bajara la batería, y dado que yo trabaje ahí, yo mismo le mostré las baterías que se ofertan, después de ver cual quería la tomó, y se le dio el precio en pesos para posteriormente descontar los \$250.00 de la batería que llevó y darle el precio final. Dado que el señor solo llevaba dólares beliceños, le hicieron la cuenta en dólares, aceptando la divisa beliceña por dólar a \$8 pesos con setenta centavos. Después del pago, subimos al coche y emprendimos el camino de regreso.

Durante el trayecto de ida y vuelta, el señor me contó algunas cosas, ya que le hice algunas preguntas en un tono de platica. Me conto que él viene de Guinea Grass y los menonitas a los cuales trajo vienen de Shipyard. Los menonitas vienen a comprar mercancías: alimentos perecederos, vienen a comprar a La Unión porque algunos productos son más baratos como la harina: además de decir que hay algunas marcas de más calidad como la marca “bola

roja". Comenta que la aduana de Belice ciertas veces no deja que se cruce cierta mercancía, por ejemplo, la Harina, y, -si al revisarte te lo encuentran, te lo decomisan-. En otras ocasiones -si te excedes de cierta compra calculada (200 dólares), te cobran (20 dólares beliceños aproximadamente)-.

También me comentó que dé el lugar que viene, está más cerca Botes (poblado en el cual también se puede cruzar a México, pero en dicho lugar no hay ninguna garita de Gobierno), pero que prefirieron venir a La Unión a comprar dada la petición de los menonitas que trajo... Regresamos al punto de Cruce formal donde se bajó y me pagó \$5 dólares beliceños que equivalen a \$42.50 aproximadamente, dependiendo del lugar donde compres o donde los cambies.

15:30 horas:

Dado que algunas de las personas que ahí trabajan (lancheros, tricicleros/cargadores, y personas del pueblo) me conocen, una de ellas, Don Claudio (triciclero/cargador), me pidió ayuda, ya que la rampa que da al pequeño muelle tiene cierta inclinación (30 grados aproximadamente) por unos 3 metros, y el peso de la mercancía que va en el triciclo hace que este aumente su fuerza de deslizamiento. Por tal motivo le ayudé, frenando el triciclo con mi fuerza que ponía delante del triciclo, contrario a este. Ya en el muelle le ayudé a pasar la mercancía (la cual era de una pequeña familia: padre, madre y una niña) del triciclo a la lancha; la mayor parte de la mercancía no pude observarla, ya que iban en cajas grandes de huevos, aceite, etc. que pesaban entre 10 a 20 kilogramos, dicha familia llevaba alrededor de 5 cajas y 4 bolsas de mano con mercancía, y una garrafa de cloro de 10 litros... 15 minutos más tarde pasó otra familia (menonitas) con la misma dinámica, pidió los servicios de un triciclero, y posteriormente abordó la lancha: aunque en este caso la mayor parte de la mercancía iba en cajas amarradas con hilo de rafia.

Cuando disminuyó el flujo de personas me acerqué a dos lancheros (apenas había llegado un lanchero más, pero uno de los que estaba se retiró a jugar futbol con sus familiares pequeños), y les pregunté si podía tomarles una foto, uno de ellos respondió positivamente, el otro lo pensó, pero finalmente accedió, se las tomé mientras murmuraban en sus lanchas. Durante ese tiempo me presenté, es decir les conté el motivo por el cual me encontraba ahí y qué hacía, por lo cual me hicieron algunas preguntas ¿Cuánto tiempo me falta para terminar? ¿Qué estudio?,

etc.... Después de contestar les hice algunas preguntas sobre el tema del cual estaban hablando, ya que platicaban sobre el hecho de que algunos periodistas habían llegado a entrevistarles. Me comentaron que ellos responden sus preguntas, pero no contando todo, sino lo más mínimo, me dijeron que a mediodía llegó la Marina Capitania de Puerto a estar en el lugar, que ellos en Botes decomisaron dos lanchas (una mexicana y una beliceña) por el hecho de que se suscitó una riña entre los lancheros que trabajan ahí. De igual manera me dijeron que el flujo de mercancías que se cruzan en botes es superior al que se pasa en La Unión, además de comentar de que ahí son mayormente los lancheros beliceños quienes controlan el lugar, a diferencia de La Unión, donde todos los lancheros son mexicanos...otra cosa que mencionaron es que en Botes se utilizan lanchas de motor: En la Unión no. De igual manera me dijeron que a veces los turistas les piden que los lleven al cenote Cocodrilo Dorado, pidiéndoles que sea a remo ya que -no les gusta el ruido del motor-, a lo cual acceden, llevándolos por el río hasta el sitio a remo.

Viernes 31/Agosto/2018/Punto de cruce formal/Observación

17:00 horas

Un triciclo baja con mercancía, con cuidado desciende, a orilla del río hay un pequeño muelle en el cual se estacionan las lanchas, ahí se estaciono el triciclo y las mercancía se pasó hacia la lancha con ayuda del lanchero. Posteriormente las personas de la mercancía (2) abordan la lancha y, cruzan hacia Belice (un trayecto de 50 a 120 segundos en estas fechas). Ya en Belice está una moto/cargadora a la orilla del río, les ofrece el servicio de llevar las mercancías desde orilla del río hasta sus camionetas o aduana. En este caso, las personas, altos de piel negra, subieron sus cosas ellos mismos sin necesidad de la moto cargadora. Cerveza, jugos, harina, Sabritas, etc. son algunas de las cosas que logre ver de las personas que acaban de cruzar. La mayoría de personas que están cruzando son de Belice.

Se observa a dos mexicanos que regresan de Belice, uno de ellos sube su moto a la lancha con ayuda de una tabla que funge como rampa, que el lanchero proporciona. Abordan la lancha y comienza el pequeño trayecto de cruce del río. Dado por la parte del muelle donde se estacionó, no necesitaron la tabla para poder sacar la moto de la lancha, solo un poco de esfuerzo para poder alzar la moto. Se observa que traen dos latas de Rust-Oleum.

15:30 horas

El paso de gente es frecuente, cada 10 minutos cruzan familias de entre cinco a siete personas... dos lancheros son quienes están ofreciendo el servicio a las personas.

Lunes 15/ Octubre/ 2018/ Observación Chetumal/ Dinámica de Contrabando desde Chetumal

16:40 horas

En la avenida Juárez con avenida Carranza, frente a la mueblería “Manuel Delgado” en dirección hacia la Avenida Insurgentes, el autobús (Caribe) se detuvo...el chofer y su ayudante descienden y después el camión comienza a tambalearse, abro la ventana y observo que de lado derecho esta estacionada una camioneta Ford cargada con sustituto de crema con polvo para café de la marca Member’s Mark, en envases de 1 kg aproximadamente. Un hombre desde la tapa de la camioneta pasa a otro las cajas, quien las lleva a la cajuela más grande del autobús que está ubicada en la parte trasera, durante esto el chofer sube de nuevo y posteriormente se vuelve a bajar. Después de algunos minutos se escucha el ruido que provoca el cerrar una cajuela. Observó subir a la camioneta Ford (ya descargada de mercancía) un hombre y una mujer. El chofer y su ayudante al autobús, seguimos nuestro camino.

19:30 horas

Llegamos a La Unión y durante el trayecto aún no habían bajado la mercancía...Esta es una de las dinámicas que los comerciantes beliceños utilizan para llevar mercancía desde Chetumal hasta La Unión y posteriormente pasarla por la frontera y seguir transportándola hasta el lugar de destino.

Jueves 29/ Noviembre/ 2018/ Punto de Cruce formal/ Observación-Interacción

18:30 horas

Dos habitantes de La Unión regresan de Belice, a quienes los detuvieron en dicho país por cruzar sin permiso, ya que cruzaron en motocicleta por el punto de cruce “El Badito”. Los soldados de dicho país los detuvieron, ya que además de no contar con permiso de parte del Custom de Belice, no tenían licencia para conducir en dicho país, ni papeles de la motocicleta. Después de detenerlos y esposarlos, los llevaron al lugar donde está la Aduana, ahí estuvieron detenidos, después de aproximadamente una hora al chico menor de edad, le dejaron hacer

una llamada a sus padres, ya que por ser menor no podían detenerlo. Posteriormente le pidieron los papeles de la motocicleta para que se la puedan regresar, mientras que al otro muchacho le dijeron que se lo iban a llevar a Orange Walk a la cárcel, pero –“como fuimos los primeros (agarrados), nos dejaron ir” comenta el chico menor. Cerca de las 18:15 horas los dejaron libres, pero la motocicleta en que iban quedó bajo jurisdicción de las autoridades de Belice, mencionándoles que al día siguiente podían regresar por la motocicleta, la cual les entregarían, siempre y cuando mostraran un documento que demostrara la posesión de dicho vehículo...pero ellos no fueron los únicos detenidos, otro menor también fue detenido, al cruzar en una camioneta por el badito, al llegar a territorio de Belice, los soldados de dicho país le detuvieron, llevándolo a donde estaban los otros dos muchachos...aproximadamente a las 18:45 horas la madre del tercer muchacho paso en lancha hacia Belice, minutos más tarde regreso acompañado de su hijo.

19:00 horas

Me acerqué con una señora beliceña que momentos antes había cruzado, y al preguntar sobre lo que sucedió en Belice (aumento de filtros de revisión por parte de los soldados de Belice), me comentó que cada diciembre llegan los soldados a esta zona y que cada vez está peor, me platico que es comerciante, y que en este caso no podía cruzar cosas tan fácilmente dado que corre el riesgo de que le decomisen la mercancía; y aunque la aduana de Belice no le decomise nada, durante el camino puede correr el riesgo de que le decomisen algo o toda su mercancía en un Check Point puesto aleatoriamente sobre la carretera...en simetría a la plática dos grupos de menonas llegaron de lado mexicano, unos en un coche (quienes venían de Chetumal con mercancía, ya que pagan flete para ir a tal lugar a comprar) del cual descendieron para bajar sus cosas y ponerlas en una lancha para posteriormente cruzarla, por otra parte el otro grupo de menonitas venían caminando con el triciclero por delante, acomodo su mercancía en otra lancha y esperaban mientras entre ellos platicaban en su idioma...una de las lanchas cruzo con mercancía (los menonitas que llegaron caminando) junto con dos menonas a bordo. Ante el aviso de que los soldados revisaban las mercancías que pasaban en el primer Check point, estos siguieron. Ya en la orilla del río (Belice), subieron la mercancía a la moto cargadora, subieron la pequeña cuesta, mientras la moto les esperaba en el Check point (a 15 metros aproximadamente del río). Ahí estuvieron discutiendo por un largo rato ya que los

soldados querían decomisar parte de la mercancía que ellos llevaban, dado el hecho, intervino el Custom, quien estaba de lado de los menonas, alterno a la discusión que tenían los menonas (sabíamos de lo discutido ya que las personas que cruzaban hacia México nos contaban lo que estaba pasando con lo menonas y los soldados), la señora con quien antes había platicado ya había descargado su mercancía (traída por una camioneta) en una lancha con ayuda de “” y su nieto; pero al ver que no se había resuelto la discusión de los menonas con los soldados y el Custom, decidió regresar la mercancía a la camioneta en la que la traían, de igual manera los menonas (quienes habían llegado en coche), que aún tenían su mercancía en la lancha, comenzaron a subirla al coche (minutos antes habían llamado a su contacto de La Unión, quien les había hecho el flete). Poco después de que habían terminado de pasar la mercancía a los automotores cruzó un menona que estaban en Belice avisando que ya se podía cruzar con la mercancía, ya que los soldados ya habían quitado el Check point. Los comerciantes (beliceños) comenzaron a discutir si pasaban o no, dado que, aunque los soldados no estuviesen interviniendo en este punto, lo podían hacer en otro lugar. Por su parte los menonas sin discutir tanto pasaron, no sin antes descargar las cosas del coche para subirlas a la lancha, y pasar a Belice. Al final los comerciantes decidieron pasar, por lo que también descargaron las camionetas (durante el transcurso de la discusión en Belice, llegaron otros comerciantes como la señora de Belice con quien platique), subieron su mercancía a la lancha y cruzaron, utilizando los servicios de la moto cargadora de Belice.

4.1.2 Punto de cruce el badito

Está ubicado al final de la calle pocito, la cual es de terracería y llega hasta el río, donde se le conoce como “el badito”, teniendo continuidad después de cruzar el río, que tiene un nivel de 15 a 30 centímetros de profundidad en temporada de poca lluvia. Dicho paso fue mecanizado, es decir, se hizo una pequeña presa del lado del cual viene la corriente del río con unas piedras grandes, para que este bajara su nivel del lado opuesto a la presa, pasando entre las copas de los árboles y pequeñas piedras en el suelo del río.

Dicho camino transnacional de lado mexicano va a dar a la calle principal que conecta a La Unión con el poblado de Ucum, y de lado de Belice, el camino va a dar a la carretera que conecta a Blue Creek con Orange Walk.

En temporada no lluviosa, el río tiene una longitud de 25 metros aproximadamente por el cual se puede pasar caminado o en algún automotor como camioneta, coche, motocicleta, tráiler, maquina pesada, bicicleta etc.

Dicho paso es muy concurrido por la población de La Unión, en especial por aquellas que trabajan en Belice, y que van a sus trabajos en sus propios medios (principalmente motocicleta o bicicleta), de igual manera por aquellos que van a buscar algún artículo que se venden en las tiendas de Belice, aledañas al pueblo.

A unos metros de la carretera principal de Belice hay una portón de fierro, el cual de lado izquierdo tiene un espacio para que puedan cruzar caminando, en motocicleta o bicicleta, por lo cual no es necesario pedir permiso a alguna autoridad de Belice. Sin embargo, si se va a cruzar en algún automotor grande, o alguna camioneta con mercancía se cobra la prestación de la llave del portón, que está bajo jurisdicción del Custom, por lo cual se le tiene que pedir y pagar. Para camionetas cobra \$10 dólares por prestarla una sola vez, aumentando la tarifa dependiendo de las dimensiones de estos(automotores) y de que lleven.

Por otra parte, para cruzar a México (después de haber pagado la llave en Belice) en algún automotor grande o pequeño, solo se cruza, sin necesidad de pagar algún servicio.

En temporada de lluvias, el río incrementa su nivel y su anchura por lo cual se deja de pasar automotores a nivel del río (salvo en excepciones en que el río no esta tan crecido, se pasan máquinas pesadas sin grandes dificultades), por lo cual el punto de cruce se pasa al terreno de una vecina del lugar, quien ofrece los servicios de cruce en su lancha de motor, pasando personas, mercancía, motocicletas, bicicletas, etc.

Dado que es un punto afluído de noche (para pasar mercancía), la señora brinda sus servicios a cualquier hora que le soliciten, por lo cual no tiene horario fijo en este trabajo temporal que le proporciona el incremento del nivel del río, ya que cuando este baja su nivel, la demanda del servicio se acaba, por lo que deja de prestar sus servicios. El servicio de cruce en lancha en el “Badito” cuesta \$10.00 pesos (cruce redondo) a los mexicanos, y \$2 dólar a los beliceños.

A continuación, exponemos algunas notas extraídas de nuestra libreta de campo donde describimos nuestra observación y observación participante del punto de cruce el badito, omitimos poner los nombres de nuestros informantes por seguridad, en su lugar ponemos dos comillas.

Miércoles 29/ agosto/ 2018/ Punto de cruce el badito/ Observación Participante/ Dinámica de cruce de Mercancía.

8:00 horas

Alrededor de las 8:00 se dio la oportunidad de acompañar a “”, a Belice a traer cemento. Por lo que a las 9:00, tomé la moto y fui a buscarlo a su casa, ya en su casa, me comentaron que no estaba, que había salido a buscarme o en dado caso ya estaba en el badito (punto de cruce por donde pasaríamos a Belice) por lo que me fui al badito, llegando vi dos mujeres que estaban terminando de cruzar el río caminando, las cuales venían platicando en inglés y detrás de ellas venía una Ford F150 con un remolque con 2 personas a bordo, dicha camioneta se estacionó a la orilla del camino después de cruzar el camino. Poco después llegó “” y le dije que cruzara la moto, para poder tomar algunas fotografías del lugar con mi celular mientras cruzaba sobre unas piedras que funcionan como represa del agua para que dicha agua no pase en gran cantidad hacia el otro lado, en el cual se cruzan automotores. Ya en territorio de Belice vi a otras dos personas que venían en su moto, el copiloto se bajó y el otro cruzó la moto encendida sin problema, dichas personas por la bolsa transparente que llevaban traían piezas de carro, me subí a la moto (deje que condujera), y seguimos el camino, subimos una pequeña inclinación y a escasos metros (70 metros aproximadamente) llegamos a la carretera principal de grava (carretera que une a Blue Creek y pueblos aledaños con Orange Walk), antes de llegar pasamos por un portón el cual está cerrado con candado, pero de lado izquierdo (saliendo del río) hay un paso de un metro de ancho aproximadamente, por el cual pueden pasar personas caminando, bicis y motos, por ahí pasamos, en dicho entronque hay un restaurant, el cual por el letrero que se veía y por la gente que llegaba: estaba funcionando. Tomamos la carretera en dirección hacia Linda Vista (lugar al cual iríamos a comprar el cemento), el trayecto es corto, pero muy bonito, desde ahí el panorama es distinto, se ven potreros con ganado, casas con un diseño arquitectónico diferente al de La Unión. Antes de llegar a Linda Vista se sube una

inclinación de aproximadamente un kilómetro, la cual está entre algunas curvas que bordean un cerro, desde ahí se puede tener una vista panorámica del pueblo de La Unión.

Ya en Linda vista (donde esta una gasolinera y gasera), pasamos a la tienda principal para pagar el cemento, dentro de ella, había personas comprando, en su mayoría mujeres con alguno que otro niño, en la tienda se oferta artículos en su mayoría importados; mayormente de México, Estados Unidos y China (Electrónicos, alimentos perecederos, armas de postas y equipamiento de cacería, juguetes, artículos de papelería, etc.), el personal habla tanto inglés como español, aunque unos de los muchachos que cobraba se le dificultaba mucho entender y hablar el español, dentro de la tienda pagamos el cemento y varilla (ahí supe que también se compraría varilla), dado que no sabía el proceso de compra, entrega de material, seguía a “”, después salimos y fuimos a donde estaban los trabajadores que se encargaban de entregar el material de construcción, el trabajador saludo, después encendió la cargadores, para posteriormente abrir una bodega donde había cemento estibado, y luego acomodo una van donde se iba a subir el cemento y la varilla, rápidamente el trabajador con la cargadora subió el cemento a la camioneta, luego le ayudamos a subir y asegurar las varillas al vehículo, el trabajador habla tanto español como inglés, y dada las platica que tenía con “”, se ve que desde hace tiempo se conocen.

Después de ayudar a subir el material, nos fuimos hacia la aduana (punto de cruce formal) para pedirle las llaves al Custom del portón (para poder llevar la van hasta orilla del rio, y de ahí cruzar el cemento y las varillas a otra camioneta) ahí se habló con militares quienes no nos proporcionaron las llaves, ni tampoco razón del Custom, por ende nos fuimos a la entrada donde llegaría la van, poco después llegó y se decidió ir de nuevo a ver el Custom a pedirle la llave, esta vez no fui, pero al regresar me comento el trabajador de Belice -“el Custom ahí está, pero cuando no quiere dar la llave, no la da”-, esto porque los militares le dijeron que no estaba el Custom. Durante dicho trayecto vi a varias personas pasar por ese punto, la mayoría acompañados y uno que otro solo; todos en Motocicleta y a la mayoría conozco; viven en La Unión.

Al no poder pasar la camioneta hasta la orilla del rio, “” fue en la moto hasta su casa para poder traer la camioneta hasta donde estaba el portón que no nos permitía pasar a la orilla del rio, poco después llego, estaciono la camioneta de reversa hacia el portón y

posteriormente el trabajador de Belice estaciono de reversa la Van, ambos motores estaban de reversa hacia el portón, lo cual nos facilitaría el traspaso de mercancía, 40 bultos de cemento de 42 kilos cada uno y 20 varillas de ½”. Posteriormente a eso de las 11:00 horas comenzamos a pasar los bultos de una camioneta a otra, bajo el incesante sol traspasamos la mercancía a la camioneta gris; una Toyota Tacoma, algo descuidada que aun andaba entre las calles de la zona. Ya teniendo la mercancía en la camioneta la van se fue y nosotros también, cruzando sin complicaciones.

COMENTARIOS

Se compro cemento en Belice y no en México dada la cercanía y demanda, aunque la ganancia sea mínima para los compradores quienes revenderían el producto. El bulto se vende en el pueblo a \$210. 00. Así como se cruza cemento y varilla, también ganado, automotores, caballos, etc., y personas tanto mexicanas como beliceñas que usan este punto de cruce para ir a comprar a Belice algunas cosas que necesiten. Quien ejerce cierto control en el lugar; es quien guarda la llave del portón en Belice (Custom).

Viernes 7 /Septiembre/ 2018/ Punto de Cruce el Badito/ Observación

18:30 horas

Una camioneta Toyota Tacoma con placas mexicanas se encuentra estacionada de lado de Belice, pronto una mujer aborda la camioneta y la enciende, posteriormente cruza el rio hacia lado mexicano.

Martes 16/ Octubre/ 2018/ Punto de cruce El Badito/ Observación/ Dinámica de Cruce por el lugar

16:30 horas

Dado que el rio esta crecido, no se puede cruzar a pie ni en automotores (motos, camionetas, maquinas, etc.), solo en lancha, la cual abordan desde el terreno de la eñora”. Ella misma es quien ofrece el servicio en sus lanchas (2) de motor (con el apoyo de su pareja), dado que cada vez que el rio incrementa su nivel, ella se beneficia por el hecho de obtener una fuente más de ingresos, ya que las personas no pueden cruzar como

comúnmente lo hacían (caminando por el río), además de que necesitan cruzar, en especial los pobladores de La Unión que trabajan en Belice...al llegar dicha persona estaba a orillas del río de lado Beliceño entre los troncos de los árboles cubiertos por el agua café oscuro del río, poco después un niño cruza en una lancha de madera con un remo de madera, se estaciona de lado beliceño. Mientras paso esto dos personas llegan, doña “” enciende el motor, y se acerca a la orilla para que estas aborden la lancha, posteriormente las lleva hacia la orilla de México, desde donde observo...dado que me conoce y porque días antes le había comentado, si me permitía hacerle una entrevista, me llamo y me dijo que subiese a la lancha, lo cual acepte. La lancha mide aproximadamente 4 metros de largo por un metro de ancho, avanza por un motor plegable (el cual se puede quitar fácilmente) a gasolina, dentro de la lancha esta un tanque/galón y un remo...el transcurso para pasar de un lugar a otro es de aproximadamente 1:30 min. Pasando aproximadamente 100 metros. Durante el tiempo que estuve en la lancha con doña “” no pude platicar mucho ya que en ese lapso comenzaron a llegar personas tanto mexicanos como beliceños que necesitaban sus servicios, quien amablemente les cruzaba; en ese momento era más la afluencia de personas que querían pasar a México, en especial trabajadores, que regresaban, algunos venían en sus bicis, otros en sus motos, las cuales subían a la lancha sin tanto problema, la mayoría de los que venían eran hombres (15), pero también durante dicho lapso cruzaron alrededor de 5 mujeres.

Después de unos 30 minutos de estar en la lancha, llego una camioneta, la cual se estaciono de reversa hacia el río con la puerta abiertas de las redilas, venían 5 hombres corpulentos. Al recalar a la orilla del río en donde estaban, uno de ellos pregunto si ella los iba a cruzar, ella dijo -no-, que los iba a cruzar su pareja en otra lancha, la cual señalo, inmediatamente bajaron dos llantas para camioneta y un gato deslizante, lo subieron a la lancha estacionada a orilla del río. volvimos a cruzar a Belice ya que nos percatamos que había personas que esperaban en la orilla del río, al llegar había una camioneta Toyota Tacoma estacionada de reversa al borde del río con un motor en la batea de esta, con una persona a bordo, de igual manera estaba una persona montada en su motocicleta Meilun deportiva... regresamos de nuevo a orilla mexicana, las personas corpulentas aun esperaban a que les cruzaran, esperaban a don “”, pareja de doña “”. Ella al ver que no venía, lo llamó por teléfono, en ese transcurso llego una mujer con cinco bolsas de mano

llenas de mercancía, me levante y fui a ayudarlo para que pudiese subir a la lancha, entre las cosas que llevaba; sabritas, cerveza, ya que el negro de la bolsa y el amarre no dejaban ver mucho.

Ya en Belice ayude a la mujer a bajar sus cosas, mientras ella pagaba, inmediatamente el hombre de la moto Meilun descendió y fue a ayudarlo, le esperaba, después de unos minutos ambos se fueron. Inmediatamente otros hombres abordaron la lancha, dos con bicis. Don “” finalmente había llegado a cruzar a los hombres corpulentos, dicha tripulación de don “” recaló donde estaba la camioneta Toyota Tacoma con el motor de carro... después de recalar los hombres bajaron las llantas y el gato hidráulico de la lancha, abrieron la tapa de la camioneta. Después estacionaron la camioneta aún más cerca del río, con las llantas traseras tocando el agua, junto a la lancha y con ayuda de una tabla gruesa dejaron resbalar el motor hasta la lancha, dado que eran varios hombres, no se les dificultó, al término alejaron la camioneta del río, y me percaté de que iban a cambiar las llantas, mas no pude ver bien ya que iba de regreso hacia México en la lancha. Minutos más tarde don “” y su tripulación regresaron a México, subiendo el motor a la camioneta con ayuda de una tabla gruesa, para posteriormente retirarse...”

Jueves 1/ Noviembre/ 2018/ Punto de cruce el Badito/ Observación/ Cruce de vacas

13:15 horas

Una camioneta Toyota Tacoma está a la orilla del río con un remolque, el cual tiene cierta parte dentro del río, de la misma manera en Belice se encuentra otra camioneta (Chevrolet) de reversa con un remolque, parte de él está en el agua del río. Este último remolque tiene becerros, y las están enviando de dicho remolque, al que se encuentra en México... para cruzarlas por el río ocupan una lancha, y dos hombres además del conductor de la embarcación. Antes de sacar a un becerro del remolque (el cual tiene compartimientos), lo lanzan, posteriormente abren la puerta, y dado que el remolque está en parte cubierto por el agua, es más fácil jalar al animal desde la lancha, haciendo que el becerro nade detrás de la lancha tirada por una soga por los dos hombres que hace que el becerro nade junto a la lancha. A escasos metros del remolque que está en México, los hombres que jalan al becerro tiran la cuerda a los hombres (cuatro) que están en el remolque, para que estos la jalen y suban al becerro al remolque, de igual manera el hecho de que el remolque este en

parte cubierto por el agua, facilita la dinámica. Después de subir al animal, los hombres tiran la soga a los hombres de la lancha y estos se van de lado de Belice a seguir cruzando los becerros que quedan, cruzando un becerro por viaje. Don “” es quien les ayuda a cruzar los animales, mientras doña “” cruza a las personas que necesitan de sus servicios hacia ambos lugares (México y Belice). Después de unos minutos de cruce de animales, un hombre enciende la camioneta que tiene anclado el remolque de lado mexicano, y se va con cinco animales a bordo, pero aún se observan más becerros en el remolque que esta de lado beliceño. Mientras no está la camioneta antes mencionada, los hombres descansan platicando...después de 15 minutos aproximadamente regresa la camioneta con el remolque sin vacas, se vuelve a estacionar de la misma manera en que estaba minutos antes, después de acomodarla bien, se escucha el encender del motor de la lancha: de nuevo comienza el cruce de becerros con la misma dinámica. El tiempo de cruce de vacas es de aproximadamente 1:09 min. Durante este segundo periodo de cruce de vacas, llegan dos hombres , quienes llegan en moto, y le dicen a doña “” que van a cruzar a Belice, así que acomodan la moto en la lancha, dejando una llanta dentro de la lancha y otro fuera de esta, detenida por uno de los hombres...después de algunos minutos terminan de cruzar los becerros, (otros cinco becerros), y ambas camionetas con remolques y personas se retiran del lugar, durante ese lapso llegan dos hombres con un tanque de gas, quienes piden a don “” que los cruce a Belice.

El nivel del rio ha disminuido, pero aún no tiene su nivel normal, por lo cual quienes van a Belice o vienen a México, y quieren cruzar por este punto de cruce, tienen que abordar la lancha. El tono del agua es café oscuro, en el centro se observa corriente, algunos árboles aun con parte de su tronco cubierto por el agua...

4.1.3 Punto de cruce la poza

Este punto de cruce se encuentra ubicado al final de la calle Zaramullo, se puede llegar hasta la orilla en automotor o bien caminando, bajando una pequeña cuesta por un camino de terracería. El

nombre del lugar se debe a que ahí (a escasos metros de donde está el pequeño puente) se encuentra formada una poza muy concurrida por población local a la cual acuden para bañarse, platicar, lavar, etc.

En este lugar la dinámica de cruce se da a través de un pequeño puente de madera que conecta a ambos países. El puente esta hecho de tablas gruesas sostenidas por postes que están enterrados al suelo del rio, de igual manera hay troncos que ayudan a nivelar el puente con el suelo de cada orilla. El puente tiene una longitud de 10 metros aproximadamente, de ancho 1.30 metros y 1 metros de altura sobre el nivel del agua del rio.

Anterior a este puente construido de madera, había uno que se había formado a raíz de la caída de un gran árbol, el cual atravesaba el rio, dada la longitud del ancho del tronco (1 metro aproximadamente) se podía cruzar caminando, posteriormente la población que lo utilizaba lo acondiciono como puente, clavando maderas al tronco para que este se pudiera cruzar fácilmente.

Este punto de cruce es afluido por personas del pueblo que trabajan en Belice, son ellos principalmente quienes lo utilizan y quienes lo construyeron, dada la necesidad de pasar por ahí, por el hecho de que su trabajo les queda más cerca pasando por dicho punto.

En dicho punto se cruza tanto caminando, como en motocicleta o bicicleta. De lado beliceño se atraviesa un potrero (el cual temporalmente tiene ganado) por un camino de terracería, antes de llegar a la carretera que conecta Blue Creek-Orange Walk tienen que cruzar un falso, en ocasiones está abierto, dependiendo de si hay o no animales en el potrero.

En temporada de lluvias dicho punto de cruce queda inhabilitado dado el incremento del nivel, el ancho y la corriente del rio, por lo que quienes lo utilizan para cruzar se ven a la necesidad de ir a los otros puntos de cruce de frontera. De igual manera la instalación o patrullajes de los agentes de migración, soldados ha hecho que los trabajadores opten por cruzar en el punto de cruce formal, dado el peligro que puede generar el que un agente de Belice los detenga: la mayoría de trabajadores mexicanos no cuentan con pasaporte, ni un permiso por parte de alguna autoridad para trabajar en Belice, por lo que al ser detenidos pueden ser enviados a la cárcel de Orange Walk donde deben pagar una multa de 1000 dólar para poder salir.

Viernes 7/ Septiembre/2018/ Punto de Cruce La Poza/ Observación

18:30 horas

En la calle principal (avenida Héroes) se puede observar a algunos trabajadores mexicanos que están regresando de Belice, portan una mochila donde llevan su almuerzo, sus ropa expresa que han hecho una actividad pesada.

4.1.4 Punto de cruce Fronterizo. La Lucha

Si bien los puntos descritos son los que se encuentran en el pueblo, mencionamos uno más que esta dentro de los límites del ejido Guadalajara a 25 kilómetros aproximadamente de la comunidad de La Unión.

Domingo 09/Septiembre/2018/Punto de cruce La Lucha/Observación.

6:00 horas

Nos alistamos (un amigo y yo), cogimos la moto, y nos fuimos a la Lucha para visitar el punto de cruce que ahí está. A la entrada de la lucha nos percatamos de que la llanta trasera venia ponchada, estábamos a 4.5 kilómetros aproximadamente de la Unión, en la entrada hacia el lugar que se le conoce como “La Lucha”. Dado que ahí no había señal de teléfono (DigiCell de Belice), retrocedimos unos metros hasta encontrar señal... pudimos comunicarnos para que nos auxiliaran, mientras veíamos unos monos arañas que estaban comiendo frutos de lo alto de los árboles, a unos metros de la carretera (Ucum-La Unión) ...después de 40 minutos llegaron a auxiliarnos, llegaron en 2 motos, así que tomamos una, dejamos la ponchada y seguimos nuestro camino. Cerca de 7 a 15 kilómetros recorrimos desde la entrada de La Lucha (también se le conoce como la entrada al Danto) hasta el rio (que es el mismo que bordea al pueblo de La Unión), donde está el punto de cruce, dicho tramo es de terracería bajando y subiendo pequeñas inclinaciones, pasando algunas curvas. En esta temporada la mayor parte del camino está en buen estado, salvo algunos charcos con agua que no pudimos esquivar... pasamos algunos terrenos desmontados, con potreros, pero la mayor parte se pasa bajo la sombra de la selva

A mitad del camino empecé a percibir olores de animales, sin distinguir de que animal provenía, los sonidos de los árboles en sintonía con los cantos de los pájaros... conforme nos adentrábamos más, el camino estaba más tapado, entre pared y techo de árboles, el sol ya no cubre nuestra frente.

Después de 30-40 minutos aproximadamente llegamos, a unos escasos metros del río, segundos después de pararnos la presencia de mosquitos es muy fuerte. Rápidamente “” ve unos pavos y dispara, (llevo la escopeta de su padre junto con una copia del permiso proporcionado por la SEDENA) los pavos salen huyendo, posteriormente realiza otros disparos, mato dos pavos, los cuales levanta y trae, lo único que le pregunto -te los vas a comer- me responde positivamente. Los grandes árboles hacen que el cielo apenas se alcance a ver, después de caminar un poco sobre una vereda, él se percata de un animal, rápidamente carga cartucho y dispara, era un Sereque, al cual mato, me dijo que le gustaba comer este y otros animales de monte. Cargando a tres animales muertos, nos fuimos al río. Llegamos, el lugar está despejado de árboles, el agua del río es de un tono café ya que, por las lluvias, lo que escurre de los bordes del río va a dar a este, dándole dicho tono. De lado mexicano se observan algunas marcas de las llantas de los carros en el lodo. El nivel del río tiene aproximadamente de 25 a 30 centímetros en la zona por donde transitan los carros, tiene pequeñas piedras y el camino tiene continuidad de lado de Belice. La corriente del agua apenas se aprecia por las hojas que caen y se van al sur. El diámetro para cruzar oscila entre los 5 a 6 metros aproximadamente.

Durante ese momento “” me platico que a veces los militares de Belice vienen a vigilar esta zona, y que ha habido ocasiones que han disparado contra personas que han estado en el lugar, además de comentar que de lado beliceño el camino tiene un portón, tiene candado y quien controla esa parte, son los menonas de Belice. Además de mencionar que por ahí mayormente se cruzan máquinas y automotores.

Después de algunos minutos y de ver unas nubes grises asechándonos, “” me comento que era mejor que nos fuéramos, ya que la moto que llevábamos (deportiva) se podía atascar si llovía fuerte; las llantas se barren más con el suelo mojado y las salpicaderas se llenan de lodo, haciendo que la moto se trabé.

El camino era más oscuro ahora, dado la proximidad de las nubes que oscurecían la selva, y que empezaban a tirar algunas gotas de agua. Después de algunos minutos el agua se quitó y salió el sol, apenas y nos mojamos, el camino seguía en buenas condiciones, más adelante nos encontramos alrededor de 40 tejones lo cuales estaban a mitad de camino y a orillas de este, pero al vernos se desparpajaron rápidamente, “” se bajó y disparo a uno, y se fue a seguir a otro, le dije que no matara otro, - para que, si ya llevamos suficientes animales-, entonces se fue a buscar al tejón al cual disparo, seguía vivo, me dijo que yo le tenía lástima y que por eso no moría, le empezó a pegar con su zapato, pero aún seguía vivo, me comento que no le tuviera lastima, que le dejase morir, después de 5 minutos después de que lo trajo, murió... ahora eran cuatro animales, como pudimos nos acomodamos y seguimos el camino. Mas adelante nos agarró la lluvia, nos paramos bajo la sobra de la selva, pero la intensa lluvia nos estaba mojando cada vez más y más, por lo que decidimos seguir y mojarnos completamente, aquellos charcos que estaban vacíos cuando pasamos de ida, ahora estaban llenos de agua. Con dificultad al manejar, salimos de la nube, llegando a la carretera (Ucum-La Unión), ya no había lluvia, pero si los rastros que había dejado, el fresco. Minutos más tarde llegamos a casa, rápidamente alinearon la carne.

Martes 25/Septiembre/2018/Diario de Campo

Me mencionaron el robo y el posterior contrabando de madera dura y preciosa en el ejido Guadalajara, primero se roban la madera de una parcela ejidal en el lugar denominado la lucha, en el cual hay un punto de cruce de México a Belice, ahí cruzan la madera a Belice para venderla a los menonitas. La madera dura la utilizan para cercar potreros o corrales y la madera preciosa para elaborar muebles.

4.2 Oferta/demanda del contrabando

La demanda del contrabando es constante por parte de ambos países, ya que la actividad ofrece un costo beneficio atractivo, con precios accesibles y mercancías que el comercio legal no puede dar. Por otro lado, la divisa ha desempeñado un papel fundamental en esta coyuntura ya que actualmente el precio del dólar beliceño frente al peso mexicano ha hecho que el comercio se intensifique en mayor proporción de México a Belice. En los siguiente acápite expondremos el comercio²⁵ que se realiza de México a Belice y viceversa, exponiendo algunos antecedentes y sucesos actuales compartidos por pobladores.

4.2.1 Comercio México – Belice

Empezamos redactando aquel cruce de mercancías que es legal, pero pasa a la otra línea de lo ilícito al momento de exceder o de no declarar todo, no es nuestro objetivo tipificar como tal los tipos de contrabando, sino mostrar cómo se da:

Cuando nosotros llegamos aquí a La Unión en el ochenta, el dólar beliceño valía \$2.50 dabas \$2.50 te daban un dólar, siempre han sido los primeros pobladores de La Unión, se surtían de mercancía en el otro lado, bueno los menonas han colaborado, han contribuido para que el pueblo de La Unión se mantenga al nivel que esta, de allá se compraba todo, la carne, el pollo, el azúcar, toda la mercancía, de allá se compraba, siempre ha existido una buena relación con los menonas. (Kaliman, 2018)

Hubo un tiempo que, pero ya no me toco a mí, pero si cuentan los demás compañeros que hubo un tiempo que el dólar valía nada más un peso con cincuenta centavos y a veces iban ellos a comprar allá, que azúcar traían, cosas así, que carne, todo lo que es así de granja, porque valía más el peso que los dólares, pero ya una vez que volvió el dólar a subir a raíz

²⁵ La línea divisoria que separa una mercancía legal de una ilegal es delgada y difusa, muchas veces no la vemos y por cuestiones de percepción entendemos “comercio” aquello inmerso en lo lícito/ilícito que es aceptado por la comunidad.

de cinco pesos, y en la actualidad \$8.50, ya ahora los de Belice son los que llevan. (Ricardo, 2018)

Muchos pobladores que han vivido desde la década de los setenta y ochenta mencionan que en los años en que llegaron, las personas se surtían en Belice, ya que, si bien en Chetumal podría conseguir mercancía a un buen precio, el recorrido era desgastante y al final el costo beneficio no era alentador, por otro lado, la accesibilidad al dólar y la cercanía a Belice hacían que prefirieran comprar en el vecino país. Años más tarde el peso mexicano sufrió una devaluación que hizo que el dólar beliceño incrementara su valor y por ende el costo de la mercancía, por lo que dejó de ser accesible comprar en Belice²⁶. Posterior a esto se intensificó un tráfico de mercancías de México a Belice, dado el precio del dólar beliceño frente al peso mexicano, que hacían que las mercancías de México fuera muy accesibles a los del vecino país por el tipo de cambio.

A través de los años un dólar beliceño ha costado desde \$1.50 a \$12.00 MXN en función del dólar estadounidense, si este incrementa su valor, el dólar beliceño se cotiza mejor. En los últimos 10 años ha variado desde los \$6.00 a \$12.00 MXN por dólar. Dicho costo ha hecho que sea muy accesible comprar mercancías, ya que su moneda rinde más en México que en su propio país.

Respecto a La Unión, las personas comentan que siempre se ha aceptado el dólar beliceño como moneda corriente, es decir, en cualquier tienda te lo aceptan y dan a un precio estable en función del dólar estadounidense.

Los ciudadanos de Belice compran en el pueblo sin necesidad de cambiar sus dólares, pagando su mercancía en su moneda. El dólar no solo circula por los visitantes que compran en el lugar, sino también porque, como hemos mencionado, varias personas del pueblo trabajan en Belice, cobrando dólares al final de la jornada que ponen en movimiento una vez estando en el pueblo.

El costo beneficio para las personas de Belice que compran en La Unión tiene un gran margen de ahorro y ganancia, por ejemplo, un producto base para la alimentación, la harina, un bulto de 10 kilos cuesta \$150.00 en el pueblo, y que, en San Felipe, (una aldea de Belice que esta

²⁶ Si bien no era accesible, se siguió comprando algunas mercancías.

aproximadamente a 10 km de distancia) vale 30 dólares BZD²⁷, lo equivalente a \$270.00 MXN dependiendo del tipo de cambio. La diferencia es de \$120.00 MXN por un solo producto, teniendo en cuenta que vienen a hacer su despensa al pueblo, y /o comprando para revender en su lugar de origen, además de mencionar que algunas marcas como Bola Roja que maneja la harina, es de más calidad:

Entre más sube el dólar, la economía de ellos es más problemática, por eso vienen a México, porque con un dólar de ellos, pueden comprar un refresco aquí, y allá vale 1.50, 1.25 BZD, entonces vienen y lo compran en México, les sale más barato. (Oseas, 2021)

Es más barato y porque no esta tan surtido allá, no hay todas esas verduras, bueno, tal vez sí, pero es muy caro, generarlas allá les sale más caro que acá y no entiendo porque, porque ellos tienen toda esa maquinaria para trabajar en eso. (Jessica, 2021)

Lo mayor es verdura, antes los menonas cruzaban para hacer su mercancía allá a Sam's y así, todo lo necesario para una casa. (Jessica, 2021)

Ahora bien, en el caso descrito, es un producto que no tiene problema en pasar por la aduana, donde se les cobra un impuesto correspondiente²⁸ que no afecta el ahorro obtenido por comprar en el pueblo. Hay otras mercancías que no son permitidas por el hecho de que dañan la competencia de sus productos locales, blindando la competitividad a artículos nacionales, siendo permitidas pocas mercancías extranjeras, es el caso de la cerveza. Él no se permite, en algunas ocasiones se desvanece, ya que dependiendo del Custom en turno, de la astucia en cruzarlo sin ser detectado por la aduana o del punto donde se cruce, se burla dicha regulación. La cerveza en el pueblo, ejemplo, Modelo Especial, tiene un costo de \$19.00 MXN aproximadamente, costando en una tienda de San Felipe (una cerveza local Belikin) 4 dólares, lo equivalente a \$36.00 MXN, si bien la diferencia es considerada, nos mencionan, que, en este caso no solo se compra cerveza por la diferencia de costo ,sino por la marca de cerveza de la cual no disponen en su país, y que si bien se logran encontrar en lugares clandestinos, el precio es mucho más elevado que una cerveza local. Es así que algunos se deciden por pasar sus cervezas evadiendo la aduana, sabiendo del riesgo que se tiene.

²⁷ Teniendo como referencia el tipo de cambio: 1 dólar BZD - \$9.00 MXN

²⁸ Siempre y cuando no exceda las cantidad de productos permitidos.

Los últimos dos casos de cruce de mercancías descritos se pasan por el punto de cruce formal dado que la corrupción, las astucia de esconder o no declarar, la infraestructura, el poco personal, hacen que eviten los otros puntos. Respecto a los otros puntos, se usan cuando cruzan grandes cantidades de mercancías²⁹ u simplemente para evitar un control. En el caso del badito mencionamos que una camioneta puede cruzar sin necesidad de traspasar mercancía a otro transporte en tiempo en que el río mantiene su nivel normal. Muchas veces el vehículo es la mercancía, y en el caso del badito los automotores son los que más transitan: con o sin mercancía. Dichas mercancías en su mayoría no son adquiridas en el pueblo. Nos remitimos a mencionar algunas mercancías por seguridad.

La mayoría de artículos llevados de México a Belice son aquellos que además de su precio accesible, no son abastecidos por el comercio local como algunas marcas de Harina, papel higiénico, botanas, bebidas, cosméticos, productos electrónicos, verduras y frutas. Resaltamos además de lo local, lo legal, los productos mexicanos no llegan a Belice de manera legal, porque como tal no hay una empresa que importe los artículos u el país tiene restricciones para blindar a las empresas locales, no permitiendo la entrada de aquellos productos que puedan afectarles. Destacamos que quienes viven en la frontera norte de Belice comparten muchos rasgos culturales con aquellos de la Ribera del Río Hondo, teniendo gustos por lo hecho en México más allá de su precio, pero no generalizamos a todo el país de Belice, ya que un Garífuna no consume lo mismo que un descendiente maya que vive al lado de la frontera con México.

Hay veces que no les quieren dejar pasar harina, refrescos, lo que son Coca, big cola, todo eso, todas las bebidas energéticas como Bolt, Monster, esa cosas no, pero hay aduaneros que, si los dejan pasar, depende de la autoridad que este. (Ricardo, 2018)

Regresando a la cuestión de no abastecimiento de manera local/legal por parte de Belice, es una acción que incentiva la actividad del contrabando, siendo esta la única vía por la cual se obtienen aquellos productos demandados, en algunos casos a pesar de los costos de logística, el producto contrabandado compite en precio con el producto local.

²⁹ Como mencionamos en el caso del punto de cruce “El badito”, el Custom tiene la llave del portón de lado de Belice, en algunos caso las presta por una remuneración y no vigila como tal lo que se cruza. Destacamos que a lado de dicho portón hay otro que da acceso a un potrero y que tiene salida al camino que va a La Unión mediante otro falso, dicha alternativa la manejan los dueños del terreno (menonas).

Los productos aquí de México son más a sus posibilidades de ellos, y son de mejor calidad, su dinero les rinde más, vale más aquí en México y les rinde para sus víveres, sus compras que vienen a hacer acá llevan un poco más que cuando las hacen allá porque mayormente muchos compran para revender allá, y las dan aún más caras que aquí, a ellos se les hace más fácil venir acá, comprar y les da para mucho más. (Juan, 2019)

Mientras México mantenga los precios más bajos, van a venir beliceños a comprar, pero si le suben igual como en Belice, pues no van a venir porque ellos vienen porque se economizan más, si en Belice con 100 dólares compran unas poquitas cositas y acá en México compran un morral lleno o una caja con 100 dólares, pues viene acá, y por tomarse una cerveza de México, porque la mayoría viene por tomar, compran su mercancía y se ponen a tomar porque eso les gusta, porque allá esta cara la Beliquin, allá compras dos Beliquin, aquí compras una canastilla, esa es la diferencia. (Oseas, 2021)

Juan y Oseas comentando acerca de los visitantes beliceños que se abastecen de mercancías en el pueblo.

4.2.2 Comercio Belice – México

“Hay cosas que no las encuentras aquí, es lo que pasa, hay cosas que esta más fácil comprarlo ahí, que ir a Chetumal” (Valentin, 2021).

Como mencionamos en el acápite anterior, hubo una época en que los pobladores de La Unión se surtían de mercancías en Belice, no solo por la cercanía, sino también por el tipo de cambio, lo cual hacía que fueran más accesibles en costo beneficio los productos del país vecino. En este apartado mencionamos aquello que se importa de Belice a México.

La Unión compraba en la tienditas de Belice, no es como ahora los beliceños vienen para acá, porque ahorita hay de todo por la carretera, ya tenemos, porque hay tiendas grandes, y ya en el otro lado ya no, pero de primero, comprábamos en Belice. (Panchito, 2018)

Esto fue cambiando a raíz de la devaluación del peso y del creciente comercio local que empezó a abastecer productos que anteriormente se encontraban en Belice. La balanza se inclinó hacia un mayor tránsito de Mercancías de México a Belice. Aun así, el movimiento de productos de Belice México se mantuvo constante, siendo las mercancías locales de Belice y que importaba dicho país las demandadas por la población de La Unión, además de aquellos productos que por costo y/o tiempo era más accesibles conseguirlas ahí.

Respecto a algunas de las mercancías que solo se consiguen en Belice, ponemos de ejemplo los productos que oferta la empresa Reinland Meat Co. Ltd, la cual vende carne fresca de res y cerdo en sus diversas presentaciones. La carne se puede comprar directamente en la empacadora u en las diversas tiendas que están cerca de La Unión, los pobladores a falta de una carnicería³⁰ en el pueblo durante toda la semana u en búsqueda de nuevos cortes y calidad, optan por comprar su carne en Belice, el precio es relativamente más alto en comparación del mismo producto en Chetumal, pero tomando en cuenta que no hay en La Unión una carnicería que oferte diversos cortes toda la semana y que las más cercanas de lado Mexicano están a 30 – 50 km aproximadamente, se compensa el precio, lo cual exponen los pobladores. La dinámica de cruce es sencilla, solo toman su motocicleta, pasan por el cruce del badito³¹ sin necesidad de tomar lancha, una vez en la tienda compran para posteriormente volver al pueblo, sin necesidad de pasar aduana u otro filtro. Al preguntar sobre el porqué de comprar ahí, nos responden lo expuesto anteriormente: los incentiva la cercanía que les ahorra tiempo, la calidad del producto y el hecho de que en el pueblo no encuentran carne del tipo que buscan.

Otro de los productos que los pobladores optan por conseguir en Belice, es el Gas LP dado que no hay una estación en el pueblo. Quienes surten el gas LP en el pueblo son empresas mexicanas que van con sus camiones cada determinado tiempo (cada 6 días aproximadamente), el cual varía en ocasiones. Una opción para los pobladores más allá de que a ciencia cierta no saben que día llegara el camión con gas, es comprarlo en Belice dado que es más económico, tardan alrededor de 30 min en ir a buscarlo y el rendimiento es mucho mayor ya que algunos comentan que los gaseros en México no les dan completo a diferencia de cuando compran en Belice, por otro

³⁰ En el pueblo hay una carnicería de venta de carne de res que trabaja fines de semana. Ofertando el remanente durante la semana.

³¹ El más usado por pobladores de La Unión para realizar compras en Belice, pero no el único por donde pasan.

lado, cada determinado tiempo una empresa de gas del país vecino llega a surtir en el punto de cruce formal.

El gas es más barato, te rinde más que acá, que ahorita está en 32 dólares un tanque lleno y te imaginas acá, ahorita a 32 ponle que a \$10.00, son como \$320, y acá \$600.00, \$700.00 un tanque lleno. (Jessica, 2021)

El precio del gas en Belice es muy accesible, como lo expuesto por una informante, por lo que algunos pobladores optan por esta opción. Algunos al no tener un medio de transporte para ir a comprarlo pagan a una persona para que les realice el mandado y/o esperan al gasero beliceño que llegue a orilla del río para llenar su tanque.

Jueves 6/Diciembre/2018/ Observación

Alrededor de las 10:00 am hora de Belice (11:00 hora mexicana) nos comenta uno de los lancheros que llega el gasero de Belice y se estaciona a orilla del río (punto de cruce formal) para que las personas de La Unión puedan llenar sus tanques, un tanque de gas de 20 kilos vale 55 dólares BZD.

Como vemos el gas en Belice tienen un precio dinámico, aun así, en estos años ha sido igual o más económico que en México, por una parte, un informante nos comentó acerca de que el gas costaba 55 dólares BZD que es equivalente a \$550.00 MXN en 2018, y en 2021 una informante nos comentó que el mismo tanque costaba \$32 dólares BZD, \$320.00 MXN.

Otro producto que es demandado por el pueblo y que es importado de Belice es el pollo, ya que los comerciantes que se dedican a vender este producto lo compran en Belice por cuestiones de costo/tiempo/beneficio, algunos además de mencionar lo anterior comentan que tiene más calidad que el pollo de granja de México. El precio del producto en el pueblo incrementa o baja minuciosamente en función del precio del dólar BZD, estando en \$65.00 el kilo.

Miércoles 29/Agosto/2018/Ferretería Río Azul/Entrevista informal

Estando en la ferretería Río Azul platicó con un señor sobre el cruce de pollos, haciéndole diversas preguntas. Me contó que las personas que venden pollo en La Unión hacen un pedido grupal a su proveedor en Belice, ya que al proveedor no le conviene traer poca mercancía, por lo cual hacen un pedido semanal de 300 pollos. El proveedor trae la

mercancía hasta la orilla del río (punto de cruce formal) donde se paga el pollo a 1.70 BZD aproximadamente por libra, libre de aduana, tanto de México como de Belice. Me comento que los de la aduana de Belice o militares de México no interfieren, solo a veces los policías, pero dijo que ellos comentan que es para venta local y que la ganancia no es mucha. También me conto que los días de cruce de pollos son jueves y lunes, pero en estas fechas solo están cruzando los días lunes, además de decirme que hay temporadas, como la salida de escolares, semana santa, diciembre, en donde el consumo de pollo se incrementa llegando a pedir 500 pollos semanalmente. Respecto al porqué del consumo de pollo beliceño, me comento que a la gente del pueblo no le gusta el pollo mexicano (de granja), además de que el pollo beliceño tiene más sabor. Solo cuando el pollo beliceño ha subido de precio debido al incremento del dólar, han tenido que comprar el pollo en México menciono.

Otra iniciativa de parte de quienes venden pollo ha sido comprar pequeños pollos en Belice, hacer una pequeña granja en su patio y engordarlos para su posterior matanza y venta, una estrategia para tener más margen de beneficio económico.

Antes de comentar otra mercancía demandada por la población pasaremos de manera rápida a exponer algunas notas de campo y extracciones de entrevistas.

Lunes 10/Septiembre/2018/Observación

En el pueblo se comenta que detuvieron a unos hombres que cruzaban droga en el río sin comentar en que parte. Por la tarde dos camionetas de infantería de Marina ingresan al pueblo. Se escucha en el pueblo (chismes) los relatos de una avioneta y detenciones: cuatro hombres detenidos. La Marina tiene un retén en la entrada del pueblo, todo el día ha habido patrullajes de la SEMAR quienes andan en comandos de dos camionetas. Fue un día con movilización anormal de efectivos de la Marina, ya que sus recorridos usualmente son de entrada por salida y se entiende dada la situación comentada. Dicho día no se cruzaron pollos.

Una anécdota respecto a una de las causas que hizo imposible el cruce pollos, dada la vigilancia de parte de ambos países. No es la primera vez que habíamos escuchado comentarios acerca de un

“avionazo” como se les conoce popularmente, con anterioridad nos habían platicado, siendo algo cercano a nuestro tema, pero que no decidimos abordar. Respecto a este suceso, al día siguiente:

Martes 11/Septiembre/2018/ Observación

Los lancharos trabajan con normalidad, al igual que los tricicleros, la tensión disminuye, aunque muchos toman precauciones y no trabajan: contrabandistas; uno de ellos que se dedica a cruzar cosas nos comenta que hoy no trabajo dada la presencia de la Marina.

Un servicio que es muy demandado por parte de la población de La Unión y que expusimos en el capítulo dos sin extendernos es el servicio de telefonía móvil e internet. En el territorio que comprende La Unión hay cobertura de telefonía móvil e internet por parte de empresas de Telecomunicaciones de Belice. Las empresas que operan desde territorio mexicano solo ofrecen dicho servicio con roadming ya que su cobertura la obtienen de parte de una red distinta a la principal, en este caso de parte de una red de Belice.

Las empresas de telecomunicaciones de Belice tienen cobertura en la franja fronteriza sin forzar al consumidor a pagar roadming, lo cual ha hecho que gran parte de la población de La Unión utilice dispositivos móviles con un chip de alguna empresa de telefonía móvil de Belice (DigiCell y Smart) para realizar llamadas, mensajes y acceder a internet.

Consumir dichos servicios de parte de una empresa de telecomunicaciones de Belice es accesible dado que obtener un chip y recargar el servicio es relativamente sencillo, aunque el costo no sea económico, lo comentamos porque un chip nuevo se consigue en \$500.00 MXN aproximadamente y uno de uso alrededor de los \$150.00 a \$200.00 MXN. Dicho servicio se puede recargar en el pueblo desde un dólar BZD en adelante.

Por otra parte, está el servicio de internet de empresas de Belice a través de Banda Ancha que en los últimos meses ha sido demandado por más población de La Unión, si bien este servicio si lo ofertan empresas de México, por cuestión de costo y tiempo optan por el del vecino país. Una persona con nacionalidad mexicana no puede contratar este servicio, además de que es exclusivo para el territorio de Belice, ante ello algunos pobladores de La Unión utilizan su capital social que tienen en Belice para poder acceder a una contratación de este tipo a partir de un prestanombre, una vez que dicha persona tiene el equipo se cruza a territorio nacional mexicano y se instala. En otros casos son contratados por personas de La Unión que tienen ambas nacionalidades (residencia

beliceña) y que expondremos más adelante. Para pagar el servicio basta con ir a una tienda cercana en Belice y depositar la mensualidad no siendo requisito el que se deba presentar la persona que lo contrato.

La mensualidad por el servicio oscila entre los 100 dólares BZD, aproximadamente, de \$850.00 a \$1,000.00 MXN mensuales. Una forma común para reducir costos del servicio de parte de quienes tienen el equipo receptor de banda ancha es compartiéndolo con dos o más familias, cobrando una cuota mensual de \$200.00 MXN aproximadamente. Quienes quieren el servicio tienen que pagar los costos de infraestructura (cable, modem, etc.) e instalación. Este es un hecho que ha disminuido de cierta manera la demanda del servicio de telefonía móvil ya que por esta vía acceder, llamar o enviar mensajes tiene un costo alto en relación a lo cobrado al interior de México. Si bien el aumento del dólar beneficia a comerciantes y trabajadores laborando en Belice, por otro lado, afecta a quienes consumen productos de dicho país:

Es que tiene su doble cara, porque aquí consumen mucho internet de allá, entonces poner una recarga de 5 dólares que nomas te alcanza para un día, que son \$60.00 porque te lo vienen agarrando a \$12.00, no te conviene, y cuando trabajas allá, obvio sí, porque si te pagaban 50 dólares, eran \$500.00 y era bastante cuando aquí te pagan \$300.00 a lo mucho, en eso sus ventajas y desventajas. (Jessica, 2021)

Por último, exponemos el cruce automotores (camiones, maquinaria de desmonte y/o construcción, motocicletas, herramientas de motor, coches, camionetas, etc.) y/o partes de este. El punto por donde principalmente se cruzan dichas mercancías es el “badito”, ya que las condiciones del terreno lo hacen ideal para la práctica, arreglándose con el Custom quienes pasan vehículos grandes cuestión de la llave que da acceso a la carretera principal de Belice.

Hay muchas cosas que aquí en México no las tienen, en el sentido de, México obtiene de Belice mayormente herramientas, partes de vehículos, de motores y son aún mejores en calidad que las que produce México, la mayoría las traen de Estados Unidos. (Juan, 2019)

No solo es de aquí, también de allá, también allá los menonas pasan partes de maquinarias que acá no venden. (Jessica, 2021)

Muchos de los automotores que se cruzan son de personas ajenas al pueblo, quienes constantemente usan el paso para evitar un control aduanal, es el caso de los menonitas quienes

usualmente cruzan partes y automotores por dicho lugar, teniendo en cuenta que en el norte de Belice hay asentamientos de ellos, al igual que en el municipio de Bacalar de Quintana Roo.

Y de allá para acá el ganado y azúcar, más el ganado las carnes, azúcar porque allá esta más barata el azúcar, partes de maquinaria pesada que traen de Estados Unidos porque aquí no hay en México y como, por ejemplo, en Bacalar hay poblados donde viven menonas que se vinieron de allá y pues ocupan eso y cosas así, mandan a buscar de aquí de Belice y pasan por aquí. (Jessica, 2021).

Respecto al pueblo observamos que varios vehículos grandes y pequeños usados por las personas tienen placas beliceñas, al preguntarles sobre ello, nos mencionan que al ganar en dólares BZD y dada la cercanía, precio, capital social y en algunos casos su situación migratoria hacen que opten por comprar en el país vecino, como lo mencionado por un informante:

Hay cosas que esta más fácil comprarlo ahí, que ir a Chetumal, como una moto, una moto es más cara en Chetumal sacarla en pagos, que sacarla en pagos ahí porque no te cobran mucho rédito. (Valentin, 2021)

Comentamos que nuestro informante es mexicano, pero tiene documentos que le permiten trabajar y vivir en Belice, siéndole muy sencillo obtener un crédito en dicho país. La motocicleta que compro tiene documentos, pero no para circular en territorio mexicano, dada la nulidad de tránsito en el lugar hace posible su circulación.

Respecto a otros automotores como las Pick Up y coches, son de uso. mencionamos el caso de un informante quien nos refirió como obtuvo su coche. Fue gracias a que su patrón (menona) le incentivo a que le comprara su coche, dándole un precio accesible y a pagos, teniendo la oportunidad acepto y lo adquirió, pasándolo por el “badito” de manera fácil y sencilla. Nos cuenta que no tuvo interés en legalizarlo ya que solo lo quería para utilizarlo en el pueblo y lugares cercanos. Como el caso de él hay varios.

Otras mercancías que se cruzan: Azúcar, ganado bovino, Cerdos, condimentos, alimento para pollos, vacas, cerdos etc.

4.3 Percepción de frontera entre la comunidad en relación al contrabando

El contexto de frontera en La Unión hacen que se den diversas interacciones, intercambios culturales, etc. entre beliceños y mexicanos de diferentes etnias generando una manera distinta de pensar el espacio el cual configura formas de ser y estar propiamente del lugar. Elaboramos este acápite a partir de entrevistas formales e informales, donde exponemos como piensan, ven la frontera los habitantes del pueblo y aquellos que la visitan en relación al contrabando, también como esto repercute en acciones que desde una percepción propia no incurre en lo inmoral, ilegal, sino en lo común, aceptado por la comunidad, dentro de esto incluimos su percepción acerca del contrabando.

4.3.1 Esbozo de antecedentes

En este apartado mencionamos algunas situaciones sobre cómo se vivía la frontera en aquellos años³² en el que La Unión comenzaba a desarrollarse en relación al comercio, así mismo mencionamos una forma de concebir el espacio: “*el otro lado*”.

Ellos hacían su milpa, sembraban frijoles, maíz, y ellos los vendían en el otro lado, y les pagaban con dólar y con ese dólar ellos, acá en la unión no había tienda, no había nada de tienda en La Unión, entonces ellos compraban con el mismo dólar que ellos le pagaban, compraban en la tienda del otro lado, había una tienda acá enfrente que le dicen Juan Leche, una tiendita Juan Leche, y cuando no había lo que compraban iban acá en la rosita³³, compraban su mercancía, que le decían Juan Hans, le decían, una tiendita, y cuando ellos tenían sus centavitos, ellos iban a Chetumal a comprar todo lo más principal

³² Abarcando la década de los 60, 70 y 80.

³³ La Rosita es una tienda que está aproximadamente 5 km de La Unión.

que les hacía falta, y ellos siempre hacían su milpita y, que llevaban pollo, sembraban maíz, frijoles, y ellos chicleaban porque yo aquí en la unión aprendí a chiclear cuando yo estaba joven. (Panchito, 2018)

La interacción de Mexicanos y Beliceños en La Unión ha existido desde la creación misma del lugar, lo expuesto demuestra esta situación, algo a destacar dentro del pensamiento colectivo es el hecho de que gran parte de las personas con las cuales platicamos refieren a Belice como “el otro lado”, ese lado que sigue después del río y pasar al lugar está a la vuelta de la esquina sin tener problemas de por medio, pero sabiendo que hay diferencias con aquellos del “otro lado”.

Ahí comprábamos leche, porque ellos ahí del otro lado tenían ganado, tenían tienda que traían de fuera porque los trastes decían made in Taiwán, made in Japan, así por, Bolivia y todo eso, gente de fuera, pues ahí comprábamos, ahí nos daban un precio, y aquí pues tenía uno que ir a Chetumal en la Lancha Naval a las cinco, las seis y las siete que venían acá, pero era todo el día. (Agustina, 2018)

Dicha relación fue de ayuda mutua, la frontera límite no fue una barrera que frenara las relaciones de ambas poblaciones pegadas al río, al contrario, fue una vía para sostenerse. Los del otro lado demandaban capital humano para desarrollar su agricultura, parte de la población de La Unión ofertaba dicha fuerza de trabajo. Es así que desde los inicios del pueblo parte de la población, hombres y mujeres se empleaban en Belice:” *todo el tiempo, yo trabajé allá en el otro lado, cosechando frijol*” (Agustina, 2018).

Cada persona por situaciones particulares tomaban la opción de trabajar en el otro lado, una alternativa a la escasez del trabajo remunerado, cruzar a ese lado era sencillo y fácil aun cuando el río estaba crecido:

Antes yo iba a mi trabajo, así levante a mis hijos, porque en ese tiempo yo tenía a mis hijos pequeños y al no tener de donde jalar, y ahí te ofrecen dinero para que vallas a trabajar, arrancar frijol, a hacer conserva, etc. pues uno iba... Aquí cerquita de donde yo vivo cruzaba, ahí en el badito...caminando porque ahí se puede caminar... solo cuando sube el río hay que cruzar en lancha. (Agustina, 2018)

4.3.2 Empleabilidad en Belice

Como hemos mencionados las relaciones de frontera en La Unión de quienes viven a un lado u otro han estado y persisten a través de: relaciones laborales, parentesco, contrato social, comercio, cultura, etc. Respecto a las relaciones laborales han y siguen estando entre Beliceños y mexicanos.

Los contratistas son Beliceños, siendo los mexicanos los empleados. Una pregunta ante esto y reflexionando acerca de que Belice cuenta con suficiente fuerza de trabajo para contratar a gente local: muchos nos mencionan que los menonas prefieren contratar gente del pueblo dada la confianza, rendimiento al hacer las actividades y las no quejas de parte de ellos, legalmente no pueden laborar como tal, salvo aquellos que a través de los años han logrado tramitar su visa que les permite laborar. Por otro lado, mencionan que a los beliceños “*no les gusta el campo y son flojos*”, al igual el hecho de que los contratistas deben pagar un seguro a sus trabajadores, pero, ¿cómo pagar a un trabajador que no tiene documentos que le permiten trabajar legalmente? un ahorro con un poco de riesgo en relación al hecho de que un departamento del gobierno de Belice les puede multar y deportar a sus empleados en caso de no contar con documentos.

Para el poblador de La Unión el trabajar en Belice más allá de un horario extenso³⁴ (7:00 a 17:00)³⁵ es una oportunidad de empleabilidad que da un ingreso mayor gracias al valor de la divisa beliceña y que no les representa un riesgo el no tener documentos que les permitan laborar lícitamente: “*de aquí para allá, van a trabajar los ciudadanos de aquí de La Unión*” (Oseas, 2021), “*la gente ya se acostumbró a que aquí la mayoría trabaja del otro lado*” (Agustina, 2018).

Por otro lado, el sueldo adquirido en Belice³⁶ es mucho mayor que en La Unión, siendo este un incentivo. ¿Aquí en México cuánto gana un trabajador?:” trabajando *todo el día \$300.00*” ¿y en Belice cuanto ganarías? *hasta \$500.00, \$600.00, \$800.00, depende lo que hagas*” (Cosme, 2018). El sueldo promedio es de 45/50 dólares BZD³⁷ y en su mayoría corresponde a trabajos de

³⁴ Los horarios varían poco, siendo este el más común.

³⁵ Hora beliceña lo cual en horario primaveral de México es. 8:00 a 18:00.

³⁶ Nos referimos al adquirido en la franja fronteriza de México y Belice.

³⁷ Siendo 40 dólares BZD el sueldo más bajo.

jardinería, auxiliares en tiendas, labores del hogar y del campo³⁸, etc. Otras actividades mejor remuneradas: Operadores de maquinaria y tractocamiones, vaqueros, albañilería, etc. El pago no solo va en función de lo desempeñado, sino también del tiempo que han estado, habiendo casos en el que a algunos trabajadores se les sube el sueldo paulatinamente, cobrando en un inicio 40 BZD, pasando por 45 BZD y teniendo un sueldo actual de 50 BZD, resaltamos que muchos llevan más de 20 años laborando en Belice.

Me llevaron primero a sembrar zacate, y de ahí fue agarrando confianza el menona en un lado, y ahí me quede con él, ya como 18 años con él. (Valentin, 2021)

Otro aspecto a mencionar que ya hemos dicho es lo percibido a la hora de cambiar dicho pago a pesos mexicanos, lo cual va en función al valor de ambas divisas. Teniendo un cambio hipotético de 1 dólar BZD a \$9.00, un trabajador con un sueldo promedio de 50 dólares ganaría en pesos mexicanos \$450.00 pesos al día, laborando de lunes a sábado, descansando domingo.

Allá del otro lado se cobra por horas, mayormente se gana 40 dólares mínimos, están a \$9.00, u \$8.70, aquí lo dan a \$9.00, aquí nadie te dice no, a como a \$8.50, para que compres y para que te den a \$9.00. Así que siempre comercio es comercio, y ellos tienen que ganar y así está la cosa. (Agustina, 2018)

Destacamos que no solo hombres laboran en Belice, sino también mujeres del pueblo, al igual que los varones cruzan el río todos los días laborando en el mismo horario, dentro de las actividades que realizan: labores del hogar, auxiliares de tiendas, actividades del campo (cosecha), etc. “*Ellas limpiando casas, también trabajan en el campo*” (Cosme, 2018).

El idioma oficial de Belice es el inglés, no siendo el único ya que también se habla español, maya, criollo beliceño, alemán, etc. En nuestra zona de estudio que corresponde a La Unión los del vecino país hablan Inglés y Alemán como lengua materna, no teniendo problema el entender y hablar el español. Muchas de las personas que han trabajado durante años en Belice han logrado entender de cierta manera su lengua, algunos de ellos incluso pueden hablar un porcentaje de inglés, esto como un producto de las relaciones continuas que se dan.

³⁸ Postear potreros, levantamiento de piedras y palos, recoja de cosechas, desmonte, etc.

4.3.3 Documentación en regla

Como hemos mencionado algunas personas que han trabajado durante años en Belice han logrado obtener documentos que les permiten trabajar de manera formal, esto con ayuda de sus jefes y del interés propio por generar un status legal. Esto les permite trabajar formalmente y tener un seguro de vida, obtener su residencia, además de poder acceder a créditos con instituciones financieras del país y licencias. Respecto a esto y como obtuvieron dichos documentos, un informante nos comenta:

Nunca tuve problema de ir y venir, nunca... porque como yo, legalmente yo tengo papeles, yo voy y vengo... tengo residencia ...hubo una amnistía, una amnistía y yo estaba en ese tiempo viviendo de aquel lado y ahí metí mis papeles yo para llevar mis papeles allá... tengo seguro, tengo pasaporte, tengo todo de allá también, residencia, licencia todo tengo.
(Valentin, 2021)

Cada situación es particular, pero nos da una idea del proceso, así como del hecho de que a muchos trabajadores se le pide que residan en el lugar donde laboran dada la distancia del centro del trabajo al pueblo y/o por la actividad que realizan, etc.

4.3.4 Nacer en el otro lado

Hay ciudadanos de La Unión que han nacido en Belice y que por dicho evento tienen derecho a tramitar su nacionalidad. Tuvimos la oportunidad de platicar con uno de ellos, si bien el nació en Belice no ha tramitado sus documentos que lo acrediten con nacionalidad beliceña, el único documento con el que cuenta de dicho país es un comprobante de nacimiento expedido por el hospital donde nació, si bien el desinterés no es la razón de no nacionalizarse, si el proceso burocrático el cual desconoce.

Una de las razones por las que su madre dio a luz en el país vecino fue el hecho de que el pueblo no había doctor más allá de que a quienes están embarazadas las dirigen a Chetumal para que sus hijos nazcan. Una alternativa que tenían quienes estaban embarazadas era una partera que hay en el pueblo, actualmente la edad no le permite realizar dicha función.

Para la madre de nuestro informante su opción fue el hospital de Belice, cercano y seguro quien no les negó el servicio, se encuentra a 2.5 km aproximadamente del pueblo. Si bien él nació en Belice no se circunscribe como beliceño, pero nos comenta que el nacionalizarse en dicho país le beneficiaría por cuestiones laborales.

4.3.5 Entorno ir y venir

“Yo me acuerdo que nosotros íbamos a jugar voleibol al otro lado y no pasaba nada, en la noche, ya veníamos muy tarde” (Jessica, 2021).

El ir y venir dentro de la frontera en cuestión es común, incluso en horarios que las instituciones que regulan el flujo de personas y mercancías están cerradas. Las relaciones de pobladores de La Unión han estado y se mantiene no solo por las relaciones laborales y comerciales, sino también por actividades deportivas y culturales. En algunas ocasiones jóvenes que juegan fútbol van a disputar un partido con sus homólogos de Belice (Blue Creek), una cascarita, así mismo con el voleibol, dado que a los jóvenes de La Unión se les invita a jugar a Belice por las noches, no teniendo problema al cruzar, el medio de transporte del punto de cruce al campo de juego lo proporcionaban los anfitriones.

Destacamos que las personas de La Unión solo se mueven en Belice en un radio de 15 km aproximado del pueblo, en lo que conocen como el área menonita, “el otro lado”.

Voy con unos amigos, voy a pescar con unos amigos y eso, allá ando con amigos.
(Valentin, 2021)

Para Valente siempre es agradable coincidir con sus amigos de Belice, una amistad que se da dentro del entorno de frontera, y que por su situación legal en el país (tiene residencia) no se le

complica: *“apenas fui con mis amigos, fuimos a pecar, allá lejos por cuatro leguas, trajimos pescado y así, ahorita queremos ir al sur, así estamos”* (Valentin, 2021).

4.3.6 Contrato social. Noviazgo, unión libre y matrimonio

Los contratos sociales entre personas del pueblo y sus vecinos del norte de Belice se mantienen, siendo común que una muchacha de Belice se case con una joven de dicho país y viceversa: *“siempre venia aquí a dar mi vuelta”* (Bolaños, 2018). En este apartado mencionamos aquellos matrimonios que viven en la comunidad.

Para Edwin, originario de San Felipe, una aldea de Belice cercana a La Unión y quien vive actualmente en el pueblo dado que está en unión libre con una muchacha local, nos cuenta que el ir y venir era común, una distracción, no teniendo problema al cruzar, dado que tenía su propio medio de transporte, una motocicleta con la cual andaba en el pueblo, cruzando en el badito. Esta visitas continuas al pueblo le llevo a conocer a quien es actualmente su pareja con quien tiene hijos: *“pues venia siempre a pasear y fue que conocí una novia aquí, pues gracias a dios aquí nos quedamos”* (Bolaños, 2018).

Podemos encontrar a muchas personas al igual que Edwin de Belice viviendo en La Unión, quienes se adaptan al lugar: *“aquí ya somos varios que somos de la misma aldea de San Felipe”* (Bolaños, 2018). Ya casados deciden vivir en el Pueblo: *“es que la verdad, pues como todo está más barato aquí, y en Belice todo está más caro... sale mucho más barato”* (Bolaños, 2018).

Cabe resaltar que en ocasiones son personas que vienen de Belice, pero no son originarios de dicho país, sino de lugares vecinos como el Salvador, Guatemala, etc. quienes por diversas circunstancias han migrado. La situación legal de dichas personas difiere, algunos han tramitado sus papeles para tener la ciudadanía mexicana, mientras otros han optado por vivir en la misma situación a cuando llegaron: *“hasta ahorita todavía no tengo documentos de México”* (Bolaños, 2018).

4.3.7 Opinión de la población respecto al contrabando

Hablar como tal de contrabando en el lugar de investigación en muchos casos supone una limitación a la hora de recabar datos, dado que el informante omite dar información de más que lo involucre a él o a alguien cercano sabiendo que todos se conocen. Aun así, logramos obtener información de primera mano que nos ayudan a entender una cosmovisión de frontera referente a la percepción de las relaciones comerciales particulares que ahí surgen, en este apartado nos ocuparemos de ello.

Antes de avanzar, mencionamos que dejamos a un lado la situación jurídica del contrabando, enfocándonos en la perspectiva social expuesta por quienes ahí viven.

Lo más legal es pasar por migración y pedir permiso en México y en Belice, pero como hay muchos cruces, la gente no pide permiso, si te agarran pues ya es problema de cada persona... es normal, muchos se evitan pasar por la aduana, pasan por otro lado, lo pasan, solo cuidan que no haiga nadie, y vámonos. (Oseas, 2021)

La mayoría de personas del pueblo sabe y conoce los puntos de cruce para transitar de un lado a otro. La razón por la que evitan el punto de cruce formal no siempre se debe al contrabando, sino al hecho de evitar un camino más largo y ahorrar tiempo: “*pues solo pides permiso ahí, y si no te cruzas por donde quieras, el chiste es que llegues ahí, no hay tanto problema*” (Oseas, 2021).

Algunos informantes que no se dedican al contrabando no tienen problema en que se realice la actividad siempre y cuando no les afecte, sabiendo que parte de la población se beneficia indirectamente por el ejercicio de esta, ya que mencionan que aunque la mayor parte de la ganancia se queda en el comerciante, el contrabandista y el dueño de la mercancía, (resaltamos que algunas veces una persona juega uno o más roles: Comerciante y contrabandista), genera derrama económica en el pueblo indirectamente.

Nosotros lo vemos de una parte normal, porque a nosotros nos beneficia, mientras no se metan con nosotros no hay ningún problema, puede hacer lo que quiera cada persona, si

le cae la aduana o algo es su problema de él, pero no nos perjudica, tampoco nos beneficia, se beneficia él, es un problema de él. (Oseas, 2021)

Otro aspecto es el hecho de que se percibe como una actividad normal, de lo común dentro de un margen que incurre en lo ilegal. Teniendo sus previsiones para evitar algún problema de dicho tipo: *“si querías pasabas por la aduana y si querías pasabas por extravío”* (Valentin, 2021). La decisión de pasar por el punto formal o no la deciden ellos, sabiendo de los beneficios y riesgos que se corren por tomar uno u otro punto: *“también no había problema, ellos te daban chance de trabajar y venir, sin ningún problema, pero siempre ellos han querido que uno pase allá, pero uno no, uno se brinca”* (Valentin, 2021). Por otro lado, mencionan el hecho de que *“Antes tenías más libertad, lo hacías y no había tanto problema, pero ahorita esta más estricto”* (Valentin, 2021).

Quienes viven ahí ven la práctica del contrabando como algo del día a día y se concibe como tal dependiendo de la persona y su percepción acerca de la actividad, muchos pasan mercancía por puntos alternos por necesidad dado que la mercancía les rinde más, sabiendo que por un lado incurren en una falta, pero por otro lado en la moral colectiva se tiene la percepción de algo usual hecho por quienes ahí habitan: en la frontera, esto teniendo como ejemplo a una familia de una aldea de Belice cercana a La Unión que viene a surtir su mercancía para su consumo.

Queremos resaltar el hecho de que la línea que divide el comercio lícito de lo ilícito es delgada y difusa, dentro de su concepción nuestros informantes nos dicen que entienden al contrabando como el hecho de pasar por puntos alternos a la aduana y/o pasar por dicho punto no declarando todo. Aunque están conscientes que para el Estado es una falta, para la comunidad no, es una práctica que no se le conoce como tal. Un informante comentó que compró grava en Belice dado que en México le sale más caro, realizó la compra, se arregló con él Custom para que el volquete pasara el río por el badito y llegara hasta la casa del informante a entregar el material. La pregunta realizada³⁹ ¿lo consideras contrabando?, se quedó pensando, para después decir que no por el hecho de tener al tanto al agente aduanal de Belice. Pero él considera contrabando el cruce de grandes cantidades de mercancía pasando por puntos alternos al punto formal de cruce.

La noción de la actividad está ahí, pero difiere la perspectiva dependiendo el ángulo, otra informante nos comenta que para ella es habitual el ir a comprar a Belice carne de res o puerco

³⁹ Entrevista informal.

para cocinar, cruza por el badito dado que va en su motocicleta, no teniendo ni ningún problema, el trayecto ida y vuelta dura como 15/30 min dependiendo la tienda a la que se dirige. No le conviene pasar por el punto de cruce formal dado que tendría que pasar su motocicleta en lancha y más allá del esfuerzo físico que tiene que realizar para subirla y bajarla de la embarcación, tiene que pagar por el cruce, por ende, no tiene interés en pasar en dicho lugar y lo hace solo cuando se vuelve necesidad dado el crecimiento del río. Respondiendo a nuestra pregunta sobre ¿es contrabando lo que realizas? Para ella solo es una compra, de las que siempre ha hecho sin fines de lucro.

Así, como nuestra informante hemos observado en el caso del punto de cruce “el badito” un ir y venir de personas del pueblo, la mayoría en motocicleta. Mas allá de un punto de cruce parece el puente que une a los dos países, donde el tránsito solo se detiene paulatinamente cuando el nivel del río lo impide. Muchos van de compras, así como también personas de Belice pasan por dicho punto a hacer comprar y/o diligencias al Pueblo.

Un informante quien practica la actividad nos comenta que es beneficio para el pueblo dado que es un empleo más, un fuente de ingresos, si bien es su principal fuente de ingresos no es la única actividad que realiza, hace fletes y trabaja su parcela:

Beneficia, porque es como un trabajo que tienes, es como un trabajo que haces, si es beneficio, solo que te andas arriesgando, ese es el único problema, pero si es beneficioso, para uno si, vamos a poner de ejemplo ahorita que no hay trabajo, de ahí te ayudas. (“”,2019)

En el caso de nuestro informante, como mencionamos, aparte de hacer contrabando tiene otras actividades, así con quienes se dedican a dicha actividad de manera constante ya que se realiza en determinado tiempo y espacio dinámico, teniendo oportunidad de realizar otras labores. Por otro lado hay comerciantes de Belice que son contrabandistas, ellos mismos con ayuda de personas locales del pueblo cruzan su mercancía, ya en Belice, se encargan de llevarla a su negocio en el cual la venden, teniendo un margen de ganancia que les incentiva a repetir el patrón asumiendo los riesgos que hay de por medio, de manera breve uno de ellos nos contó que se dedican a esta actividad por el ingreso que les deja, y en su caso si concibe la acción como contrabando ya que en cada viaje sabe del peligro que corre y sin saber a ciencia cierta que leyes le castigan, sabe que si es detenido debe asumir las consecuencias.

Nos es de ocultarse que la región de la Rivera del Río Hondo es zona de tránsito para el tráfico de mercancías sinuosas, solo queda en mención para dar cuenta de que no todo el tipo de contrabando es relativo a mercancías de uso local. Nos referimos a mercancías de uso local a aquellas que son producto del contrabando que se consumen a nivel frontera.

4.4 Mecanismos que incentivan el contrabando

El contrabando es inherente a las fronteras nacionales y se mantiene por la oferta/demanda de mercancías con un costo beneficio atractivo y/o por situación de no abastecimiento de productos por el comercio legal, otra situación particular de nuestra zona de estudio son algunos rasgos comunes que comparten habitantes de ambos lados de la frontera que genera el consumir artículos hechos en México.

Los contrabandistas echan mano de diversos mecanismos para burlar la vigilancia, en este apartado describimos aquellos que observamos y que nos expusieron nuestros informantes.

4.4.1 Ubicación geográfica

La Ubicación geográfica de La Unión, Quintana Roo y la fácil permeabilidad de su frontera, incentiva al contrabando, el cual ha estado presente incluso antes de que se estableciera formalmente la frontera entre México y Honduras Británica.

La comunidad se encuentra en los límites entre México y Belice, al borde del Río Azul, frontera natural que divide a ambos países, a dos horas aproximadamente de la ciudad de Chetumal. El lugar es una alternativa de cruce para quienes lo realizan evadiendo las instituciones reguladoras de personas y mercancías, además de que su posición geográfica lo hace accesible dada la infraestructura en cuestión de carreteras que conectan con el lugar. De lado de México tenemos la

carretera que conecta al pueblo de La Unión con Ucum, desde donde se puede transitar al centro del país o norte del estado, por su parte en Belice se tiene la carretera que conecta Blue Creek con Orange Walk, desde donde se puede llegar a las principales ciudades del país: Corozal, Ciudad de Belice, Belmopán, etc. Por otro lado, en México durante el trayecto de la carretera antes mencionada solo hay un punto de revisión a la altura del pueblo de Cocoyol⁴⁰ y corresponde a una caseta de inspección fitozoosanitaria la cual está encargada de verificar los productos agropecuarios importados para evitar la introducción de plagas y enfermedades que no existen en el país. De manera eventual autoridades de México a nivel local y federal instalan retenes de vigilancia desde instituciones como: SEMAR, SEDENA, SSP QROO, GUARDIA NACIONAL, INM, etc. Por cuestiones de situación migratoria no tuvimos oportunidad de recorrer el tramo que corresponde Blue Creek a Orange Walk, nuestros informantes nos comentan que eventualmente las autoridades de Belice instalan retenes de vigilancia para disminuir el contrabando y que a 3 kilómetros del cruce de frontera en dirección al sur de Belice hay una caseta de inspección que corresponde a verificación fitozoosanitaria.

4.4.2 Permeabilidad de la frontera

La frontera que comparten México y Belice es porosa, contiene muchos espacios vacíos, el lugar que corresponde a La Unión no es la excepción, como hemos expuesto a inicios de este capítulo, son varios los puntos donde se puede transitar sin necesidad de pasar por algunas institución regulatoria, además de que es relativamente sencillo el ir y venir.

Si bien hay autoridades que tienen la función de regular, no se dan abasto dado el poco personal con el que cuentan y de los diferentes puntos de cruce que existen, que en muchos caso imposibilitan su tarea.

⁴⁰ Dicho pueblo se encuentra a 30/35 km aproximados de la comunidad de La Unión.

El nivel del río en algunos tramos posibilitan el cruce a pie y en automotores haciendo más fácil el cruce de mercancías, si bien en temporadas en que el río sube, la dinámica no se detiene, solo cambian los medios y formas de cruzar.

4.4.3 Corrupción

Quienes están a cargo de regular el flujo de mercancías, en este caso únicamente de lado beliceño dado que en La Unión no hay una garita aduanal, tienen conocimiento del tráfico de mercancías alterno al punto de cruce formal, pero sus posibilidades de detener dicho cruce es limitado además de la avaricia de unos por beneficiarse del puesto.

Algunos contrabandistas optan por llegar a un acuerdo con el Custom y hacer el tránsito de mercancías por la vía formal, además de que el hacerlo les evita algunos problemas en el camino que les falta por recorrer, en relación al destino final de las mercancías. Si bien el cruce se hace de manera discreta, muchos están enterados y usan dicha dinámica para pasar sus mercancías: *“por debajo del agua, pero la aduana (Belice) si está al tanto, se le da una comisión, así se cruza el pollo y el azúcar en el punto de cruce formal”* (Adela, 2018).

4.4.4 Divisa México Belice

En la frontera estudiada se maneja el peso mexicano MXN, el dólar beliceño BZD y en menor margen el dólar americano USD. El valor de dichas monedas varía acorde a las economías nacionales y a un contexto global que influye directamente/indirectamente en su apreciación frente a otras divisas. Desde hace un par de décadas el dólar beliceño tiene un valor más alto que el peso mexicano, influyendo en que la balanza comercial sea en mayor proporción de México a Belice.

En La Unión se evidencia día a día, donde observamos a beliceños abasteciéndose en las tiendas de mercancías para su consumo, en algunos casos para revender, esto con mayor intensidad los fines de semana, donde es común ver a familias enteras comprando. Esto obedece al tipo de cambio que se oferta y a la demanda que ellos tienen por adquirir más mercancías a precios accesibles y economizarse, así su moneda les rinde más en México que en su propio país.

Mientras México mantenga los precios más bajos, van a venir beliceños a comprar, pero si le suben igual como en Belice, pues no van a venir porque ellos vienen porque se economizan más, si en Belice con 100 dólares compran unas poquitas cositas y acá en México compran un morral lleno o una caja con 100 dólares, pues vienen acá, y por tomarse una cerveza de México, porque la mayoría viene por tomar, compran su mercancía y se ponen a tomar porque eso les gusta, porque allá esta cara la Beliquin, allá compras dos Beliquin, aquí compras una canastilla, esa es la diferencia. (Oseas, 2021)

El aumento del dólar beliceño frente al peso mexicano les favorece considerablemente a la hora de comprar en México:

Cuando el dólar se incrementa frente a otras divisas nos beneficia ya que podemos comprar más pero igual depende en que gastamos el dinero y cuanto compramos. (Valdez, 2021)

Es por eso, por eso conviene venir a comprar acá, les resulta más. (Valentin, 2021)

Vienen aquí porque su dinero vale más... porque ellos dicen que están más baratas las cosas, como su dinero de ellos vale más. (Adela, 2018)

Como vemos un incentivo para que los beliceños vengan a comprar al pueblo independientemente de cómo lo crucen (legal e ilegal) es la el valor de su moneda frente al peso de México. Por otro lado, los mexicanos no tienen dicho incentivo para realizar compras en Belice, cuando lo hacen se debe al hecho de ahorrar tiempo y en algunos casos de dinero. Esto debido a que algunos productos no se encuentran en La Unión y/o en la región, el pueblo más cercano que cuenta con mayor abastecimiento de diferentes artículos de la zona es el “Ingenio” (Javier Rojo Gómez), un poblado a 45 km de distancia aproximadamente. El costo del producto en el ingenio puede ser más económico, pero al sumarle el costo de transporte se homologa con el precio de una mercancía comprada en Belice, además del tiempo que se ocupa trasladándose de un lugar a otro.

Como hemos mencionado varios pobladores de La Unión trabajan en Belice, siéndose beneficiados cuando el dólar incrementa su precio, ya que al cambiar la moneda obtienen una mayor ganancia, cosa contraria cuando la divisa baja de valor.

Los mexicanos que trabajan allá, les conviene trabajar en Belice y gastar su dinero en México, porque allá el mínimo gana 40 BZD que son \$400.00 y aquí en México les pagan \$200.00 \$250.00, no les pagan más, si al caso un bien pagado \$300.00, aquí en México. (Oseas, 2021)

En síntesis, el aumento del dólar beliceño frente al peso mexicano beneficia a cierto sector de la población de La Unión, siendo una pequeña parte los afectados, aquellos que no dependen de un sueldo en dólares u algún ejercicio relacionado al entorno de actividades que deja el comercio. Esto se ve reflejado en el aumento de precio de productos obtenidos en Belice, como por ejemplo el gas, servicio de datos de telefonía celular y la carne de pollo, donde el proveedor es de Belice.

4.4.5 Oferta/demanda

La oferta marca una mayor accesibilidad a un producto y la demanda una necesidad de consumo. El valor de los artículos está en función de hacia dónde se inclina la balanza.

En el caso de La Unión hay una oferta de productos que logra abastecer la demanda de mercancías por parte de los Beliceños, el no hacerlo supondría un aumento en los precios como ocurre en ciertas épocas del año donde la demanda supera a la oferta aumentando de precios algunos productos, es el caso de frutas y verduras.

Los precios de las mercancías más vendidas están a igual precio que en la Ciudad de Chetumal (salvo aquellas artículos que uno o dos negocios tienen) debiéndose a la competencia y a la compra en grandes cantidades que supone un mejor precio y margen de ganancia.

Varios informantes nos comentan que durante el mes de diciembre las compras realizadas por Beliceños en La Unión se incrementa, siendo mucho mayor a las realizadas en otros meses del año, ya que en dicha fecha se ocupan de comprar las mercancías para festejar navidad y año nuevo.

Las grandes compras les hace ejercer contrabando, ya que algunos artículos están regulados y/ prohibidos por la aduana: es el caso de la cerveza, tequila, ron, etc. Si bien se intensifica la vigilancia en la frontera por parte de Belice para evitar el flujo de mercancías por puntos alternos a la aduana, esto se sigue llevando a cabo. Es una época donde el lucrar con la actividad deja más ganancias, ya que muchos productos son demandados en Belice, y una vez las mercancías en su destino tienen un valor superior, otro prefieren ahorrarse y cruzar ellos mismos con la intención de ahorrar sabiendo los riesgos al realizarlo.

Tuvimos la oportunidad de ver dicha dinámica durante el mes, observando cantidad de visitantes beliceños que realizaban compras, muchos cruzaban por puntos alternos, también nos fijamos que algunos dos o tres días a la semana cruzaban en su motocicleta llevando poca mercancía siendo cuidadosos dada el aumento de vigilancia por parte de su país.

En lo que corresponde a La Unión, seguían haciendo compras usuales en Belice, el ver más visitantes en dicha época del año es normal para las personas del pueblo, nada que no hayan visto antes, por otro lado, la vigilancia sigue igual, y cuando aumenta se debe a la cuestión de los “avionazos” y riñas.

Algo a destacar es lo dicho por un informante referente a que quienes llevan en grandes cantidades son personas que revende la mercancías una vez en su destino:

Como el 60% es consumo de ellos y el otro 40% es para comercializarlo, porque muchas personas se dedican a eso, venir y comprar mercancía y la revenden allá, pero el 60% de las personas vienen para ellos, pero el 40% de esas personas compran mercancía y las revender en Belice, hay muchos que viene a comprar para revender. (Oseas, 2021)

4.5 Consecuencias del contrabando/comercio

Referente a este tema nuestros informantes se quedaron reflexionado acerca de cuáles son las consecuencias mencionando que ha sido beneficioso sin ir más allá, algunos comentaron que es

bueno, pero también malo para las autoridades, sin hablar acerca de las consecuencias dadas y/o posibles

Por otro lado, exponemos que una posible consecuencia del contrabando sea la transmisión de enfermedades y plagas dado que la actividad supone burlas a las instituciones reguladores de productos, esto en relación a las mercancías agropecuarias. En México es el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria quien a través de los puntos de verificación fitozoosanitaria minimiza o evita los factores de riesgo en la transmisión de enfermedades y plagas.

Así mismo mencionamos en relación al lugar de estudio que el gobierno de Belice pone énfasis en regular el flujo de mercancías dado que el libre comercio supone un daño a la industria local, por su parte México pone dicho énfasis en verificar el flujo de personas, no teniendo interés en las mercancías.

CAPITULO V. CONCLUSIONES: CONSIDERACIONES SOBRE EL CONTRABANDO ENTRE MÉXICO Y BELICE EN LA UNIÓN QUINTANA ROO

Presentamos en este acápite de manera breve lo que nos parece esencial resaltar producto de nuestra investigación a partir de un análisis sobre los aspectos que abordamos del contrabando en relación a la frontera. Mostramos los resultados más destacados, las aportaciones y limitaciones desde donde elaboramos una prospectiva que incluye sugerencias para futuros investigadores interesados en el tema.

5.1 Legitimidad moral/impuesta

Dentro del comercio de frontera bilateral entre México y Belice realizado en La Unión está inmerso el contrabando, una actividad que nace a la par de la delimitación de la frontera. Para gran parte de la comunidad el hacer contrabando eventualmente para sí mismos no corresponde a lucrar con la actividad, sino que obedece a lo común, una actividad comercial que siempre ha estado y por la cual no han tenido problemas, haciendo valer su relación comercial, cultural y social con quienes están al otro lado de la frontera.

Sin generalizar exponemos que la práctica se presenta como legítima para aquellos que viven dentro de la comunidad y ejercen el contrabando de manera eventual comentando que el discurso varía en cada sujeto en relación a su cosmovisión ya que La Unión es un espacio de interculturalidad, es decir se crean relaciones horizontales, dinámicas e integradoras entre dos o más sociedades. Como analiza Adriana Dorfman en estos contextos de frontera los pequeños

contrabandistas tienen legitimidad social y aquellos que contrabandean grandes cantidades imponen su autoridad indirectamente/directamente (Dorfman, 2015, pág. 35).

Referimos que en nuestra zona de estudio llegan contrabandistas foráneos⁴¹ que si bien no han tenido que imponer su autoridad lo hacen de manera indirecta ya que sin mucha divulgación las personas saben de la dinámica y reconocen que lo que se cruza no es algo moralmente aceptado, pero por temor a su seguridad siguen su día a día. Y es aquí donde reflexionamos acerca de hasta donde el contrabando es legítimo por la vía moral sin necesidad de imposiciones violentas y decimos que esa línea a veces es difusa y difícil de trazar, se cruza dependiendo de la mercancía en cuestión: para la comunidad en términos de pensamiento y sensibilidad no es lo mismo cruzar frutas y verduras a cruzar drogas, aunque sea por la misma vía.

5.2 Productos no abastecidos por el comercio local y legal

El contrabando obedece a una lógica de demanda de productos por parte de consumidores, en el marco de un contexto donde el tránsito de mercancías supone cruzar una frontera/limite evitando total o sistemáticamente las regulaciones de los países en cuestión.

En nuestra zona de estudio, una de las causas a las que responde el contrabando es la demanda de mercancías que no son abastecidas por el comercio local y legal, es el caso de los distintos tipos de cerveza mexicana los cuales por restricciones no son importadas en dicho país. La distribución se da en Belice vía el contrabando haciendo que su venta sea de manera ilícita. Destacamos también de que hay mercancías que se producen a nivel local en Belice, como la Harina, pero aun así quienes viven en Belice prefieren la harina hecha en México que a pesar de los costos de traslado compite en precio con el producto local, mencionando que es por el rendimiento y calidad que eligen el producto mexicano.

⁴¹ Nos referimos con contrabandistas foráneos a aquellos que cruzan mercancías quienes no pertenecen al Pueblo de La Unión ni a una comunidad de Belice cercana al pueblo.

México importa productos que si bien si se encuentran en el país (partes de automotores, máquinas de desmonte, etc.), pero no a nivel regional o local, y que por cuestión de tiempo y beneficio se les hace más flexible adquirirlo en Belice, ahorrando. Por otro lado, entra en juego el costo final y distanciamiento que tiene el pueblo de la principal ciudad (Chetumal) que le abastece, lo que trae como consecuencia que se decida comprar productos no encontrados de manera local en el país vecino ya que el espacio lo permite y el tiempo que se ahorran es considerable, además de que en ocasiones les es más barato.

5.3 Productos accesibles

No hay necesidad de contrabandear si a ambos lados de la frontera se encuentra el producto de la misma calidad a un mismo precio. Una diferencia en la frontera que incentiva el contrabando es el precio y por ende su relativamente⁴² fácil accesibilidad, lo que genera la orientación de traslado de ciertos productos.

Los productos de abarrotes es una de las cosas que más transitan de México a Belice, el que lo compren en México es una consecuencia de un problema de desigualdad económica⁴³, siendo la causa el hecho de que la producción local no satisface totalmente a sus ciudadanos.

Por otro lado, como ejemplo, se cruzan becerros recién destetados de Belice a México, ¿a qué obedece esta lógica? siendo que en México hay suficientes animales para exportar, aquí el incentivo es el precio que a comparación a la zona es más económico y el hecho de cruzar por extravió supone ahorro teniendo todo lo necesario para el traslado hacia el lugar de destino. Podemos decir que el problema es el mismo, las causas y consecuencias también en relación al apartado anterior que acabamos de describir. Pero un análisis más profundo nos lleva a reflexionar que la causa bien puede ser el obtener mercancías baratas, el problema es lucrar con la actividad

⁴² Lo comentamos ya que, si bien una persona de Belice estando en México puede comprar fácilmente cerveza de manera legal, la situación de riesgo recae a la hora de cruzarlo, si bien fue sencillo obtener el producto, mantenerlo hasta su país de origen supone romper reglas, lo accesible se vuelve riesgoso.

⁴³ Con desigualdad económica nos referimos a la disparidades en la distribución de bienes e ingresos económicos que hay entre mexicanos y beliceños.

y burlar a las autoridades, y la consecuencia es el conseguir el producto donde este sea más barato sabiendo que puede desencadenar más problemáticas como el hecho de que en el caso de los animales el no inspeccionarlos supone un riesgo sanitario para el territorio dado las enfermedades y plagas que pueden transmitir. Cada persona que hace contrabando tiene un causa atendiendo un problema o generando uno que a la par tiene consecuencias.

5.4 Divisa

No podemos desvincular el hecho de que situaciones globales afectan nuestra sociedad a nivel particular directa o indirectamente: cambios económicos, sociales y políticos afectan sistemáticamente un territorio en particular. Las monedas nacionales están en función de las políticas económica internas, su relación con otros países y a su vez están condicionadas por aspectos globales que influyen en la apreciación de una moneda frente a otras divisas.

Es así que el peso mexicano MXN y el dólar beliceño BZD dependen de dichas situaciones. El tipo de cambio actual varía de 1 dólar BZD igual a \$8.50/\$9.00/9.50 MXN, un cambio dinámico en función del precio que ofrecen los bancos y que puede variar considerablemente a futuro.

Estos cambios que afectan la apreciación de la moneda se ven reflejados en situaciones particulares, en el caso de La Unión se observa que, con el aumento de valor de la divisa beliceña, llegan más visitantes beliceños que prefieren comprar en el pueblo, por otro lado, este aumento del dólar ha hecho, por ejemplo, que polleros de La Unión analicen tratar con un proveedor de México, ya que la población muestra su descontento por el precio alto del precio de la carne. También mencionamos que, así como personas de la comunidad están descontentas por el aumento de precios de mercancías obtenidas en Belice, hay quienes se benefician de este hecho: como lo son los comerciantes que obtienen más ganancia, contrabandistas, personas del pueblo que trabajan en Belice y aquellos que laboran al borde del río: lancheros y tricicleros.

Ahora bien, con la baja del dólar BZD los pobladores de La Unión se benefician ya que los precios de las mercancías conseguidas en Belice se vuelven más económicas como el gas, servicio

de internet y telefonía móvil, el pollo, entre otras mercancías, por tal hecho se opta por conseguir ciertos productos ahí y evitar ir a lugares lejanos ahorrando tiempo y dinero. Si bien los visitantes de Belice no dejan de visitar el pueblo, la disminución del dólar hace que compren menos mercancías, en algunos casos optan por comprar sus productos locales ya que el bajo valor de su moneda refleja un aumento en los precios de las mercancías mexicanas.

5.5 Regulación de frontera. Belice: mercancías - México: personas

Los países que comparten frontera dictan sus reglas para el tránsito de mercancías y personas a través de instituciones de regulación como las aduanas y los controles migratorios, además de ejercer seguridad en la zona por medio de policías, soldados, etc.

En la Unión solo encontramos una garita del Instituto Nacional de Migración encargada de la regulación del tránsito de personas que ingresan o salen del país, por otro lado, tenemos el Séptimo regimiento de caballería motorizada adscrito a la 34 zona militar de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) que durante nuestra estancia incidió en labores de seguridad de la frontera de manera eventual no activa, por otra parte otras autoridades de seguridad como la SEMAR y policía estatal solo realizaron recorridos de reconocimiento de manera circunstancial. ¿Cuál es el interés real de México a través del Servicio de Administración Tributaria por regular el tránsito de mercancías que se da en La Unión? no nos percatamos de que alguna autoridad de dicha institución⁴⁴ llegara al lugar, para las autoridades del país regular el flujo de mercancías no es prioridad por el momento, como si lo es el realizar el filtro migratorio.

Por su parte en el lugar, Belice cuenta con una garita Aduanal para verificar el flujo de mercancías (intensificado de México al país en cuestión), y autoridades encargadas de la seguridad del espacio y zona (policía de Belice), además de que de manera eventual llegan soldados del país

⁴⁴ La aduana de México en lo que refiere a la frontera con Belice se encuentra en Subteniente López a más de 100 km del pueblo.

para reforzar la seguridad en dicho espacio y puntos alternos de cruce de frontera con el objetivo de detener/frenar el contrabando. A su vez agentes de migración llegan de manera eventual.

Ambos países tienen intereses diferentes en lo que refiere a la frontera México Belice en La Unión Quintana Roo, uno por su parte pone énfasis en regular el tránsito de mercancías, seguridad y el otro pone su atención únicamente a la verificación del flujo de personas que ingresan a su territorio.

5.6 Consideraciones de percepción de frontera

Las fronteras se conciben de distintas formas en relación a la experiencia vivida, conocimientos, impuestos, autoinformación, etc. La perspectiva cambia dependiendo del ángulo de donde se mire, y dentro de esto nuestro interés está en mostrar lo analizado de esa esquina con varios ángulos a la vez desde donde miran los pobladores de La Unión.

Creer en un entorno de frontera como lo es La Unión genera una forma particular de ser y estar en este espacio que corresponde a una zona que abarca dos países en cuestión y desde donde los pobladores vecinos a la frontera se mueven como si lo hicieran dentro de un mismo territorio, lo han hecho desde pequeños y lo siguen haciendo. La concepción se va transformando conforme pasan los años en consecuencia de las restricciones que los estados y la nación imponen.

Para los pobladores de La Unión, Belice y en especial a esa franja de frontera le llaman “el otro lado”, aquel lado que sigue después del río, al que refieren así comúnmente. Ese “otro lado” no supone una limitante para no ir, dicta una diferenciación reflejada en costumbres, lengua, gastronomía, arquitectura, etc., un espacio al que puede llegar sin problema.

5.7 Aportaciones y limitaciones de investigación

Para nosotros nuestra principal aportación es el hecho de exponer la dinámica del contrabando en La Unión, Quintana Roo, donde Belice y México comparten frontera, a partir de los datos etnográficos que nos compartieron nuestros informantes y de nuestra observación a partir de un enfoque social que la Antropología nos ha permitido por encima del jurídico, una mirada nueva de la actividad desde la percepción de las personas que ven el ejercicio de este y no del análisis de datos cuantitativos.

Los datos mostrados también muestran nuestra limitación en relación al tema, abordarlos nos toma tiempo y eso nos llevó a delimitar mucho más de lo planeado en nuestro protocolo.

Comentamos que el contrabando es un tema sensible por el hecho del tránsito de ciertas mercancías por esta vía: armas, drogas, tráfico de personas, etc. Situación que nos limitó investigar dichos productos y no exponer.

5.8 Sugerencias para futuras investigaciones

Exponemos las siguientes sugerencias con el afán de que futuros investigadores las tengan en cuenta para obtener una visión más amplia de la actividad.

Investigación interdisciplinaria: El tema del contrabando da para mucho teniendo en cuenta que podemos verle desde varios ángulos: económico, social, jurídico, político, etc. una primera sugerencia es integrar estas miradas y complementar el tema en una sola investigación desde distintas disciplinas, no limitándonos a una sola. A partir de ahí generar estrategias que ayuden a solucionar la problemática, entendiendo que esta difiere dependiendo del contexto donde se trabaje.

Interculturalidad: Un entorno de frontera es un espacio intercultural donde dos o más sociedades convergen, mostrar dicho factor de manera más amplia ayudara a entender la dinámica de frontera y su relación con el contrabando.

Perspectiva de género: Género es una construcción social que ocurre a lo largo de la vida fundamentada en la división sexual del trabajo, actividades como el contrabando es practicada

mayoritariamente por hombres, pero ¿a qué se debe? La perspectiva de género nos da una metodología y mecanismos que nos permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres y hombres.

Tenemos en cuenta que la ampliación de la investigación conlleva tiempo y recursos, aspectos con los que no siempre contamos, y es esto lo que nos lleva a delimitar nuestra investigación estando en campo. En todo siempre quedan aspectos por abordar y es aquí donde hay trabajo para quienes vienen en la senda de la investigación.

5.9 Palabras finales

Entre tanto, pude lograrlo, un reto y objetivo cumplido, falta mucho por pulir en cuanto a redacción, pero la satisfacción que genera el finalizar un proyecto que culmina con mi titulación me enorgullece. Gracias a todos y todas aquellas que son parte de este trabajo, por sus ánimos día con día, por ser y estar en momentos cruciales, gracias, Dios.

Nacemos y al nacer de alguna forma somos libres, un instante, como una brisa tibia en una noche de verano, y al día siguiente ya es diciembre, pero aprendes del privilegio que es tener para comer, también se aprende de la culpa por vivir mientras otros casi no pueden, pero como calmar a la conciencia una vez que adquieres conciencia, de que la vida nos es lo que veías en películas, la vida no es lo que veías en películas. (Ruiz, 2017)

REFERENCIAS

- Adela, D. (2018 de Septiembre de 2018). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Agustina. (2018 de Diciembre de 2018). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Arias, N. A. (2016). Contrabando y conflictividad social en la frontera Táchira norte de Santander. *Aldea Mundo, Vol 21, Num. 42, 59-65.*
- Arnaiz Burne, S. M., Miranda Olán, A., Hoy Manzanilla, J. A., Sierra Sosa, L., Campos Cámara, B., Hernández Trueba, L., & Cauich Piña, M. (1989). *Estudio Integral de la frontera Mexico-Belice*. Chetumal: Centro de Investigaciones de Quintana Roo.
- Bautista, J. J., & Cota Yáñez, M. (2001). Lo Global y Local, una relación para hacer regiones en el ambito Mundial. *Economía y Sociedad.*, 47-65.
- Beck, U. (2008). *¿Que es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Berardi, F. (2003). *La fabrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Bernecker L., W. (1993). Contrabando. Ilegalidad y Corupción en el México decimonónico. *Espacio, Tiempo y forma. Serie V, H. Contemporánea. t 6, 393-418.*
- Bolaños, E. (6 de Diciembre de 2018). Entrevista. (K. A. Dominguez Onofre, Entrevistador)
- Carvajal Lara, I. D. (2015). *Ensayo. El flujo de Contrabando de licores en Bogotá*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Castellanos, J. L. (2007). La frontera México-Belice: desafíos y oportunidades. *Revista Mexicana de Política Exterior IMR/SRE*, 157-189.

- Castillo Palma, N. Á. (2016). Las estrategias del contrabando de esclavos en Nueva España: arribadas maliciosas y demasía con bambos y muleques; el caso del navío Monserrat y San Antonio, 1636. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXXVII, 153-217.
- Cavazos Rejón, M. V. (2005). *Monografía. Análisis de la relación entre las aduanas y el contrabando en México: Estudio del procedimiento administrativo en materia aduanera (PAMA)*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Chenaut, V. (1989). *Migrantes y aventureros en la frontera sur*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Cosme. (31 de Octubre de 2018). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Dorfman, A. (2015). Contrabando: pasar es la respuesta a la existencia de una frontera, burlar es el acto simétrico al control. *Aldea Mundo, Vol. 20, núm. 39*, 33-44.
- Gómez, J. C. (2 de Diciembre de 2013). *Batallan en QR por Contrabando*. Obtenido de <https://app.vlex.com/#vid/478984962>.
- González Calderón, A. (s.f.). Otro Golpe al Contrabando. *Diario de Quintana Roo*.
- González, A. M. (2003). *El delito de contrabando*. Ciudad de México: IMGRAF Topacio.
- Google. (S.F.). Mapa de La Unión Quintana Roo. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de <https://www.google.com.mx/maps/place/La+Uni%C3%B3n,+Belice/@17.8976997,-88.8952207,14z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8f5eaf2696f32aad:0xbd056f941c59b1ed!8m2!3d17.8976599!4d-88.877711>
- Herrera, L. A. (2017). Contrabando, narcomenudeo y explotación sexual en Pereira, Colombia. *Revista Mexicana de Sociología* 79, núm. 3, Julio-Septiembre, 459-486.
- Huamán Sialer, M. A. (2016). El delito de contrabando en el Perú y en el contexto internacional. *Revista Lex. Num. 18*, 287-314.
- Huitrón, S. (7 de Agosto de 2020). Identifican puntos clave de Contrabando en el Rio Hondo. *Turquesa News*.
- INEGI. (25 de junio de 2020). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx>

- Izcara Palacios, Simón Pedro. (2013). Corrupción y contrabando de migrantes en Estados Unidos. *Política y Gobierno Vol. XX, Num. 1*, 79-106.
- Jessica. (24 de Marzo de 2021). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Juan, J. (23 de Junio de 2019). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Kaliman. (29 de Noviembre de 2018). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador) La Unión.
- Macías Zapata, G. A. (2013). Fuego cruzado. Movilidad y geopolítica en la costa oriental de Yucatán, 1850-1901. En E. Cárdenas Méndez, L. Sierra Sosa, & (Coord), *Encuentros y divergencias: dinámicas migratorias desde la frontera sur*. (págs. 123-158). Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Marcus, G. E. (2001). Etnografía en/des Sistema Mundo. El surgimiento de la Etnografía Multilocal. *Alteridades*, 111-127.
- Marzuca Castellanos, D. I. (2004). Las relaciones entre México y Belice: su impacto en la economía del Estado de Quintana Roo. *Tesis Licenciatura. Relaciones Internacionales*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- May Zalar, L. S. (2014). Condiciones histórico-geográficas de la frontera entre México y Honduras Británicas. *Mundi Migratios (Vol. 2 No 1)*, 1-35.
- Medina García, E. (2001). *Contrabando en la frontera de Portugal: orígenes, estructuras, conflicto y cambio social*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Medina García, E. (2005). *Contrabando en la frontera de Portugal*. Madrid: Universidad Complutense.
- Naím, M. (2005). Ilícito: cómo contrabandistas, traficantes y piratas están cambiando el mundo. Conferencia de Moisés Naím. *Encuentros (Centro cultural del BID)*.
- Oficial I.N.M. (6 de Diciembre de 2018). Entrevista. (K. A. Onofre, Entrevistador)
- Oseas. (24 de Marzo de 2021). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Panchito, D. (2018 de Diciembre de 2018). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)

- Pérez Barrios, J. A. (29 de Julio de 2016). Contrabando de tabaco Hindú. *La jornada Maya*.
- Perla Isabel Macedo Romero, J. A. (2013). *Tesis: Contrabando: Mecanismo de solucion*. Pachuca de Soto: Universidad Autonoma del estado de Hidalgo.
- Poole, V. D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social* N° 27, 19-52.
- Puig, A. F. (2005). Un concepto de frontera: una formulación. En A. B. (coord), *Fronteras desbordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México* (págs. 21-52). México: Casa Juan Pablos.
- R. e., & Fundación Konrad Adenauer. (2015). *Contrabando y Defraudación Aduanera en Centroamérica*. Guatemala: Editorial Kamar .
- Ramos, H. R. (1990). *El contrabando Ingles en el caribe y el golfo de Mexico*. Sevilla: Tecnographic.
- RAN. (25 de junio de 2020). *Registro Agrario Nacional*. Obtenido de <http://www.datos.ran.gob.mx>
- Redacción. (8 de Mayo de 2009). Interceptan autobús en O.P.B. con 10 toneladas de Contrabando. *Novedades de Quintana Roo*.
- Redacción. (22 de junio de 2015). PGR Asegura Mercancía de Contrabando en Q.Roo. *López-Dóriga digital*.
- Redacción Quintana Roo Hoy. (16 de Abril de 2017). Contrabando en la Ribera. *Quintana Roo Hoy*.
- Ricardo. (2018 de Diciembre de 2018). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Rodríguez Treviño, J. C. (2010). *Tesis. El contrabando en el comercio exterior de Nueva España en la época Borbónica, 1700 - 1810*. México: Instituto Mora.
- Rodríguez, J. C. (2011). El concepto juridico de frontera. En J. C. Rodríguez, & T. Camal-Cheluja, *Memorias: XII Seminario Internacional de verano caribe, economía, política y sociedad*. (págs. 471-490). Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Ruiz, D. (2017). Oceano [Grabado por La Maravillosa Orquesta del Alcohol]. Burgos, España.

- SEP. (24 de Junio de 2020). *Sistema Nacional de Información Estadística Educativa*. Obtenido de <https://www.sniesep.gob.mx>
- U. S. (27 de Diciembre de 2016). Quintana Roo, Primer lugar en Contrabando de cigarrillos y alcohol. *Reporteros de Banqueta*.
- Valentin. (24 de Marzo de 2021). Entrevista. (K. A. Domínguez Onofre, Entrevistador)
- Villalobos González, M. H. (2013). Movimientos de población durante la guerra de castas. En E. Cárdenas Méndez, L. Sierra Sosa, & (Coord), *Encuentros y divergencias: dinámicas migratorias desde la frontera sur*. (págs. 159-194). Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Villalobos, M. d. (2015). Ensayo. *Crisis Económica Venezolana y Etnización del contrabando. El caso del "Bachaqueo" en Maracaibo*.
- Vos, J. d. (1993). *Las fronteras de la frontera sur*. Villermosa: Compañía Editorial Impresora.
- Wallertein, I. (2005). *Ánalisis de Sistema-Mundo, una introducción*. México: Siglo XXI.

ANEXOS

En este apartado mostramos algunas de las fotografías tomadas durante nuestra estancia de campo en La Unión Quintana Roo.

Ilustración 3.

Dinámica de cruce. Punto de cruce Las Lanchas



Ilustración 4.

Lancheros. Punto de cruce Las Lanchas



Ilustración 5.

Dinámica de cruce. Punto de cruce El Badito



Ilustración 6.

Don Panchito. Maya hablante



Ilustración 7.

Punto de cruce La Poza



Ilustración 9.

Día de elecciones de delegado/a La Unión



Ilustración 8.

Día de elecciones de delegado/a La Unión



Ilustración 10.

Día de elecciones de delegado/a La Unión

